“EL PROFE RUEDA ME HABLÓ COMO SI FUERA MI PAPÁ”

EXCLUSIVA. David Ruiz dice que jugar con Messi “es un sueño de niño” PÁGS. 50-51

ELIMINADO OLIMPIA: ROTUNDO FRACASO DE TROGLIO EN CONCACAF

PÁGINA 52

El diario de Honduras

La Prensa

Miércoles
30 de agosto de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52318 - 56 PÁGINAS

ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL

LEJOS DEL CONSENSO

1 En primer intento para elegir al fiscal general y al adjunto, el Gobierno quedó lejos de los 86 votos que se requieren

2 Tegucigalpa fue un caos por movilización del oficialismo que presiona por imponer a los nuevos fiscales

3 Xiomara Castro al dirigirse a sus partidarios dijo que “es una presidenta en resistencia” PÁGINAS 2-3-4-6

PROPUESTA DE LIBRE

52 votos
Fiscal general: Johel Zelaya - Fiscal adjunto: Marcio Cabañas

PROPUESTA DE OPOSICIÓN

70 votos
Fiscal general: Marcio Cabañas - Fiscal adjunto: Jenny Almendárez

Maestra tiene 23 años de viajar de Copán a SPS a impartir clases

PÁGINA 15

Acribillan a mujer frente a su hija; detienen a su exyerno

PÁGINA 46

EN ESTA EDICIÓN

GANAR MASA MUSCULAR ES MÁS QUE UNA VENTAJA ESTÉTICA

APERTURA

NÓMINA PROPUESTA POR EL PARTIDO LIBRE

OBJETIVO. Libre propuso que Johel Antonio Zelaya asuma como nuevo fiscal general del Ministerio Público.

SEGUNDO. Marcio Cabañas sería el fiscal adjunto.

ELECCIÓN DE LOS FISCALES

El oficialismo, lejos de los 86 votos en primer intento

▶Siguen las negociaciones entre los partidos políticos para definir hoy, en una segunda sesión legislativa, quiénes serán los nuevos fiscales general y adjunto

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las principales fuerzas políticas del Congreso Nacional, compuestas por los partidos Libertad y Refundación (Libre), Nacional, Liberal y Salvador de Honduras (PSH), tropezaron en su primer intento de elección de los nuevos fiscales, general y adjunto, del Ministerio Público (MP).

De los cinco postulantes en el Congreso Nacional, tres son afines al Partido Libre, uno se inclina por el Partido Nacional y otro con tendencias de Libre-Liberal.

El Partido Libre, en el poder, a través de su jefe de bancada, Rafael Sarmiento, promovió a los abogados Johel Antonio Zelaya (de 43 años) como nuevo fiscal general y a Marcio Cabañas Cadillo (de 47) como fiscal adjunto; sin embargo, la votación alcanzó solo 52 votos de los 86 requeridos para tomar a consideración la moción. Otros 52 se pronunciaron en contra y 24 se abstuvieron.

Según la evaluación que hizo la extinta Junta Proponente, Zelaya obtuvo una calificación regular de 80.94% y Cabañas Cadillo de 84.36%.

Johel Zelaya ostenta el puesto de regidor en la alcaldía de Reitoca, Francisco Morazán. Egresó de Ciencias Jurídicas en 2004 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) y se convirtió en notario en 2014 en la Corte Suprema de Justicia. Fue asesor externo de la Procuraduría General del Ambiente entre 2005 y 2006, asesor legal de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) hasta 2015, así como apoderado legal en diversas empresas en el país. Por sus anteriores posiciones se le ha vinculado a los partidos Libre y Liberal.

En tanto, Cabañas Cadillo trabaja en la Fiscalía Especial contra Delitos Tributarios y Conexos desde 2018. Se graduó como abogado en la Unah en 2002, tiene una especialización en derecho penal y dos maestrías en proce-

"LOS DOS FISCALES ELEGIDOS EN EL CN DEBEN TENER UNA INDEPENDENCIA IDEOLÓGICA PARTIDARIA"

ÓLIVER ERAZO
Abogado constitucionalista

"NECESITAMOS QUE HAYA UNA NEGOCIACIÓN SANA, TRANSPARENTE Y CON SUFICIENTE MADUREZ"

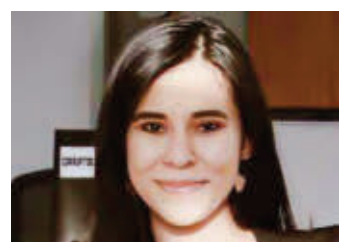

ALEJANDRA FUENTES
Analista de ASJ

SE ESPERA QUE ESTA SEMANA CONCLUYA LA ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DEL MP

CANDIDATOS MARIO ALEXIS MORAZÁN Y PABLO EMILIO REYES NO ENTRAN EN LOS CABILDEOS

NÓMINA PROPUESTA DE PARTIDOS NACIONAL, LIBERAL Y SALVADOR DE HONDURAS

70 VOTOS

COINCIDENCIA. La oposición concuerda con la figura de Marcio Cabañas, pero ubicándolo como fiscal general.

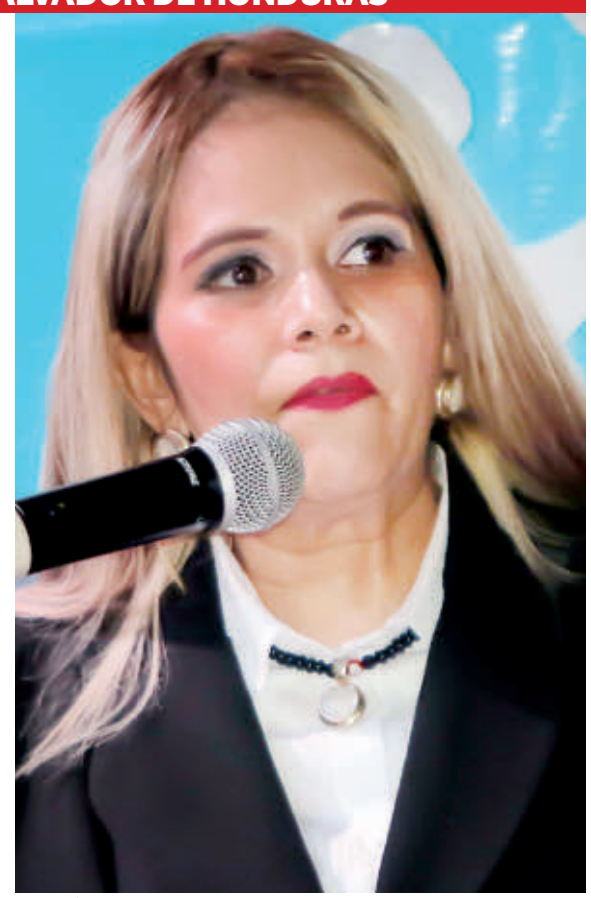

OPCIÓN. Apoyan a Jenny Almendárez como adjunta.

sal penal y políticas públicas y gestión de seguridad, de la Universidad Nacional de la Policía. Por la afinidad política de su familia se le ha relacionado con el Partido Liberal.

Contraste. Del total de nominados en este proceso de segundo grado de elección, Marcio Cabañas y Jenny Almendárez fueron los propuestos como fiscales, general y adjunto, por la tríada de los partidos Nacional, Liberal y Salvador de Honduras.

Pese a que la moción llevaba el respaldo de tres instituciones políticas, solo alcanzó 70 votos; es decir, 18 votos más que el oficialismo, pero tampoco bastó para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público. Del total, 53 votaron en contra, cuatro se abstuvieron y uno no votó.

La disonancia entre las partes radica en la posición de Cabañas Cadillo. Mientras el partido en el poder lo visualiza como fiscal adjunto, la oposición ambiciona por su liderazgo como fiscal general, sumado a la inclusión de la única mujer en contienda, Jenny Almendárez.

La pugna no solo es un juego de números, sino una exposición de trayectorias y posiciones políticas. La política en esta arena se teje con hilos de evaluaciones, trayectorias y alineaciones. Jenny Almendárez fue la mejor evaluada por la anterior Junta Proponente, con 95.55%. Se graduó como licenciada en ciencias jurídicas en 1993 en la Unah, tiene una especialidad en derecho penal y un máster en derecho procesal penal. Fue viceministra de Derechos Humanos, fiscal del Ministerio Público durante 20 años, consultora internacional y se ha desempeñado de manera independiente.

5 años es el período que tienen para desempeñar funciones los fiscales general y adjunto, con opción a reelección.

Fecha
La Constitución señala que a partir del 1 de septiembre deberán comenzar las nuevas autoridades del MP.

Se le asocia también al Partido Libre por los estrechos lazos e ideología política de izquierda de su padre Juan Almendárez, exrector de la máxima casa de estudios.

Los otros candidatos en disputa son Mario Alexis Morazán Aguilera (de 46), enlazado al Partido Libre a través de su trabajo en la Procuraduría General de la República (PGR); y finalmente Pablo Emilio Reyes Theodore (de 40), con un trasfondo nacionalista, al haber sido asesor de Miriam Guzmán, extitular de la desaparecida Dirección Ejecutiva (DEI). Ellos completan el listado de aspirantes en esta lucha por el control de la justicia.

Proceso transparente. El abogado constitucionalista Óliver Eraso hizo un llamado a respetar la Constitución de la República, independiente de los elementos exógenos atípicos registrados hasta ahora. "Debemos esperar que los 128 diputados respeten la legalidad constitucional, el derecho al debido proceso legislativo y el principio de la mayoría calificada", señaló el analista.

A su vez, expuso que aquellos profesionales con tendencia política directa no deberían ser escogidos para los nuevos cargos en el Ministerio Público, puesto que las próximas autoridades deberán contar con una independencia de ideología partidaria.

De los cinco nominados, los diputados del Congreso Nacional deberán elegir a dos representantes para que puedan iniciar funciones a partir del 1 de septiembre de este año.

¿Pero qué pasará si no ocurre lo establecido? Al respecto, el constitucionalista pormenorizó que la Ley no establece un tiempo en específico de prórroga, por tanto, las actuales autoridades de la Fiscalía deberán permanecer en sus cargos mientras no elijan otro fiscal general y al adjunto.

"Sabemos que hay ungidos por cada partido político, y ese no es un problema, per sí que estos sean un instrumento útil para afectar las estructuras democráticas del país", advirtió.

De su lado, Alejandra Fuentes, oficial técnico-jurídico de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), expuso que el nuevo fiscal deberá luchar contra la ingobernabilidad existente en el Ministerio Público, por lo que la responsabilidad que recae en el Congreso Nacional es enorme, y ahora solo resta llegar a un acuerdo final. "Es importante que el Congreso rescate los estándares de transparencia que se siguen en estos procesos, que haya observadores nacionales e internacionales para hacer algo más creíble y que las bancadas participen sin obstáculo", declaró. A criterio de esta representante de la sociedad civil, "la negociación política en sí no es mala, siempre y cuando sea sana, pues no siempre se puede ganar y a veces hay que ceder".

SESIÓN. LOS PARLAMENTARIOS FUERON CONVOCADOS PARA HOY A LAS 2:00 PM TRAS EL FRACASO DE AYER

IMÁGENES

SIN CONFRONTACIONES PRIMERA SESIÓN PARA ELEGIR AL FISCAL

Contra todo pronóstico, los diputados concurrieron al llamado a elegir al fiscal en ambiente de armonía. La sesión que inició a las 3:00 pm fue suspendida a las 5:28 pm tras la falta de consensos. Activistas de Libre afuera del Congreso.

Revés para Libre: su moción para elegir a fiscales tuvo solo 52 votos

▶Diputados del oficialismo tienen la ardua tarea de conquistar los votos y negociar con la oposición para alcanzar la mayoría calificada y elegir al nuevo fiscal general

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. No hubo pleitos ni caos. Aunque la sesión convocada ayer para elegir al nuevo fiscal general y al adjunto transcurrió sin sobresaltos, la bancada del oficialismo del Partido Libertad y Refundación (Libre) arrancó con pie izquierdo luego de que su propuesta de nómina no lograra el acompañamiento de la mayoría.

La moción fue leída por el jefe de la bancada de Libre, Rafael Sarmiento, y en ella se propusieron como fiscal general al abogado Johel Zelaya de tendencia oficialista, y como fiscal adjunto a Marcio Cabañas, de corte liberal.

Al momento de someter a votación la moción para su consideración, los diputados del Partido Nacional, Partido Salvador de Honduras (PSH) y el mismo Partido Liberal, le dieron la espalda a la propuesta, que apenas alcanzó 52 votos, en su gran mayoría de Libre. Otros 52 congresistas votaron en contra y 24 se abstuvieron.

En el hemiciclo hubo un segundo intento para elegir al fiscal. Esta vez la nómina fue presentada por el jefe de la bancada del PSH, Jhosy Toscano.

Sépalo

El mejor evaluado, de acuerdo con los parlamentarios de la comisión, fue Johel Zelaya, con una nota de 90%.

La moción había sido consensuada con el Partido Nacional y el Partido Liberal, sin embargo, tampoco alcanzó el voto de las dos terceras partes de 128 diputado (86 votos). La iniciativa nominaba a Cabañas como fiscal general del Estado y a la abogada Jenny Almendárez, como adjunta. En la votación, esta nómina obtuvo 70 votos a favor y 52 en contra y una abstención.

En un comunicado, el Partido Liberal aseguró que esta nómina era la más adecuada por la experiencia profesional, formación académica, ética y moral de los candidatos.

El resultado de las dos votaciones obliga a los caudillos del Partido Libre a sentarse negociar con el Partido Nacional, para alcanzar la mayoría calificada, es decir 86 votos o más.

"A las fuerzas políticas nos toca ir a consensuar porque nadie llegó a 86, pero el Gobierno apenas obtuvo 52 votos, es una votación muy baja nunca antes vista", manifestó el diputado nacionalista Antonio Rivera Callejas.

Rafael Sarmiento, jefe de la bancada de Libre, reconoció que van a construir los consensos para alcanzar los votos que se requiere para elegir al nuevo inquilino del Ministerio Público.

"Hay que seguir dialogando, hay que seguir llegando a consensos para poder obtener las tres cuartas partes, 86 votos", admitió Sarmiento.

El diputado Carlos Zelaya, secretario del Congreso, señaló tras la fracasada sesión que el Partido Nacional ha aceptado dialogar.

"Quiero decir que el Partido Nacional ha aceptado que mañana platiquemos un poco antes de la sesión y esperamos mañana tener buenas noticias", aseveró. Recalcó que "en política puede cambiar en media hora todo".

"QUIEN TIENE QUE SER FLEXIBLE Y QUIEN TIENE QUE CEDER ES EL GOBIERNO, SU NÓMINA SOLO TUVO 52 VOTOS"

TOMÁS ZAMBRANO
Jefe de la bancada del PN

Tu matrícula vehicular
corre por nuestra cuenta
Paga a través de nuestros canales y participa
en el sorteo de borra matrículas
Agencias Ficohsa
Interbanca o app Ficohsa
Pago Express
2280-1000 TGU
2580-1000 SPS
JULIO
Placas terminadas en
0 Y 1
AGOSTO
Placas terminadas en
2 Y 3
Vigencia: Del 03 de julio al 31 de diciembre.
Restricciones: Monto máximo de matrícula por ganador será de L.10,000
Cuotas hasta
12 meses 0% interés
con tarjeta de crédito
Ficohsa
Queremos que llegues lejos.

MARCHA. LA JORNADA TRANSCURRIÓ SIN MAYORES CONTRATIEMPOS

Castro llama a militantes a mantenerse firmes hasta segunda orden

IMÁGENES
MOVILIZACIÓN EN LA CAPITAL DE LIBRE

La presidenta Xiomara Castro acompañada de su esposo Manuel Zelaya, su hijo y miembros de la cúpula militar, ofreció un discurso a la concurrencia procedente de diversas partes del país que llegó a respaldar su llamado. Los colectivos de Libre y activistas también se desplazaron a las cercanías del Congreso para respaldar petición de elegir al fiscal.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Empleados públicos y simpatizantes de Libre llegaron de todo el país atendiendo el llamado de la presidenta

TEGUCIGALPA. Acompañada por una concurrencia compuesta por empleados públicos y simpatizantes de Libertad y Refundación (Libre), la presidenta Xiomara Castro hizo un llamado a los diputados del Congreso Nacional para que elijan a los fiscales general y adjunto.

Los militantes de Libre llegaron de diferentes puntos del país y a las 4:00 pm dejaron las arterias de la Casa Presidencial para trasladarse al legislativo.

Un grupo de militantes del partido de gobierno pernoctaron anoche en las instalaciones de la Villa Olímpica y seguirán presionando en el Congreso hasta que se elijan a las autoridades del Ministerio Público.

Castro escribió anoche en sus redes sociales que daría "instrucciones en cadena nacional", ya que "el pueblo debe mantenerse firme hasta segunda orden".

Más temprano y durante su discurso, Castro Sarmiento, desde un escenario frente a Casa Presidencial, se declaró como una "presidenta en resistencia".

"Resistimos en las calles los asesinatos, golpes de Estado, exilio, cárcel y fraudes electorales. Soy una mujer en resistencia, soy una presidenta en resistencia, soy un cuadro de la resistencia de Honduras...", expresó.

Afirmó que varios sectores quieren derrocar su gobierno y lo expuso ante la opinión pública. "A pesar de aguantar insultos en contra de mi condición de mujer y presidenta de la República, me veo obligada a denunciar ante el mundo la conspiración que organizan las mafias y las elites del crimen organizado con la estructura del narcotráfico para derrocar mi gobierno".

Instó a la militancia de Libre a mantenerse unida, organizada, "movilizados en vanguardia y resistencia para que en Honduras no vuelvan más los golpe de Estados, ni narcodictadores ni saqueos".

La mandataria dijo que reafirma su vocación pacífica y democrática, siempre buscando el diálogo y consenso.

Además

Castro recalcó que el Congreso Nacional está obligado a elegir a las autoridades del Ministerio Público en las fechas que manda la Constitución.

JORGE HERRERA

"Fuerzas políticas tienen dos días para conseguir consensos"

"Hay dos nóminas donde una obtuvo 70 votos y la otra 52. Si estuviéramos ante un proceso lógico de conciliación y de buscar consensos trabajaríamos sobre la propuesta que tiene 70 votos a favor, porque solo faltarían 16", afirmó Jorge Herrera, presidente del Claustro de Profesores de Derecho de la Unah. Considera que hay que valorar que las fuerzas políticas del Congreso Nacional puedan buscar un acuerdo para elegir a los fiscales, ya que prácticamente son dos días en donde las fuerzas políticas deben terminar de conseguir esos consensos antes de que termine este mes.

CARLOS HERNÁNDEZ

"Libre sorprendió al elegir un candidato sin trayectoria"

"Sabíamos que el Partido Liberal, PSH y el Partido Nacional habían tomado la decisión de apoyar una nómina que logró un poco más de 70 votos y Libre que sorprendió un poco porque al final se decidieron por un candidato que no es con una trayectoria propiamente de Libre; sin embargo, es una persona que no podemos desconocer ha estado vinculado y trabajando y muy cercano a muchas personas con mucho poder en el partido de gobierno. Lo que sigue es que ojalá y logren los consensos necesarios", dijo Carlos Hernández, director de la Asociación por una Sociedad Más Justa (ASJ).

MIGUEL CÁLIX

"Había candidatos favoritos, pero no ningún ungido"

"A diferencia de otras elecciones de fiscales donde nosotros ya sabíamos antes de empezar la sesión quién era el ungido, en esta sesión lo que habían eran favoritos, pero no había ningún ungido", afirmó el abogado, académico y analista Miguel Cálix. Señala que ayer lo que la población vio fue "más pasión por anunciar la marcha que el consenso. La sesión deja en evidencia que antes de querer imponer un candidato lo que hay que hacer es sentarse con las fuerzas de oposición, eso es lo que tenemos que leer que hay una profunda necesidad de escucharnos".

GUSTAVO SOLÓRZANO

"Tenemos todavía hasta el jueves para que sigan platicando"

Para el asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, los políticos tienen que continuar dialogando hasta alcanzar los acuerdos. "Tenemos todavía hasta el jueves para que sigan platicando previo a que se cumpla el periodo de cinco años del actual Fiscal General. Tienen todavía martes, miércoles y jueves para poder dialogar y ponerse de acuerdo y que mañana a las dos de la tarde, tal vez ya tienen los acercamientos avanzados. Hay una lista que mandó la Junta proponente en donde aparecían las personas mejores evaluadas a través de un proceso integral y bueno, hay que tomar como referencia en realidad todo lo que se evaluó".

PAÍS

SITUACIÓN. **EN EL CIRCUITO LVI-L236 DE VILLANUEVA, CORTÉS, SE REGISTRAN PÉRDIDAS DE 63.38%DE ENERGÍA**

En 40 circuitos de distribución de la Enee hay alto robo de energía

▶La falta de inversión en transmisión, distribución y subestaciones, explica altas pérdidas técnicas y no técnicas. El 60% de circuitos pierden más del 30% de energía

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El sistema de distribución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) reporta cifras preocupantes. Según Manitoba Hydro International (MHI), 115 de los 191 circuitos de distribución a nivel nacional registran pérdidas mayores al 30%, o sea, 60.1% del total.

Manitoba Hydro International (MHI) era el ente supervisor del cumplimiento del contrato de concesión con la Empresa Energía Honduras (EEH).

El informe agrega que en la región centro sur 40 de 78 circuitos presentan pérdidas mayores al 30% (51.28%). Para la región noroccidente, la situación es más preocupante, ya que 60 de 93 circuitos reportan pérdidas mayores al 30% (64.52%). En la región litoral-atlántico también es alarmante al reportar que 15 de 20 circuitos registran pérdidas mayores al 30% (75%). En la zona centro-suroriente hay circuitos de distribución como el de Juticalpa JUT-L380 con pérdidas de 56.51%.

La situación es más alarmante en la región noroccidental en el circuito LVI-L236 de Villanueva, Cortés, con pérdidas de 63.38%. En el litoral atlántico el circuito CCER-L341 registra pérdidas de 59.10%.

Robo. Una serie de factores explican las pérdidas técnicas y no técnicas en distribución.

Para Samuel Rodríguez, analista del sector eléctrico de Honduras, una de las explicaciones es que 40 circuitos de distribución tienen alto robo de energía. Agrega que atacar esa situación pasa por voluntad política para integrar equipos para contrarrestar el robo no solo en las zonas marginales, sino que también en el sector industrial.

CUADRILLAS. Las inversiones en el sistema de distribución de la Enee son ejecutadas a través del Programa de Reducción de Pérdidas.

Subraya que las pérdidas técnicas y no técnicas también se explican porque varios circuitos están sobrecargados.

Unidad Técnica de Distribución. Esta es la dependencia recién creada por la Enee para la operación del sistema de distribución.

Además, hay más de 400,000 medidores de energía que no se han instalado.

Salomón Ordóñez, asesor del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) en materia energética, considera que la mayoría de las pérdidas técnicas es porque hay muchos son circuitos con cables obsoletos, sobrecargados y largos. A lo anterior hay que sumar la mora de más de 300,000 medidores, que son consumidores con lecturas promedio, que se convierten en energía no facturada. También no se han ejecutado las expansiones de transmisión, subestaciones y distribución, generando altas pérdidas e interrupciones en el servicio.

Para recordar

La concesión por siete años del sistema de distribución de la Enee tenía como objetivo reducir las pérdidas en 17%. Estadísticas de la estatal indican que a noviembre de 2016, las pérdidas por distribución y transmisión sumaron L8,746.1 millones. Para noviembre de 2022 ascendieron a L19,162.2 millones.

Inversión. Un grupo de expertos entrevistados coincide que las elevadas pérdidas de distribución también son por la falta de inversión en la red de distribución de la Enee.

La Empresa Energía Honduras (EEH), que mantuvo la operación del sistema de distribución de agosto 2016 a agosto 2023 prometió invertir 358 millones de dólares en los siete años de concesión; no obstante, apenas se ejecutaron $143 millones.

El compromiso de EEH con el gobierno de Honduras era reducir de 31.95% a 14.95% las pérdidas de distribución, o sea, 17% en siete años. Sin embargo, a junio pasado MHI señaló que las pérdidas de distribución sumaron 35.23%.

Jesús Canales, encargado de la Enee en San Lorenzo, Valle, dijo que se invierte en la construcción de la subestación Nueva Nacaome, la que está instalada en el parque solar Sopossa-Cohesaa, con el objetivo de reducir las pérdidas técnicas en distribución y mejorar el servicio.

Presupuesto contempla ajuste para burócratas

FINANZAS. Se han programado 104,727.2 millones de lempiras para salarios en el Gobierno

TEGUCIGALPA. Los 220,000 empleados del sector público recibirán un aumento en 2024.

El Presupuesto General de la República 2024 contempla ajustes salariales. En ese sentido, se han programado 104,727.2 millones de lempiras para salarios. La administración pública centralizada tendrá asignado 71,656.8 millones de lempiras.

Así lo contempla los "Lineamientos de política presupuestaria 2024" preparado por la Secretaría de Finanzas. Respecto al presupuesto de este año, que es de L91,418.3 millones, habrá un incremento de 13,308.9 millones.

SECTOR. Los burócratas recibirán aumento salarial en 2024.

Según los "Lineamientos de política presupuestaria 2024", la política de empleos y salarios contempla una serie de disposiciones que garantizan los ajustes salariales para los empleados permanentes, por contrato y temporales. También se aplicará ajustes a los derechos adquiridos.

EDUCACIÓN. DE LOS MENORES QUE SE RETIRAN DEL SISTEMA, UN 52% ES POR PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS

Más de 10,400 estudiantes abandonaron las aulas de clases

▶Expertos consideran que la cifra no es alarmante y que es "aceptable" para el sistema educativo; aunque al final del año el número de alumnos podría aumentar

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las autoridades de Educación reportan que 10,447 estudiantes abandonaron sus estudios en lo que va del año escolar.

Entre las principales causas del abandono escolar está la falta de recursos económicos, la desvalorización por parte de los padres en el sistema escolar, así como la migración.

Este último factor obligó a las hermanas Gabriela y Alejandra Mairena a retirar a sus hijos de la preparatoria y del cuarto grado en un centro educativo de Morocelí, en El Paraíso. Las jóvenes madres decidieron buscar una mejor oportunidad fuera de Honduras y junto a sus hijos emprendieron el viaje hacia Estados Unidos.

Aunque en años anteriores la deserción era mayor en el nivel medio, este año los datos de la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (Usinieh) indican que la mayoría de los que han desertado son alumnos de primer a tercer grados (primer ciclo de básica) y del tercer ciclo (de séptimo a noveno) con 3,166 y 2,996 alumnos, respectivamente.

Para Denis Cáceres, director de Educación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), la cantidad no es alarmante, pues está dentro del rango de lo que se considera "aceptable" en el sistema educativo. "Hay que dejarlo claro que no es un alarmante, porque normalmente a final del año, en un año normal se pierden entre 70,000 a 80,000 estudiantes y eso está dentro de un rango que es abajo del 3.5% y 4% que se considera aceptable en un sistema educativo normal", explicó.

Factores. De los menores que se retiran del sistema, aproximadamente un 52% es por problemas socioeconómicos; alrededor de un 30% por la desvalorización que tienen los padres de familia y alumnos en el sistema educativo y el resto lo hace para ingresar al mercado laboral informal o se van a otro país.

Para lograr retener a los estudiantes matriculados y reinsertar a los más de 700,000 que no ingresan cada año a los centros educativos se requiere ejecutar las políticas públicas que tienen la Secretaría de Educación y mantener las instituciones abiertas, coincidió Joel Navarrete, presidente del Colegio de Profesores de Educación Media (Copemh), con el director de ASJ.

"Lo importante no es cuántos se han ido, sino qué estrategias se van a utilizar para frenar ese proceso de deserción y reinsertar a los niños y niñas que han salido del sistema", dijo.

Navarrete considera que se debe reforzar la merienda escolar y la matrícula gratis.

"Una de las cosas fundamentales es poder tener la merienda escolar al día, no entregarla tarde, y cambiarla por una alimentación que garantice suplir las necesidades de la niñez en los centros educativos, otra de las necesidades es la matrícula gratis que debe llegar a tiempo para garantizar que los centros educativos tengan lo necesario para atender a la niñez", manifestó.

Para saber

La matrícula inicial que tiene registrada la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (Usinieh) es de 1,856,498; de esos 10,447 desertaron, lo que representa el 0.56%.

Los departamentos con mayor número de alumnos que han abandonado el sistema este año son: Cortés, Francisco Morazán, Yoro, Atlántida y Olancho; en esas regiones se concentra el 52% de los desertores.

La cifra de los que abandonaron el sistema será menor a la de 2022 cuando se registraron más de 50,000 menores.

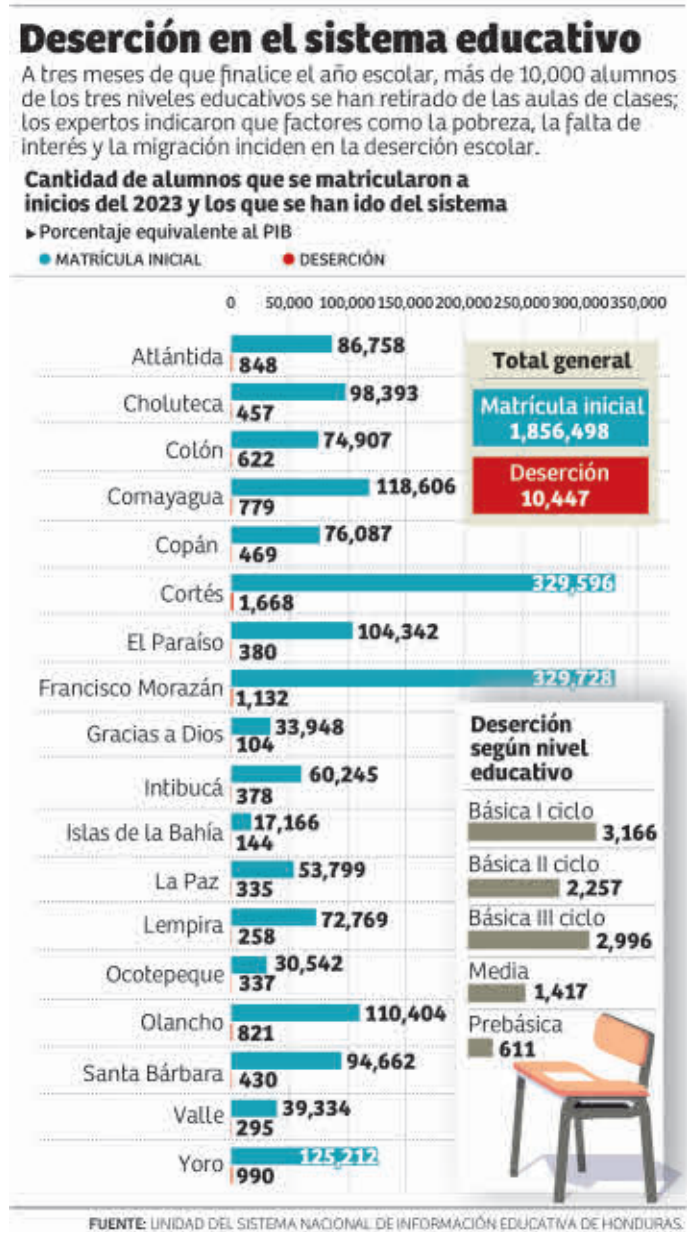

Carlos Aguilar asume como coordinador del CNDS

GOBIERNO. El doctor fue nombrado en un cargo no estipulado en la actual ley del Consejo de Defensa y Seguridad

TEGUCIGALPA. El doctor Carlos Aguilar fue designado como coordinador general del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS), un puesto que no se establece en la actual normativa.

DOCTOR. Carlos Aguilar dijo que su labor será administrativa.

Aguilar reconoció que el puesto no se pacta en la normativa vigente, pero que "es un cargo de tipo administrativo que responde a las decisiones que tome el Consejo".

En cuanto a su labor, dijo que "mi función será como un enlace para dar seguimiento a resoluciones del Consejo y facilitar las actividades que se realizan. Será complementario al secretario ejecutivo y otras funciones".

Tres niños muertos por dengue en solo tres días

SALUD. Van 12,400 casos de dengue, y con estas tres nuevas muertes, los fallecidos suman seis en el país

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud confirmó la muerte de tres menores de edad en menos de cuatro días en el Hospital Santa Teresa, ubicado en la región de Comayagua.

Raúl Barahona, coordinador de la Vigilancia Epidemiológica de Salud, dijo que las víctimas son entre las edades de 6 a 8 años, dos varones y una niña. La mayoría de casos de dengue en el país se están reportando en Comayagua. El Hospital Santa Teresa está registrando una afluencia de pacientes con dengue, como también otros centros privados de la región.

Barahona señaló que se han contabilizado 12,400 casos de dengue en lo que va de 2023, y con estas tres nuevas muertes, los fallecidos suman seis.

DAVIVIENDA

Yojoa es conocida por su biodiversidad,
y nosotros por la más alta calificación

AAA FitchRatings

Nuestra solidez, nuevamente fue certificada.

Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA

SUGERENCIA. DIPUTADO PROPONE PROYECTOS LLAVE EN MANO Y QUE SEAN VÍAS ALTERNATIVAS

El plan de nuevos peajes en el valle de Sula divide opiniones

▶Se construirían cuatro bloques de casetas para financiar tres libramientos viales para San Pedro Sula y uno en El Progreso, Yoro

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El plan de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) de construir cuatro nuevos bloques de peajes en el valle de Sula para financiar nuevas carreteras consideradas "megaproyectos" generó opiniones encontradas.

Si bien, la iniciativa no es satanizada considerando que en campaña política el Gobierno se oponía a los peajes, para el diputado liberal por Cortés, Marlon Lara, si las cuatro obras que se necesitan para descongestionar las principales ciudades del valle se ejecutan, el problema radicaría en que el gobierno encabece los proyectos.

"El problema cuando el gobierno ejecuta los proyectos es que son obras que salen muy caras, porque el gobierno no es eficiente al momento de ejecutar proyectos. Si el gobierno da esa concesión, puede lograr que sea más barata la inversión, más eficiente y a menos costo para recuperarla a través de los peajes. Eso sería lo más viable", consideró.

Sugirió seguir el proceso que en inglés se llama BOT (Building operation transfer), es decir, construir, operar y transferir, que significa que una empresa hace el proyecto, lo termina, lo cobra durante 10 o 20 años y después lo transfiere al gobierno.

EL CALÁN. El libramiento de la carretera a occidente pasaría por varias aldeas de Villanueva, Cortés.

Los proyectos

La SIT contempla a mediano y largo plazos construir en el valle Sula estas obras: Arco Este de San Pedro Sula (Búfalo - Bijao), es decir, el libramiento de SPS; Reconstrucción La Barca - El Progreso - Tela y libramiento sur El Progreso; construcción de carretera tramo: Quimistán - Corinto; y libramiento San Pedro Sula - Occidente (De Cofradía a El Calán y Búfalo, Villanueva).

Considera que si bien las obras son necesarias y urgentes, el gobierno de Xiomara Castro tiene que plantearlo y socializarlo con la población con transparencia, porque es al final quien pagará.

Respalda iniciativa. Para el alcalde de Quimistán, Rubén Darío Pacheco, si colocar peajes es una forma de tener un proyecto tan necesario como la nueva carretera proyectada para que atraviese su municipio, la apoyará.

"Para quienes circulen por ahí significará ahorrar dinero, tiempo y combustible. Por ejemplo, ahorrarse dos horas de combustible es el equivalente a lo que puede costar 30 veces el peaje. Entonces, si hay proyectos que solamente pueden financiarse con peaje, creo que la gente lo recibirá bien".

Cree que como esa será una carretera alterna que los librará de los atascos en la de Naco a San Pedro Sula, y luego todo el valle para llegar a Omoa, habrá gente que pagará con gusto. El que no quiera pagar podrá seguir usando la vía actual, con todos los atrasos que eso significa.

Piden que investiguen declaraciones de Fortín

PROCESO. En los próximos días los fiscales decidirán si se investiga o no al jefe del Estado Mayor Conjunto

TEGUCIGALPA. Cuatro generales en condición de retiro solicitaron formalmente ante el Ministerio Público que se investiguen las declaraciones vertidas por el jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín.

Romeo Vásquez Velásquez, Isaías Barahona, Luis Maldonado Galeas y Mario Hung Pacheco, llegaron acompañados por su abogada, Doris Madrid, advirtiendo se trata de una violación a sus derechos como ciudadanos al ser acusados de organizar golpes de estado, así como lo dijo públicamente José Fortín.

Los generales esperan que el MP realice su labor correspondiente para levantar un juicio si es necesario.

Desde el Ministerio Público se explicó que serán los fiscales que recibieron la solicitud los encargados de decidir si conocen o no la petición para darle continuidad al procedimiento.

ACUERDO. Generales retirados se presentaron en la Fiscalía.

Del 4 al 7 de octubre será el feriado Morazánico

ASUETO. Desde el miércoles 4 al mediodía estarán cerradas las agencias bancarias, al igual que el 15 de septiembre

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) anunció ayer en un comunicado las fechas en que los empleados privados podrán disfrutar del Feriado Morazánico, estableciendo que este asueto comenzará el miércoles 4 de octubre desde el mediodía al sábado 7 de octubre.

Según el decreto 78-2015, "los feriados para los empleados públicos les corresponden de manera completa los días miércoles, jueves y viernes de la primera semana de octubre".

Sin embargo, el sector privado tendrá un período de descanso que abarcará estos tres días, permitiendo a los trabajadores disfrutar de un tiempo libre.

El sector bancario y financiero a nivel nacional también se adherirá a este calendario de feriados.

A partir del miércoles 4 de octubre al mediodía y hasta el sábado 7 a las 12:00 pm las instituciones bancarias permanecerán cerradas al público.

SECTOR. El feriado Morazánico es para promover el turismo.

¡ATENCIÓN PROGRESEÑO!

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PROGRESO

MAÑANA VENCE EL PAGO

de **IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES**

Correspodiente al año 2023

Realiza tus Pagos a través de nuestra app

YO CONTRIBUYO CON EL PROGRESO

DESCARGA LA APP

Escanealo

El Progreso
La Perla del Ulúa

Y desde la **BANCA EN LÍNEA**
a nivel nacional por:

Banco de Occidente **Banco Occidente**

BANPAIS Siempre de tu lado **Banpais**

tigo money centros autorizados de **Tigo Money**

¡Porque tus impuestos se ven reflejados en obras de desarrollo para Nuestro Municipio!

Para mayor Información Comunicarse al TEL. 2647-9336

Municipalidad de El Progreso, Yoro | municipalidaddeelprogreso | @munielprogreso | TikTok munielprogresoyoro

SAN PEDRO

BARRIO CABAÑAS. DOS PROYECTOS SE HAN INTENTADO EJECUTAR EN ESA PROPIEDAD, PERO NINGUNO HA TENIDO ÉXITO

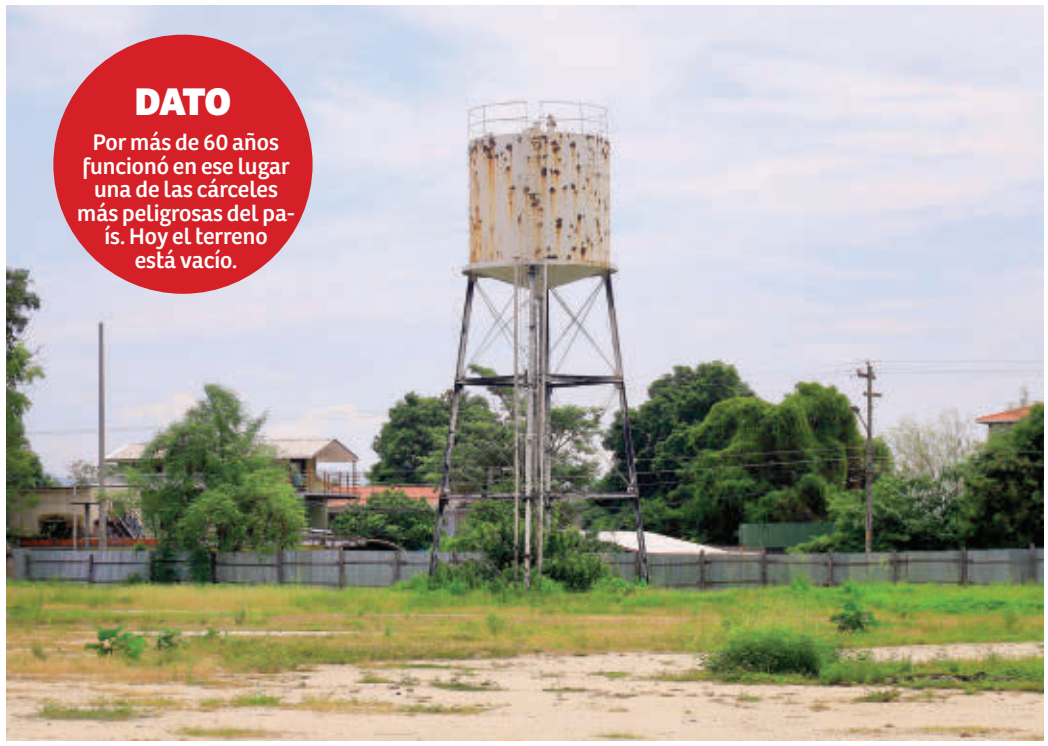

DATO
Por más de 60 años funcionó en ese lugar una de las cárceles más peligrosas del país. Hoy el terreno está vacío.

ESPACIO. Ya se cumplen varios años desde que el centro penal fue cerrado y demolido, hasta la fecha sigue baldío y no se ha construido nada. FOTOS MELVIN CUBAS

Terreno del antiguo centro penal sigue abandonado

▶El diputado Samuel Madrid anunció que presentará una moción para reubicar en ese lugar a los vendedores estacionarios y acabar con el caos en el centro de SPS

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En octubre del 2017 se cerró el centro penal de esta ciudad. Fue demolido, limpiaron el predio y anunciaron que se construiría un proyecto insigne.

Se cumplirán seis años desde aquella fecha histórica y el terreno sigue baldío y rodeado por un muro de láminas.

El predio se ubica en el corazón del barrio Cabañas y se ha convertido en un escondite de personas, refugio de indigentes, basurero y hasta un lugar donde hacen brujerías, denuncian los vecinos.

LA PRENSA recorrió el lugar y el cerco de láminas que colocó la Municipalidad se mantiene, aunque ya tiene varios ingresos y no hay vigilancia.

La propiedad es gubernamental y en la administración pasada se tuvo la iniciativa de construir una Zona de Emprendimiento, Universidad, un lugar de Innovación y Tecnología, denominada Zeus, recuerda el empresario, Melvin José Ferraro.

"Era una buena iniciativa, pero se vino la emergencia por las tormentas Eta y Iota. Se habían presupuestado 200 millones de lempiras para ese proyecto, pero se redestinaron para atender el desastre", recordó.

El predio tiene una extensión de casi cinco manzanas y pertenece al Gobierno. Se necesita traspasar el predio a la Municipalidad.

Ferraro explicó que el proyecto Zeus nació tras una encuesta para conocer la opinión de las personas sobre lo que se debía construir ahí. En 2022, el alcalde Roberto Contreras realizó desde el lugar un video donde anunció que se construiría un hospital Materno Infantil Municipal, pero no logró que el Gobierno traspasara el predio a la Municipalidad. A ningún diputado se le vio interés en desarrollar el lugar; sin embargo, ahora el exregidor municipal y diputado, Samuel Madrid, anunció que en los próximos días presentará una moción para que se pueda traspasar el predio y se haga un proyecto digno para San Pedro Sula.

"En ese lugar debe construirse un parque recreativo y un centro comercial vertical para reubicar a los vendedores y que sean ellos quienes lo manejen. Se debe ejecutar un proyecto que ayude a despejar el centro de la ciudad porque es un verdadero caos. Escuchamos que el alcalde Contreras quiso construir un hospital, pero nunca vimos algo concreto", añadió Madrid.

Para el congresista, es importante volver útil este predio pues hay denuncias que se está volviendo un problema para los colonos.

"Nosotros vivimos acá cerca y vemos lo que ocurre. Primero iban a aprender a manejar carros, después lo convirtieron en baño público y hoy es basurero y criadero de zancudos", dijo Yenni Méndez, pobladora de Cabañas.

"Se debe innovar y ejecutar un proyecto integral"

Osmín Bautista sugiere un proyecto vanguardista donde se impulse el emprendedurismo

SAN PEDRO SULA. El ex vicealcalde sampedrano y empresario de la construcción, Osmín Bautista, señala que es necesario legalizar el terreno antes de ejecutar cualquier proyecto.

"Está ubicado en un lugar estratégico y ya es tiempo que los pobladores tenga un lugar del que se sientan orgullosos, pues por más de 60 años convivieron con un centro penal donde la tragedia, crimen y la zozobra estaban a la orden del día.

Para mí, debería de construirse un complejo multifuncional con arquitectura modernista que promueva el emprendedurismo, desde manualidades hasta las más sofisticadas tecnologías y de acceso ilimitado para promover la innovación y creatividad".

POSICIÓN. Osmín Bautista, empresario de la construcción.

Para Bautista, el proyecto Zeus no era descabellado y se debería retomar o construir algo similar y darle plusvalía y empoderamiento a un barrio histórico como Cabañas.

Experiencia Pyme

TODO para tu negocio

PYME AHORRO

- Altos intereses
- Premios mensuales en efectivo
- GRATIS transferencias entre bancos
- GRATIS retiros en BP Cajeros ATM

Solicítala aquí

ó en tu agencia más cercana

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212 | banpais.hn

OBRAS. CONSTRUIRÁN PUENTE HACIA JUCUTUMA Y AMPLIARÁN A TRES CARRILES PUENTE DE BERMEJO

Bulevar del norte tendrá puente peatonal y retorno por Viveros

▶ Fueron 13 obras declaradas de interés público por parte de la alcaldía que ejecutará Siglo 21 en el noreste de San Pedro Sula

MUESTRA. Así se prevé quedará el puente que se construirá en la carretera a Jucutuma, reemplazando el vado existente.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El consorcio Siglo 21 comenzará este año la construcción de dos puentes y la ampliación a tres carriles del puente sobre el río Bermejo.

Además de las obras que ejecutará la mencionada Alianza Público Privada, San Pedro Sula seguirá desarrollándose con proyectos a cargo de la alcaldía sampedrana y el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

La modernización de la infraestructura comprende la ampliación a tres carriles del puente sobre el río Bermejo, en el segundo anillo; un puente sobre el río en la carretera hacia Jucutuma y un puente peatonal en el bulevar del norte, a la altura de la colonia Fesitranh.

Para comenzar con la ampliación a tres carriles del puente sobre el río Bermejo, Siglo 21 ya mandó a fabricar en planta ocho vigas de 30 metros de largo, las cuales se comenzarán a instalar en unos dos meses aproximadamente.

Melina Martínez, directora de proyectos del consorcio, declaró que ya comenzaron con la marcación en la zona del puente Bermejo, también harán un retorno para entrar al sector Los Cármenes. En el caso del puente en la carretera hacia Jucutuma, se necesita liberar el derecho de vía, porque hay personas asentadas en esa área. La alcaldía ya está haciendo los primeros acercamientos con los dueños de esos predios.

DISEÑO. Buscan acabar con el cuello de botella que se forma en el puente sobre el río Bermejo ampliándolo a tres carriles.

Mientras se trabaja en la construcción del puente, siempre estará habilitado el vado para no entorpecer la circulación de vehículos. Bulevar del norte. Martínez agregó que este año también comenzarán con la edificación del puente peatonal, en el bulevar del norte, a la altura de la colonia Fesitranh. Además, construirán un retorno en el bulevar del norte, en el margen norte (antes del cruce peatonal de Viveros). "Por debajo de esos puentes de río de Piedras haremos un retorno que será vital para descongestionar".

En julio de 2022, la alcaldía declaró de interés público la construcción de 13 obras en el noreste, incluyendo los bulevares de Jucutuma y Los Cármenes.

La ejecutiva de Siglo 21 explicó que esta es la primera etapa de las obras que fueron declaradas de interés público por la alcaldía sampedrana. "El alcalde Roberto Contreras y el ministro Mauricio Ramos, con su liderazgo y proactividad, han impulsado estas obras para favorecer a dos sectores de la ciudad que en los últimos años han crecido mucho en población".

Son más de 200 mil pobladores del sector Los Cármenes y Jucutuma que serán beneficiados de manera directa con estos proyectos de infraestructura vial.

Elmer Portillo, presidente del patronato de la residencial Salamanca, expresó que la construcción del bulevar, que sería a cuatro carriles desde la entrada a El Carmen hasta la colonia Pepe Lobo, es de suma importancia para aliviar el tráfico que se forma en ese sector por la mañana y por la noche.

Sin embargo, este último proyecto aún no está contemplado para iniciar este año.

Carlos Pacheco, poblador del sector Jucutuma, comentó que el puente que reemplazará el vado existente, tendrá un impacto muy positivo para el sector, pues cada vez que llueve fuerte no pueden pasar al otro lado: los niños pierden clases y hay quienes también pierden de ir a trabajar.

Más de 30 zonas sin energía hoy en SPS

AVISO. El sector El Carmen y el sureste serán afectados con corte de 8:30 am a 4:30 pm

SAN PEDRO SULA. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), ha anunciado cortes por trabajos de mantenimiento para hoy en San Pedro Sula.

De 8:15 am a 4:15 pm, no tendrán fluido eléctrico las colonias Universal, Arenales, Alabama, aldea Cablotales, aldea Altamizales, San Vicente de Paúl 1 y 2, Leonardo Callejas, Jesús R. Gonzáles, Filadelfia, La Pedroza, Villa Norma, y colonias y negocios de las zonas antes mencionadas.

Hoy, de 8:30 a 4:30 pm, se quedarán sin el servicio las residenciales Villas Angelino, Villas Monserrath, El Paseo y Las Fuentes, además, las colonias Pepe Lobo, Lomas de Pepe Lobo, aldea El Carmen, Reina del Carmen, Las Colinas del Carmen, San Martín, Santa Clara, El Ocotillo, Episcopal, Santa Cruz, Los Ramos, Magnolia, El Porvenir, Cosmul, 14 de Febrero, centro de Rehabilitación El Carmen y zonas aledañas.

Mañana jueves de 8:30 am a 4:30 pm se quedarán sin energía más de 40 colonias del municipio de Quimistán, Santa Bárbara.

OPORTUNIDAD

PROMUEVEN PLAZAS PARA COCINEROS, TÉCNICOS Y GUARDIAS

En la bolsa de empleo de la Secretaría de Trabajo hay plazas para soldador, personal de limpieza, jardinero, cocineros, técnico electricista, motoristas, auxiliar contable, guardias de seguridad y asesor de ventas, entre otros. Interesados en aplicar a estas vacantes pueden abocarse al edificio Plaza, local 17A en barrio Barandillas.

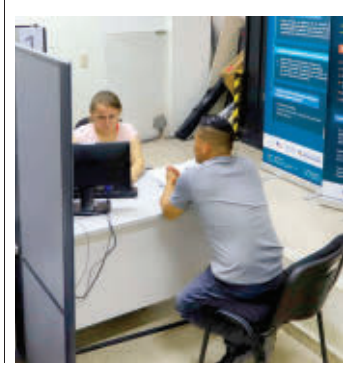

EDUCACIÓN. NI TOMAS DE CARRETERAS, ACCIDENTES NI DESASTRES HAN IMPEDIDO QUE LA DOCENTE ASISTA A LAS AULAS

Maestra tiene 23 años de viajar de Copán a SPS para impartir clases

▶Martha Elida Rodezno Hernández (de 67 años) recorre 106 kilómetros de lunes a viernes de La Entrada, Copán, a Chamelecón para cumplir con su deber de enseñar a los niños

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El compromiso con la educación de los niños y su pasión por el magisterio, han llevado a Martha Elida Rodezno Hernández (de 67 años), a viajar 106 kilómetros cada semana durante los últimos 23 años para impartir clases.

La "profe", obtuvo su plaza en el Centro Educativo Básico (CEB) Pablo Portillo de la colonia Sabillón Cruz de Chamelecón en el año 2000, y con gallardía, asumió el reto de viajar desde su natal barrio Buenos Aires, en La Entrada, Copán, para cumplir ese deber, al que hasta hoy no ha fallado.

La rutina de esta docente sexagenaria comienza a las 5:00 am; luego de preparar sus clases y materiales, aborda el bus en La Entrada Copán a las 9:00 am y llega a las 12:00 m al desvío de Chamelecón, entra a su aula de clases a las 12:30m para impartir el pan del saber y finaliza a las 5:30 pm.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

La docente, que actualmente imparte clases a tercer grado, durante estas dos décadas ha formado a más de 5,000 niños en todas las asignaturas de primaria, y ha rotado desde kinder hasta noveno grado. Sin embargo, su materia favorita para enseñar es matemáticas.

Rodezno es egresada de la Escuela Normal Mixta de Ocotepeque y obtuvo una licenciatura en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Recordó que su plaza la obtuvo cuando era estudiante en esta universidad en el campus de San Pedro Sula.

En estas dos décadas ha tenido muchas vivencias, ha visto crecer a sus pequeños que se convirtieron en su segunda familia. Muchos de estos niños son ahora licenciados, microbiólogos, periodistas y maestros, mencionó con una sonrisa.

Los largos viajes diarios, de casi tres horas entre esa aldea copaneca y San Pedro Sula, no siempre han sido afortunados, pues muchas veces hay huelgas, desastres y accidentes, que han provocado que llegue a su casa de madrugada.

Además, la maestra ha llegado más temprano o se va más tarde, en algunas fechas, para dar reforzamientos a niños con problemas de aprendizaje.

"Me he sentido feliz de compartir mis conocimientos con mis alumnos y he contado con el apoyo de los docentes, autoridades y padres de familia. Estos 23 años han sido una gran experiencia, cuando llego a la puerta los niños ya me están esperando", comentó a LA PRENSA.

Muchos colegas se sorprenden, pues ya de por sí el trabajo requiere total compromiso, y el de ella es aún mayor al viajar desde tan lejos para enseñar.

Una de esas niñas que pasaron por sus aulas, y que hoy es maestra en Chamelecón, es Fanny López, directora del CEB José Azcona, en la vecina colonia San José de Chamelecón.

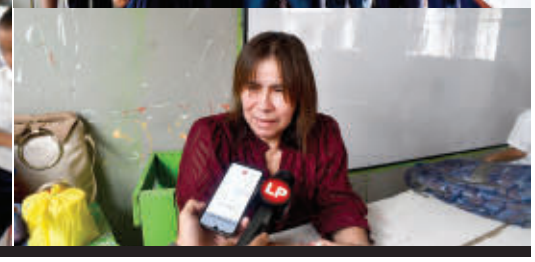

TODA UNA VIDA ENSEÑANDO EN CHAMELECÓN

Martha Rodezno, antes de llegar a Chamelecón, trabajó 11 años en la escuela rural Álvaro Contreras de El Cedral, Nueva Arcadia, Copán. La docente tiene una gran relación con sus alumnos. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

"Ella es una de las mejores maestras que he conocido, buena en todas las asignaturas, y quien me enseñó a costurar de una forma impecable, a tal grado que me convertí en líder de esta labor cuando estuve cursando mi licenciatura", comentó López.

Su pasión por el magisterio la desarrolló de su mamá María Teresa Hernández (de 90 años), quien enseñó en decenas de escuelas en el departamento de Copán. Hoy la maestra cuida de su madre quien recientemente se fracturó.

"Siempre hay obstáculos en la vida, pero debemos aprender a superarlos, me ha tocado caminar durante huelgas y tomar buses extra, para llegar a la escuela o a mi casa", comentó.

Sus dos hijos, desde muy pequeños, comprendieron la ausencia de su mamá, quien viajaba para enseñar a otros menores y hoy están orgullosos de ella. La maestra aspira en un tiempo no tan lejano jubilarse de esta carrera por la educación.

Enfermeras suspenden protesta en el Rivas

MALESTAR. Jefes de algunas salas han maltratado a las enfermeras auxiliares, las que están cargadas de trabajo

SAN PEDRO SULA. La Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras (Aneeah) finalizó ayer a mediodía una huelga iniciada el lunes anterior para exigir solución a una serie de falencias en el hospital Mario Rivas, entre ellas la falta de personal, uniformes, cambios de turno y malos tratos. Luis Cerrato, secretario de asuntos laborales de la Aneeah, informó que tuvieron una reunión con las autoridades del centro y lograron acuerdos, a excepción de la falta de personal que genera recarga laboral. Esta petición se llevará a la Secretaría de Salud. "Hemos llegado a una solución, ahorita informamos a las bases sobre el regreso a labores. En este centro hacen falta unas 250 auxiliares, actualmente laboran 270, y no solo se atienden a sampedranos, sino a población de todo el valle de Sula y occidente", comentó Cerrato.

PERSONAL. Se necesita duplicar las enfermeras en el Rivas.

Regional

LITORAL. YA INICIÓ LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO, ANUNCIÓ EL MINISTRO DE ENERGÍA, ERICK TEJADA

Arranca obra de nueva línea de conducción de energía para litoral

▶El Gobierno central invertirá más de 1,200 millones de lempiras en el proyecto

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. La construcción de una nueva línea de transmisión de energía para el litoral atlántico va tomando forma con el inicio de la primera fase que contempla una inversión de 46 millones de dólares (unos 1,200 millones de lempiras) con fondos nacionales.

Se pretende que el proyecto de reemplazar 171 kilómetros de tendido eléctrico esté concluido en unos dos años. La línea 516, que viene de El Progreso y provee el sistema interconectado nacional de la hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón), ya está obsoleta y constantemente presenta fallas, dejando sin energía a esta región.

Paralelo a este proyecto se desarrollarán otras obras a corto plazo para mejorar la distribución, como la instalación de generación distribuida para los próximos meses y la ampliación de potencia con unos 21 transformadores en el municipio de Bonito Oriental, Colón.

Estas obras complementarias comprenden una inversión de 912 millones de lempiras que ya entró en licitación.

Son entre 60 a 80 megas de energía que entrarán a esta región.

El anuncio lo hizo el ministro de Energía, Erick Tejada, durante una visita a La Ceiba en donde se reunió con empresarios afiliados a la Asociación Nacional de Industriales (Andi) y el alcalde ceibeño Bader Dip.

FALLAS. La Enee ha programado una serie de mantenimientos durante el año en la línea 516.

VISITA. Erick Tejada se reunió con empresarios y alcalde ceibeño.

"Lo primero que entrará es la generación distribuida en abril del próximo año y los transformadores en un año y medio. Poco a poco se irá mejorando el voltaje en esta zona", manifestó el ministro Tejada.

Agregó que "estamos planteando soluciones integrales ya que el problema es multisectorial. Tenemos una perspectiva muy profunda y lo estamos atacando de forma rápida. En la nueva línea de transmisión ya se inició su fase inicial".

Los empresarios del litoral, aglutinados en las cámaras de comercio de Atlántida y Colón, así como la Cámara de Turismo y la Asociación Nacional de Industriales (Andi), llevan varios años presionando para que el Gobierno solucione el problema de los apagones que afectan la economía. "Estamos viendo que es verídico ese proyecto de la nueva línea de transmisión que tanto hemos esperado", dijo Edilberto Ibarra, presidente de la Andi.

Claves

1__La Enee también ya puso a funcionar 10 megas extras de energía con la restauración de la planta Ceiba Térmica.

2__Unos 50 millones de lempiras es la pérdida que genera al empresariado del litoral atlántico en 40 horas promedio al mes de interrupciones de energía.

3__La línea de transmisión 516 que es la que genera el 70% de las fallas de fluido eléctrico en el litoral, debido a que ya está obsoleta.

Urge proteger cuencas en Olanchito

REUNIÓN. La alcaldía desarrolló un cabildo abierto para acordar acciones que lleven a cuidar microcuencas

OLANCHITO. La protección de las microcuencas de Uchapa y Pimienta, principales abastecedoras de agua de esta ciudad, acordaron autoridades municipales y pobladores de la Ciudad Cívica durante un cabildo abierto.

Durante las últimas inspecciones en la zona se constató que las cuencas están siendo afectadas por las quemas y deforestación causadas por asentamientos humanos.

En el cabildo abierto, la municipalidad propuso incrementar el fondo ambiental, mismo que fue aprobado en 2014 para la protección de la cuenca.

La recaudación anual es de 960,000 lempiras; sin embargo, a la fecha solo se han recaudado unos 140,000 lempiras.

CABILDO. El pueblo dispuesto a pagar más para cuidar los ríos.

El saneamiento de las microcuencas anda al rededor de 50 millones de lempiras.

Cada abonado paga 50 lempiras mensuales y los que se dedican a actividades de industria comercio, lo harán en apego a una tabla de rango de ingresos lo que significa que el que más gane, más pagará. Se acordó que a esta última se le hará revisión.

Con esto se pretende recaudar unos nueve millones de lempiras cada años, para la protección de las micro cuencas. Esto permitirá a las autoridades proteger en menos tiempo las áreas afectadas.

CrediRapid

¡CELEBREMOS JUNTOS NUESTROS!

"Estamos listas para atenderte"

¡TE LLEVAMOS A ROATAN!
APERTURA TU PRÉSTAMO Y PARTICIPA

MÁS QUE UN CRÉDITO UNA SOLUCIÓN
10 Credi Rapid AÑOS

DINERO AL INSTANTE POR TU VEHÍCULO

PARA:
COMPRA DE VEHÍCULO / GASTOS MEDICOS / GASTOS UNIVERSITARIOS

VÍSITANOS:
Bo. Guamilito, 7 calle, 6 Ave.,N.O.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+0.85%	+1.74%	+0.03%	+0.19
34,852.67 U	13,943.76 U	1.09	81.35

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6034	L 24.7264
	Mercado negro	L24.1034	L25.2264
Euro	Bancos	L25.2775	L28.1238
	Mercado negro	L24.7775	L28.6238

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$25.45	$-0.12
↑	Café	qq	$153.10	$+0.35
↑	Cacao	tm	$3,588.00	$+113.00
↑	Algodón	lb	$86.89	$+0.02
↓	Oro	oz	$1,964.90	$-0.10

CAPITALES. EMISIÓN DE BONOS SOBERANOS PARA FINANCIAR EL GASTO

Honduras reduce calificación de riesgo tras acuerdo con el FMI

▶En julio de 2022 recibió las calificaciones de riesgo más altas en 11 años en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes. Ahora bajan y el país podría obtener dinero a tasas menos caras

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A menos de un mes de haber alcanzado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los bonos soberanos de Honduras ahora gozan de una mejor calificación de riesgo en los mercados internacionales de deuda.

En el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (Embi, Emerging Market Bond Index), el indicador calculado por JP Morgan, Honduras ha mantenido una calificación de riesgo bastante baja e incluso por debajo del promedio latinoamericano.

El 14 de agosto Honduras logró un índice de 3.75965, mientras el promedio latinoamericano llegó a 3.80415. La semana anterior cerró con 3.60893, una nota e inferior al latino 3.90185.

El pasado 11 de agosto, el FMI anunció que alcanzó con el gobierno de Honduras un acuerdo de 36 meses a nivel de personal técnico en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA) para acceder a aproximadamente 830 millones de dólares destinados a financiar las políticas de reformas económicas.

El gobierno, de acuerdo con el FMI, se comprometió ante ese organismo a reforzar el marco de política monetaria, desarrollar el mercado de deuda local y preservar la estabilidad financiera mediante medidas orientadas a reforzar el funcionamiento del mecanismo de transmisión monetaria.

Para seguir desarrollando los mercados de deuda interna, según el FMI, las autoridades reanudarán la emisión periódica de bonos del Tesoro y pondrán en marcha una estrategia de deuda a mediano plazo. Esto contribuirá a movilizar el ahorro interno, diversificar las fuentes de financiamiento y emitir en los mercados internacionales de capital.

Camino. Honduras emitió por primera vez un bono soberano en el mercado internacional en marzo de 2013 por $500 millones a una tasa de 7.5% a un plazo de 11 años, es decir, con vencimiento el año próximo, 2024.

En ese momento, el 64.1 de los inversionistas eran de nacionalidad estadounidense, 25.1% de Reino Unido, 10.1 de diferentes países de Europa y el resto de América Latina y Asia.

El Embi y el interés

Los inversionistas cobran un interés formado por una tasa libre de riesgo más Embi.

Tasa libre de riesgo

Los inversionistas consideran libre de riesgo el rendimiento de los bonos del Tesoro de EUA.

Los recursos económicos captados el mercado internacional automáticamente se sumaron al saldo de la deuda externa pública y el gobierno los utilizó para financiar el Presupuesto General de la República y reconvertir la deuda interna flotante.

Dos semanas después de haber realizado la primera emisión, Honduras recibió la primera calificación de riesgo de 5.78741 en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes y desde entonces sus notas han fluctuado entre 2.044 (registrada el 22 de enero de 2018), inferior al riesgo mundial (2.9613) y 9.16452 (5 de julio de 2022), casi el doble del promedio mundial de esa fecha (4.65703).

Al tomar el poder el gobierno de Xiomara Castro, 27 de enero de 2022, Honduras tenía un índice de 4.3144 en el Embi. En la medida que transcurrió el tiempo la calificación de riesgo aumentó en la medida que algunos funcionarios del gobierno exponían que la administración anterior había saqueado el país, las finanzas públicas estaban quebradas y sobre la necesidad de renegociar la deuda.

Las calificaciones más críticas dentro del Embi las recibió Honduras entre junio y julio de 2022 (arriba de 8). Aunque no son las mejores, pero en las últimas dos semanas han caído debajo de 3.7, luego de que el gobierno se comprometiera con el FMI a recurrir a los mercados internacionales de capital para emitir deuda.

Para el gobierno de Honduras y de cualquier país tener una calificación de riesgo alta resulta perjudicial para las finanzas estatales, pues por los bonos emitidos debe pagar una mayor compensación al inversionista que no está dispuesto a perder: a mayor riesgo, mayor tasa de interés.

El riesgo de un país o riesgo soberano se traduce a la probabilidad de que el gobierno, como emisor, sea incapaz y presente altas probabilidad de caer en incumplimiento de pagos de la deuda (capital e intereses) en los tiempos pactados.

En América Latina los países que enfrentan las peores calificaciones de riesgo, por el alto grado de incertidumbre, son Venezuela (con más de 384), Argentina (20.66104), Ecuador (17.64769) y Bolivia (11.56552).

El Salvador, que en julio de 2022 superó los 30 puntos por la incertidumbre de caer en incumplimiento, después que el gobierno pagara a tiempo el bono con vencimiento en enero de 2023.

LLEGA POR PRIMERA VEZ A
SAN PEDRO SULA
CIRCO MUNDIAL
HNOS CABALLERO PRESENTAN
EN VIVO
NIÑOS L. 100 CUALQUIER LOCALIDAD
VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE
GRAN DEBUT
BOLETOS EN TAQUILLA DEL CIRCO
EN VIVO
CAÑONAZO
DESDE SANTIAGO, CHILE
UBICACIÓN
ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO ANILLO PERIFÉRCO
HORARIOS DE FUNCIONES
DE LUNES A VIERNES 7:30 PM
SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM
DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM
Te Invitan:
Patrocinan:
La Prensa
pepsi
JOYA GRANDE
CIRCO MUNDAL
Información:
+504 9217-4203

LANZAMIENTO. HYUNDAI RENUEVA SU MODELO CRETA QUE DESTACA POR SU INNOVACIÓN, CONFORT Y EQUIPAMIENTO EXCEPCIONAL

PASAJEROS AHORA DISFRUTARÁN DE UNA EXPERIENCIA DE VIAJE DIFERENTE Y ENTRETENIDA

Esta camioneta compacta, que integra destacadas características de diseño y tecnología, tiene espacio para cinco pasajeros. La nueva Creta fue presentada en San Pedro Sula, donde también se entregaron las llaves del primer Creta 2024 en Honduras.

Hyundai Creta 2024 se renueva con diseño y calidad superior

▶La nueva SUV reafirma su posicionamiento en el mercado hondureño como uno de los modelos favoritos de los consumidores por su calidad, diseño y tecnología

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Con un diseño moderno, nuevas características tecnológicas y de seguridad, se presentó en esta ciudad la nueva SUV Hyundai Creta 2024, uno de los modelos con mayor demanda de esta reconocida marca surcoreana en el país.

"Presentamos un modelo que viene a redefinir uno de los segmentos de camionetas más competitivos del mercado", dijo Hugo Flores, gerente de Mercadeo de Excel, durante el evento de lanzamiento en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl que contó con la participación de clientes, ejecutivos de la empresa y medios de comunicación.

Durante su presentación, el ejecutivo destacó las características de esta camioneta compacta, que está dirigida a gente joven con espíritu aventurero, "que gusten de la modernidad, tecnología y poder disfrutar los paseos en familia o amigos".

El evento también fue escenario de la entrega de la primera camioneta SUV Hyundai Creta 2024 en el país, a cargo del ingeniero Martín Pineda, gerente de Ventas de Excel, a la clienta Sarina Hernández Torres, quien expresó su satisfacción por adquirir este nuevo modelo.

Agende su prueba de manejo y conozca las bondades de la SUV Hyundai Creta 2024. Ingrese a www.hyundai-honduras.com

Experiencia Hyundai. El nuevo modelo SUV Hyundai Creta cuenta con un motor 1.5 L SmartStream con una potencia de 113 caballos de fuerza y un torque de 144 Nm, que se combinan con una caja de transmisión automática. Su diseño es más agresivo y aerodinámico.

Destacan su nuevo diseño de parrilla en forma de joya paramétrica y faros DRL LED integrados en la parte superior, así como sus faros inferiores para mejorar la visibilidad en el camino. La parte trasera presenta cambios importantes, con una lámpara de freno integrada en el spoiler y un emblema alargado.

En cuanto a su seguridad, el nuevo Creta cuenta con sistema de frenos ABS, que ayuda a un frenado preciso y estable; también integra un control electrónico de estabilidad (ESC) que ayuda a mantener el control del vehículo en situaciones de manejo desafiantes, freno de estacionamiento electrónico con *auto hold*. Adicionalmente, el vehículo cuenta con sistema de bolsas de aire frontales y de cortina, chasis monocasco reforzado, cámara de retroceso, lo que proporciona al conductor más seguridad, fluidez y apoyo al conducir. El vehículo está disponible en colores azul, rojo, gris, blanco, plateado y negro.

El gerente de Mercadeo invitó a los clientes a visitar las sucursales de Excel en San Pedro Sula, Tegucigalpa y La Ceiba, donde serán atendidos por los ejecutivos de venta. Consulte por los planes de financiamiento disponibles a través de la financiera Autofácil o las distintas opciones que ofrece la banca.

"LA SEGURIDAD ES UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE TIENE LA MARCA HYUNDAI"

HUGO FLORES
Gerente de Mercadeo

REPUESTOS Y ACCESORIOS
DE LAS MEJORES MARCAS

RECLAME UN OBSEQUIO POR SU COMPRA

ISUZU GENUINE PARTS · ISUZU BEST VALUE PARTS · JMC · AMALIE MOTOR OIL · HANKOOK

Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!

Baterías para Vehículo Japones, Americano, Koreano, Europeo, **Marcas** ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, **Baterías** para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.

Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.

Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)

Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.

Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.

Grúa disponible en 2 ton. de capacidad

Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores

Llantas y Rines Radiales y Convencionales

Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v. **Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas

Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.

Convertidores de 24v. a 12v. dc. **Aditivo** Americano Diesel, Xcel

Taladros de banco **Medidores** de compresión

Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, liquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc

Jump Start 900

Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro

Fuse Links **Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A

Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto

Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños **Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies

Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos,Coreanos y Europeos.

Tecles **Triángulos** Reflectivos de peligro

Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.

Tensores y **Sujetadores** p/cable varios tamaños

San Pedro Sula: 3 ave., 8 calle, S.O. No. 52, PBX: 2553-0064

San Pedro Sula: Colonia Altamira, 21 calle, S.O. Bulevar del Sur / 9445-6002 Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela: 5 y 6 ave., 9 calle, Tel.: 2280-4630, 2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa: Final Bulevar Morazán, Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV

VISA · MasterCard · Banco Atlántida VISA

CASA JAAR

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-10-23.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ROSEL MASIEL CASTRO PALACIOS**, con **numero de identidad 1807-2003-01582**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes dieciocho (18) de septiembre del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).** La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 15 de agosto del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-16-23**. Ordenando la publicación de Edictos por tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ARNOLD JOSUE ZEPEDA VILLANUEVA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes cuatro (04) de septiembre del año 2023, a una de la tarde con treinta minutos (01:30 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 04 de agosto del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

CAPACITACIÓN. **COSECHA BUSCA ATENDER LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA INDUSTRIA**

Elección
La junta directiva de Cosecha se eligió en las instalaciones de la AHM. El BID apoyó su creación.

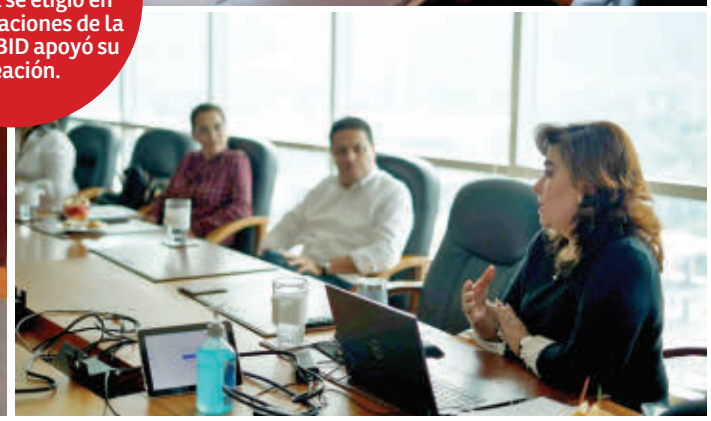

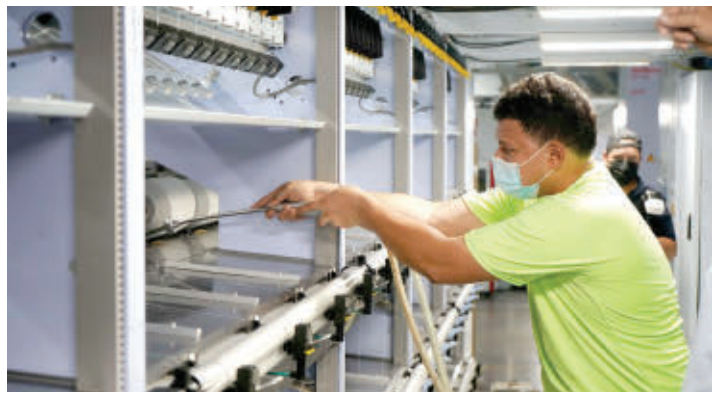

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO

Cosecha apoyará a las empresas del sector. Su junta directiva quedó integrada así: como presidente, Edward Bardales; vicepresidente, Marlon Escoto; secretario, Arnoldo Solís; vocal 1, Silvia Matute y vocal 2, Martha Benavides.

AHM crea consejo para promover el talento humano

▶Cosecha, creado con el apoyo del BID, contribuirá a aumentar los niveles de productividad y competitividad del sector para atraer las inversiones al país

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Como una instancia adscrita a la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) nace el Consejo Sectorial de Competencias y Habilidades (Cosecha) de los sectores textilera, confección, hilatura, arneses eléctricos para la industria automotriz y call centers. Su propósito es lograr un mayor involucramiento de los empleadores en el desarrollo de competencias de su capital humano y, de esta forma, contribuir a aumentar sus niveles de productividad y competitividad, y a crear condiciones que favorezcan la atracción de inversiones.

Cosecha busca apoyar estos sectores a adaptarse al cambio tecnológico, articulando la demanda (presente y futura) de habilidades y competencias del mercado laboral, con la oferta de formación profesional y promover una comunicación efectiva entre empleadores y centros de educación (formales y no formales, públicos y privados) que derive en acciones conjuntas con vistas a la creación de proyectos de formación.

El programa de capacitación
Procinco atiende las necesidades de capacitación de los clientes a través de la amplia oferta formativa que ofrece.

Asimismo, a través de Cosecha se pretende recolectar, canalizar y difundir información sobre las competencias que demandan los diferentes sectores. Adicionalmente, solicitar y coordinar la actualización periódica de las normas de competencias necesarias para proponer, organizar y gestionar programas de formación profesional que permitan atender las necesidades de todos los niveles ocupacionales de las empresas de los sectores mencionados.

Procinco. La instancia ejecutora de Cosecha será el Programa de Capacitación Integral para la Competitividad (Procinco) de la Asociación Hondureña de Maquiladores, sin embargo, este consejo también trabajará con instituciones públicas y privadas, entre otras, con el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), el Consejo Nacional de Educación, la academia y otras instituciones nacionales e internacionales, que coadyuven al cumplimiento de sus objetivos.

La conformación de Cosecha resulta de un proceso de apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del cual se proveyó asesoría para la exitosa implementación de este consejo, que se llevó a cabo en las instalaciones de la AHM, así como la elección de su primera junta directiva.

LLAMADO A LICITACIÓN
Republica de Honduras

Programa de la Red Solidaria
(PRS)
Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal. Préstamo 4619/BL-HO
PMGCSSMN-273-LPI-O-

Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)"
No: PRS-4619-LPI-013-2023

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business (UNDB online) edición No. IDB-P573115-10/20 de fecha 15 de octubre, 2020.
2. Gobierno de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) No. 4619-BL-HO, para financiar el costo del "Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos de la **"Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)"**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
4. El Programa de la Red Solidaria, invita a las empresas constructoras elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copan (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)" que se detallan a continuación:

Lotes	Descripción	Área (M2)	Ubicación	
			Municipio/ Departamento	Dirección
Lote 1 Hospital de Occidente	Construcción Bloque Obstétrico Materno Infantil incluye: -Demolición de 1,033.75 M2 en área de Bodega, almacén y taller dentro del predio del Hospital -Demolición 166.95 M2 y remodelación de 203.87 M2 en área de Esterilización	9,813.36	Santa Rosa de Copán, departamento de Copan	Barrio el Calvario, al final de la calle 1 sur y a un costado de la calle Real Centenario, contiguo al Hogar de Niñas San Antonio
Lote 2 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno incluye: -Demolición de 211.60 M2	636.05	La Paz, departamento de La Paz	Calle principal, barrio La Trinidad
Hospital Santa Teresa	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 492.50 M2	530.75	Comayagua, departamento de Comayagua	Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon.
Hospital San Francisco	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 227.24 M2	412.60	Juticalpa, departamento de Olancho	Barrio el Campo 5ta calle
Lote 3 Hospital Escuela	Construcción de la Sala de Neonatología incluye: -Demolición 740.66 M2 -Remodelación de la actual unidad de neonatología en el 5 nivel - Construcción de la unidad de cuidados intensivos del 6 nivel (cuartos de apoyo, lavandería, bodega y oficinas médicas, junto con un aula educacional)	1,347.94	Distrito Central, departamento de Francisco Morazán	Boulevard Suyapa, Calle La Salud

La adjudicación se realizará por LOTES

4. Las empresas constructoras elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de oficina de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras y podrán revisar y bajar sin ningún costo los documentos de licitación, aclaraciones y/o enmiendas en el sitio web: www.honducompras.gob.hn o www.devbusiness.com.
5. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante **FIANZA** emitida por una aseguradora o una compañía afianzadora, se suministra **formulario en el documento de base de licitación.**
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 02:00 p.m. del día viernes 29 de septiembre de 2023 (Hora oficial de la República de Honduras).
7. La apertura de las ofertas será ese mismo día viernes 29 de septiembre de 2023 a las 02:15 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras).

La Dirección referida arriba es:

Programa de la Red Solidaria / Unidad de Proyectos Estratégicos.
Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local, # 3, ubicado en Lomas del Guijarro Sur, calle Viena, ciudad de Tegucigalpa, Honduras C. A.
Teléfono: (+504) 8730-4924

Nota: Para el retiro de las bases de licitación, las empresas deberán solicitar información al Correo electrónico: 288adquisiciones4449@gmail.com

EDITORIAL

"Todos pagarán"

"No perdamos tiempo..." . Dramática expresión en oídos de centenares de migrantes en su paso por nuestro país en el que han encontrado ayuda oficial, pero siguen sometidos a la acción de bandoleros y asaltantes, no a la vera del camino, sino en ruta y en la oscuridad de la noche. "Dame 20 dólares, no perdamos tiempo, si no, pues, les va a tocar quedarse aquí".

La tragedia de abandonar su tierra, los graves peligros en ruta y la incertidumbre de un horizonte aún lejano, se multiplican con la delictiva acción de depredadores que salen, en horas nocturnas, a la caza de personas indefensas. No es necesario agudizar las investigaciones ni dar tiempo al silencio, pues de sobra saben de dónde salió la patrulla para enfrentar a la "delincuencia organizada".

¿Sería confusión dar el alto a autobuses, separar a los miembros de familia, supuestamente para pedir papeles, y aligerar la demanda para "no perder tiempo?".

La masiva circulación de personas provenientes del sur o islas del Caribe, por causas de todos conocidas, por mucho que traten de ocultar o manipular, es más que natural al ser el istmo centroamericano puente entre las ilusionadas salidas y la angustiosa llegada que parece no llegar para miles de familias en camino hacia norte.

A Panamá, primer país centroamericano en la ruta, han llegado este año 300 mil migrantes, cifra muy superior a períodos anteriores, evidenciando el deterioro de las condiciones políticas y económicas del hemisferio que es de donde mayormente se genera el éxodo, Venezuela, Ecuador, Cuba y Haití . La marea humana llega a nuestro país que debiera proporcionar, pese a la pobreza, protección y ayuda para aliviar o, por lo menos, no entorpecer, el tránsito hacia el norte. Nosotros somos también país de emigrantes con numerosas víctimas en el camino.

Algo se ha hecho para aliviar la presión en el oriente del país, pero en la ruta está también el peligro, la "mano" de extorsionadores organizados tanto en el transporte como en patrullas que aprovechan las rutas y la noche para atracar. Y no es la primera vez que se presenta esta acción delictiva en la carretera de Occidente, pero, como es de noche se apagan las linternas y el silencio a alto nivel cree cubrir todo. "Honduras tiene muchísimos problemas pendientes de soluciones, y uno de ellos es la migración. Se tiene que hacer mucho para atender esta emergencia", señala monseñor Canales, obispo de Danlí, ciudad a donde llegan miles de personas en ruta y, tras pasar el calvario más humano que geográfico en países recorridos, sufren los golpes de la delincuencia sin que haya una acción contundente en defensa y protección de los desplazados que solo quieren seguir.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo y Cinthya Ortiz

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; **Redacción** 2558-1273, Fax 2553-4020; **Publicidad** (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; **Suscripciones** (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn
Correo: redaccion@laprensa.hn

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡SALUD!

SUBE Y BAJA

↑ MARCIO CABAÑAS
Abogado
Figuró como candidato en las listas del oficialismo y la oposición. En la primera, como fiscal adjunto, y en la segunda, como fiscal general.

↑ JOSÉ F. VALLADARES
Entrenador
Fue nombrado como entrenador interino del Real Club Deportivo España, tras la separación del uruguayo Julio "Palomo" Rodríguez.

↓ JOSÉ FORTÍN
Jefe Estado Mayor FFAA
Varios exgenerales han solicitado a la Fiscalía que lo investiguen tras sus dichos y procedan en defensa de los derechos constitucionales.

↓ CLAUDIA GONZÁLEZ
Abogada guatemalteca
La exfuncionaria de la Comisión Antimafias de la ONU que fue detenida por la Policía de su país, denunció ser víctima de persecución política.

HOY EN LA HISTORIA

30 DE AGOSTO

En un 30 de agosto, pero de 1848, Costa Rica proclama su total independencia y se establece como República tras haber sido un estado de la Federación Centroamericana.

1857.- Inauguración de la primera línea ferroviaria tendida en la República Argentina.

1879.- El inventor Thomas Edison presenta su primer aparato telefónico, que supera el antiguo sistema de Felipe Heiss perfeccionado por Alexander Graham Bell.

1918.- El líder bolchevique Vladimir Lenin resulta herido de gravedad tras sufrir un atentado en Moscú por parte de la revolucionaria anarquista Fanni Yefimovna Kaplán.

1926.- El nadador alemán Ernst Vierkotter logra un hito, al cruzar el Canal de la Mancha en 12 horas y 42 minutos.

1939.- llega a Valparaíso el navío 'Winnipeg' con emigrantes españoles rescatados de Francia por el cónsul especial chileno, el poeta Pablo Neruda.

1967.- El Senado de EE UU ratifica la designación de Thurgood Marshall como primer juez negro del Tribunal Supremo.

1981.- El presidente de Irán, Alí Rayai, y el primer ministro Mohamed Bahonar mueren en un atentado con bomba en Teherán.

1984.- Estados Unidos lanza por primera vez el transbordador espacial Discovery, en la misión STS-41-D, con dos satélites de comunicación a bordo.

1987.- El atleta canadiense Ben Johnson logra en Roma el récord de 9.83 segundos en 100 metros libres.

1991.- El Soviet Supremo de Azerbaiyán aprueba la declaración de su independencia de la URSS.

2004.- La petrolera PEMEX anuncia el hallazgo de un gran yacimiento de crudo en el golfo de México, con 54,000 millones de barriles de reservas potenciales.

2020.- La compañía privada SpaceX pone en el espacio el satélite de observación argentino SAOCOM 1B, destinado a optimizar las cosechas en el país sudamericano.

2021.- Estados Unidos pone fin a la guerra más larga de su historia con la retirada de sus últimos soldados de Afganistán, casi 20 años después de su despliegue en el país centroasiático.

LAS COLUMNAS DE LP

¡Motivos!

Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

"No es lo que el hombre hace lo que determina si su trabajo es sagrado o secular, es por qué lo hace": A. W.Tozer.

La real academia define la motivación como conjunto de factores internos o externos que determinan las acciones de una persona; una persona motivada siempre es más feliz, tiene más energía, mayor productividad y mayor creatividad, para fomentar la motivación determine que cosas le gusta hacer, cuide su ambiente de personas que están así inyectadas de amor, recuerde que errores son de humanos y debe mantenerse siempre elevada esa motivación. Trechera explica que, etimológicamente, motivación viene del latín motus, que se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad.

Había un rey que sabía que sus motivaciones le importaban a Dios y necesitaba una evaluación más objetiva que la suya propia y dice estas palabras: "Examíname, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos; y ve si hay en mí camino de perversidad, y guíame en el camino eterno": Salmos 139:23-24 RVR60.

Hay una enorme preocupación por los resultados y acciones que se realizan y siempre que hay mejoras se piensa que se está bien y avanzando; pero Dios mira los motivos y deseos, toda conducta externa puede dañarse por una intención o motivo inapropiado, Jesucristo lo llamó el fenómeno de las "tumbas blanqueadas", un exterior que puede enmascarar la muerte interior. Es muy delicado, se debe tener la sencillez y humildad de reconocer por qué dices lo que dices y haces lo que haces.

"La gente puede considerarse pura según su propia opinión, pero el Señor examina sus intenciones", Proverbios 16:2 NTV.

A nuestro parecer puede ser bueno, pero Dios hace un llamado más profundo, al final cada quién dará cuenta a Dios, está comprometido o porque quiere obtener algo o a alguien, es el tiempo de demostrar con hechos quiénes somos.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Las tareas de tránsito

Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEBE COOPERAR MEDIANTE UN EXAMEN GENERAL, A TODOS LOS POSEEDORES DE LICENCIAS, PARA DEMOSTRAR QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR"

La semana pasada estuvo de visita en Honduras el Sr. Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, Jean Todt. Su tarea era conocer las estadísticas de los accidentes, el número de lesionados y muertos en las calles y las carreteras. Las recomendaciones fueron obvias, todas ellas contenidas en los repetidos escritos sobre este tema publicados en esta columna: "Es necesario educar a la gente, aplicar la ley, mejorar la calidad de la infraestructura y el sistema de castigo". Las estadísticas de morbilidad y mortalidad son alarmantes. Según datos, los fallecimientos por accidentes de tránsito ocupan el segundo lugar después de los fallecimientos por criminalidad.

Coincidiendo con esta visita, ocurrió otro accidente mortal (dos víctimas y un camión con su carga destrozados) en la curva de la muerte en la Cuesta de la Virgen. Ese sitio es de alta peligrosidad para conductores y pasajeros y ahí es en donde ocurren accidentes con alta frecuencia. Cuando se hacía la ampliación de la carretera a cuatro carriles sugerí que las pistas de ascenso se hicieran en el otro lado del cañón para evitar estas tragedias. También sugerí colocar un espejo que permitiera a los autos en ascenso ver si viene un furgón de gran tamaño desbocado o en descenso para esperar el paso de manera segura, también sugerí la construcción de un freno de arena (los vi en la carretera de Guatemala a La Antigua y debería construirse uno también en donde estaba el peaje de Yojoa), construir un muro resistente para separar las vías de ascenso de las descenso. Todo esto nunca tuvo respuesta y ahí, cada vez que pasamos, estamos expuestos a sufrir un accidente mortal. Pero, parece que –como dice nuestro pueblo- "no se oye, Padre".

Debemos construir, mediante el sistema de concesión, las carreteras de mayor tránsito y de importancia económica, de cuatro carriles. La mayoría de las carreteras, deben repararse inmediatamente, sin importar que haya planes para rehacerlas. Sugerí la construcción de un tren interoceánico entre Cortés, Trujillo y San Lorenzo para liberar las carreteras del transporte pesado que más accidentes produce. Tito Livio Sierra se postuló con esa idea y pocos votaron por él. Ahora sabemos de su sabiduría porque servirían para solucionar los problemas del Canal de Panamá.

La policía de tránsito debe ser dotada de instrumentos adecuados para controlar los excesos de velocidad y el cumplimiento de las limitaciones de la velocidad en todos los puntos de las carreteras y las calles. El Ministerio de Educación debe cooperar mediante un examen general, a todos los poseedores de licencias, para demostrar que saben leer y escribir y los exámenes de salud mental, síquica y oftalmológica deben realizarse en los establecimientos de salud públicos escogidos para tal efecto.

La policía de tránsito debe, al detener a un conductos en la vía, interesarse porque no vaya borracho por alcohol o estupefacientes, que lleve sus triángulos, sus cables de pasar corriente, su gato, su llave de ruedas, su rueda de repuesto, un chaleco reflectante, un extinguidor, una linterna de mano, y que los frenos y las luces estén en buenas condiciones y sean las reglamentarias, sin olvidar el desgaste de las llantas: deben tener, los policías, un medidor de profundidad recomendada. No permitir la importación de llantas usadas ni autos con llantas peladas.

Hay que reexaminarse a los conductores en el conocimiento de la Ley de Tránsito. Los conductores no saben, por ejemplo, cómo se usan los redondeles, y tampoco lo saben los policías.

Y qué decir de los buseros y taxistas. Ya me he referido a ellos como una raza de indomables. Por eso la sugerencia del enviado de la ONU de incrementar las sanciones por violación de la Ley, por parte de Tránsito, hará a los conductores manejar con prudencia y evitar la pérdida de su vida o la de sus pasajeros y peatones.

Con la tarea, para cada policía, de entregar 100 sanciones diarias a los conductores que se resisten a cumplir las reglas, habrá más prudencia y un descenso significativo de la morbilidad y mortalidad por tránsito en calles y carreteras. Y preservará los automóviles.

A tiempo

Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

"TODO AQUEL QUE SE PIENSE PERFECTO, ACABADO, SIN ÁREAS NI ÁMBITOS DE MEJORA, ADEMÁS DE ESTAR EQUIVOCADO VIVE ENGAÑADO"

El que no avanza, retrocede, enseña una antigua sentencia popular. Y es una verdad tan contundente como un puñetazo en la cara. Si no vamos hacia adelante, si nos quedamos estacionados, la vida continúa su marcha, mientras nosotros nos anquilosamos. El tiempo, ese que desconoce el sentido de la palabra retroceso, no se detiene, no nos hace espera, y si no le agarramos el paso, nos deja tirados a la vera del camino.

Digo lo anterior porque estamos por terminar agosto, hay negocios que ya comenzaron a colocar en sus estantes artículos navideños, y de este 2023 nos queda solo una tercera parte. De modo que llega el momento de acelerar el paso y de volver realidad aquellos propósitos que nos hicimos hace ya ocho meses y que, o siguen escritos en alguna libreta física o digital, o, ni siquiera recordamos.

A este mundo no hemos venido a pasear, y nadie es tan bonito como para que considere que ha nacido para convertirse en pieza decorativa. Las personas debemos comprometernos, primero con nosotros mismos, a ser cada vez mejores y a, por lo menos, no dejar una huella opaca y sucia a nuestro paso por la existencia. Lo óptimo, lo deseable, es que, constantemente, nos tracemos metas, nos diseñemos planes de mejoría, que nos ayuden a aspirar a la excelencia y a huir de la mediocridad, para evitar ser un bulto más tirado por ahí, que no hace más que estorbar el paso o degradar el ambiente.

Todos tenemos vicios contra los que batallar, defectos por desterrar, y, por lo mismo, no podemos sentirnos contentos y satisfechos, mientras no hayamos emprendido el camino por ser mejores, por resultar agradables a los demás, para ejecutar mejor el trabajo que tenemos entre manos o para hacer de este planeta un sitio en el que podrán vivir las futuras generaciones.

Todo aquel que se piense perfecto, acabado, sin áreas ni ámbitos de mejora, además de estar equivocado vive engañado. Pocas cosas son peores que convivir con gente que se cree in errante, redonda y completa, y que, cuando se le hace ver un defecto notable, se molesta, se irrita, y atribuye a la envidia cualquier corrección que se le haga. Da pena, pero sí hay quien cree que nació para trofeo y que, por lo mismo, su sitio debe ser un pedestal, un lugar de honor, una altura desde la cual pueda brillar y ser observado y venerado por todos.

Pero estamos a tiempo. Tenemos poco más de ciento veinte días para rectificar y, haciendo un acto de humildad, concretar los propósitos de mejora personal que todavía solo están en el papel o en la pantalla.

VIVIR

MENO FERNÁNDEZ:

"NOS ESTÁN FALTANDO LOS CERATI, LOS CHARLY GARCÍA"

El vocalista del grupo argentino Los Rancheros habló de su próximo concierto en Honduras

EXPECTATIVA. Los artistas están emocionados por tocar por primera vez en Honduras.

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con su característico buen sentido del humor, Meno Fernández, líder y vocalista del grupo argentino Los Rancheros, concedió una entrevista a LA PRENSA en la que compartió sobre algunas vivencias en los 30 años de trayectoria de la banda, así como de sus proyectos, entre los que destaca un concierto en Honduras.

Los músicos argentinos se presentarán por primera vez en Tegucigalpa, el 15 de septiembre, en el Nacional de Ingenieros Coliseum. Fernández comentó que él y los chicos están muy emocionados por visitar un país del que han escuchado cosas muy buenas, y donde tienen un gran público gracias a éxitos como "Mujer", "Sin solución", "El Che y los Rolling Stones", por mencionar solo algunos. "La expectativa que tenemos es muy grande, hemos recorrido casi todo el mundo, pero no habíamos tenido la oportunidad de ir a su hermoso país, para nosotros es un desafío hermoso, y tenemos unas ganas bárbaras de subir al escenario y hacer un recorrido de nuestra vida que es muy vasta, pues el grupo ya tiene 30 años de trayectoria".

"Siento que este va a ser un concierto memorable para nosotros y también para toda la gente que venga a participar de este evento", dice con emoción.

En tres décadas de carrera artística han atesorado varias anécdotas, una de ellas es cuando compartieron el mismo escenario con Sting, líder de la agrupación británica The Police. "Una de las más lindas (anécdotas) es haber compartido el escenario dos días seguidos con Sting, que escuchó nuestra música y nos invitó a compartir con él en un estadio muy grande aquí en Argentina. Después hicimos una gira con Marc Anthony por varias regiones de Sur América y estuvimos también con Marco Antonio Solís, de hecho, cantamos algunas canciones juntos también", recuerda.

Agenda

Después de tocar en Tegucigalpa, Honduras, Los Rancheros participarán en un festival en Perú en donde compartirán con artistas como el argentino Miguel Mateos. Después realizarán una gira en su natal Argentina y terminarán su "tour" con nueve conciertos en España.

Rescatando algunas "Canciones escondidas". Meno también habló acerca de su más reciente álbum titulado, "Canciones escondidas", el cual fue muy esperado por su público y tuvo una gran aceptación. "Son dos álbumes, uno y dos, donde rescatamos canciones que habían quedado perdidas a través del tiempo, por eso le titulamos así, porque tuvimos que poner en búsqueda en nuestra mente para recordar esas canciones que tal vez no tuvieron la suerte de ser difundidas en la radio o en los medios, y que valía la pena hacerlo porque son canciones que tienen mucho valor para nosotros, afectivo y artístico también, y bueno, salieron al ruedo y tuvieron gran éxito", cuenta el músico sobre este disco que contiene temas como "Los ojos del delfín", "Lastimándome", "Armas de seducción", entre otros.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Asegura que Los Rancheros tie-

Reconocerán trayectoria de Los Ángeles Azules

SÉPALO. Los Premios Billboard de la Música Latina 2023 tendrán lugar en octubre en Coral Gables, Florida

MIAMI. La agrupación mexicana de cumbia Los Ángeles Azules recibirá el Premio Billboard Trayectoria Artística durante la ceremonia de entrega de los Premios Billboard de la Música Latina 2023, que tendrá lugar el próximo de octubre en Coral Gables, ciudad vecina a Miami.

Los Ángeles Azules, que serán distinguidos "por una trayectoria profesional excepcional, que ha llevado a la música latina a otro nivel en la esfera mundial", actuarán en la gala junto a otros grandes de la música latina, según informaron la organización Billboard y la cadena Telemundo. "Nos sentimos muy honrados de recibir este premio. Es un reconocimiento a nuestra música, la cual hemos compartido con el público a lo largo de todos estos años", dijeron en un comunicado los hermanos Mejía-Avante, integrantes de Los Ángeles Azules.

FAMOSOS. Los Ángeles Azules están activos desde 1980.

★ Amorío

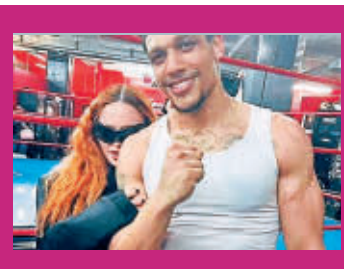

DECISIÓN
MADONNA PRESENTÓ A SU JOVEN NOVIO A SUS HIJOS
Hace más de 10 días, la cantante Madonna celebró su cumpleaños número 65 y aprovechó la fiesta familiar para presentar, a sus hijos, a su nuevo novio, el boxeador y entrenador Joshua Popper, de 29 años.

Sépalo

En 1991 lanzaron su primer disco titulado "Los Rancheros", producido por Andrés Calamaro.

ÉXITO. Los Rancheros saltaron a la fama en los años 90 con temas como "Mujer" y "Sin solución".

ne mucha música nueva, y que al finalizar con la gira, que culminará con varias presentaciones en España, esperan sacar a la luz su nuevo material. "Tengo la suerte de ser el autor y compositor la música de Los Rancheros, soy un fanático compositor de música, me levanto en la mañana muy temprano, como típicamente se hace en mi país Argentina, me pongo a tomar unos mates y con un lápiz, papel y la guitarra sobre mí empiezo a escribir canciones todos los días, algunas son buenas y otras no, pero permanentemente estoy trabajando en eso, tengo un centenar de canciones que espero vean la luz muy pronto, pero al estar de gira se hace muy difícil sentarse en un estudio de grabación para darles forma, pero espero que para fin de año ya tengamos algunas publicadas y que para mitad del otro año ya esté un álbum completo".

Tres décadas sin parar. El argentino dice que el secreto del grupo, que durante 30 años ha lanzado varios discos y se ha presentado en diferentes partes del mundo, es respetar su esencia y no "venderse" ante las "exigencias de las compañías discográficas". "Lo primero es haber encontrado a un grupo de hermanos, somos como muy familia, nos encanta convivir. Vivimos más con Los Rancheros que con nuestra familia, creo que también es que amamos la música que hacemos y que nunca nos confundimos ni nos fusionamos con las fantasías de las nuevas tendencias. Sentimos que a nuestro público no le gustaría eso, entonces queremos ser fieles a lo que somos, porque las modas van y vienen", afirma.

En ese mismo sentido, opina que aunque hay varios artistas argentinos de la nueva generación, todavía no han escuchado a alguno que realmente les atrape.

"Argentina siempre se caracterizó por tener a buenos artistas, y en este momento tal vez no hay algo tan creativo. Estamos muy invadidos por la música trap, rap y el reguetón, y dentro de ese estilo hay muchos artistas nuevos y buenos. Pero todavía no encontramos ese grupo que nos emocione, nos están faltando los Cerati, los Charly García, los Spinetta, hay un montón de artistas argentinos que hicieron que nuestra música sea grande y nos están faltando sinceramente".

A las nuevas generaciones de músicos, les aconseja lo siguiente: "Que nunca traicionen su yo, y que no busquen lo comercial en la música, que no busquen solamente disfrazarse, que sean músicos auténticos, que piensen en el arte y en la música. Que seas vos mismo siempre", concluye.

> "A los nuevos músicos, nunca traicionen su yo, y no busquen lo comercial. Que sean músicos auténticos, que piensen en el arte y en la música".
>
> **MENO FERNÁNDEZ**
> Líder de Los Rancheros

ENTÉRESE. ESTÁ ENCANTADA CON LA PLAYA.

SORPRESA. Alejandra Guajardo, R'Bonney Gabriel y Kiara Arends disfrutan de las playas hondureñas.

Miss Universo 2022 disfruta de Roatán

Staff
redaccion@laprensa.hn

La visita de Miss Universo a Honduras se da debido a que se encuentra en un crucero junto a sus amigas.

REDACCIÓN. R'Bonney Gabriel, actual Miss Universo, se encuentra de visita en Honduras, exactamente disfrutando de las playas de Roatán.

"Buenos días, hoy vi por la ventana y me di cuenta que estamos en Honduras, nunca había estado aquí antes y estoy muy emocionada de explorar este país con Alejandra Guajardo (Miss Universo El Salvador 2022 y Kiara Arends (Miss Universo Aruba 2022)", aseguró la estadounidense.

Las hermosas modelos contaron en un video en vivo que llegaron de noche mientras llovía pero que ayer disfrutaron del sol, el mar y la playa.

El mensaje fue publicado en sus historias de Instagram, donde se observan las aguas cristalinas muy características de Roatán.

La visita de Miss Universo se da debido a que se encuentra en un crucero junto a sus amigas. Roatán es uno de los destinos incluidos en el paquete turístico.

Los fans de las beldades no se hicieron esperan y comentaron: "Bienvenidas a nuestro país", "Gracias por darle relevancia a Honduras, y darle la oportunidad de poder ser vista como un país turístico y no como un país violento", "Bienvenidas a este bello país cinco estrellas".

Miss Estados Unidos, R'Bonney Gabriel, fue coronada el pasado mes de enero como Miss Universo en Nueva Orleans (sur de EE.UU.), con la misión de ser la cara de la nueva etapa de la organización enfocada en defender la equidad de género y los derechos de las mujeres. Como primera y segunda finalista fueron escogidas Miss Venezuela Amanda Dudamel y Miss República Dominicana Andreína Martínez, respectivamente.

LOGRO.
"BARBIE", LA PELÍCULA MÁS TAQUILLERA DE WARNER BROS.

"Barbie", el filme de Greta Gerwig inspirado en la muñeca homónima de plástico, se convirtió en la película más taquillera de la historia de Warner Bros. al sobrepasar con 1.342 millones de dólares en taquilla a "Harry Potter and the Deathly Hallows - Part 2", según información de la página Box Mojo Office. El título de la cinta más lucrativa de los estudios lo había tenido hasta entonces la película protagonizada por Daniel Radcliffe que logró recolectar 1.341 millones de dólares durante 25 semanas en 2011.

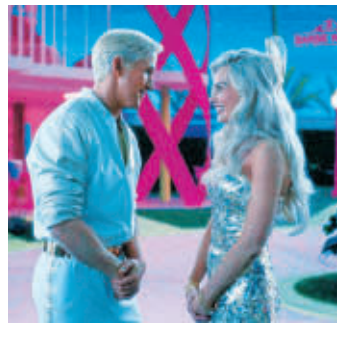

APOYO.
HERMANO DE BRITNEY SPEARS SE MUDA A VIVIR CON ELLA

Después de su noche salvaje con varios hombres en medio de su complicado divorcio de Sam Asghari, según The New York Post, el hermano mayor de Britney Spears, Bryan Spears, de 46 años, se mudó con ella a su mansión de Los Ángeles. La estadía de Bryan es temporal mientras ella lidia con su impactante separación y recibe terapia en casa. "Él se quedará y la ayudará con un terapeuta", dijo una fuente a la publicación, afirmando que la familia está esperanzada y feliz de que ella haya aceptado la ayuda.

sociedad

Daniela Alemán y Ehira Ortiz

Francia Andino, Noel Holtmanspotter, Ángel Carranza y Josué Estrada

Paula Lanza y Andrea Lanza

Héctor Mejía, Camila Mejía y Soad Azzad

JÚBILO. Los jóvenes disfrutaron de una mañana amena y divertida, acompañados por sus padres, maestros y demás familiares. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Algunos de los futuros bachilleres llegaron a su institución en helicóptero.

Valería Recarte y Leonardo Recarte

Juan Baca y Carmen Baca

Seniors del instituto Happy New Dawn realizan su entrada

Un total de 48 estudiantes son los que comienzan su última etapa de vida colegial

Jairo Martinez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

Alejandro Chávez, Enzo Noriega, Mario Fernández, Raúl Montoya, David Aguilar y Cornelis Lakeman

SAN PEDRO SULA. 48 seniors de la Escuela e Instituto Bilingüe Happy New Dawn celebraron con algarabía su "seniors entrance" de la promoción 2023-2024, con un desfile que se caracterizó por la alegría y las decoraciones en los automóviles de los padres de familia.

Desde muy temprano, los estudiantes compartieron un desayuno en el que la plática fraterna y las muestras de cariño por reencontrarse después de vacaciones destacó.

Luego, comenzaron su desfile, donde cada auto fue decorado con globos, e incluso algunos carros modernos se pudieron observar.

De igual manera, como uno de los puntos más impresionantes, un grupo de estudiantes llegó en helicóptero al lugar, siendo recibidos con asombro por los demás niños, adolescentes y adultos.

Además, los seniors bailaron una coreografía, con la cual representaron la alegría por comenzar un nuevo año lectivo.

Para finalizar, los muchachos se tomaron fotografías juntos, en postales que quedarán para el recuerdo.

Melanie Raudales, Lorena Meza, Liz, Dulce y Gregorio Sandoval

Ariana Funes y Naomi Ángeles

Génesis Rápalo y Eva Amaya

REGLAMENTO TARJETAS DE CRÉDITO BANRURAL

PROMOCIÓN "BANRURAL PREMIA TU PREFERENCIA"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A.
Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. PARTICIPANTES

Participan únicamente los clientes con tarjeta de crédito activas Visa y Mastercard de los siguientes productos:
·Visa Clásica
·Visa Platinum
·Visa Infinite
·MasterCard Gold / Mastercard Gold Efectiplus
·MasterCard Platinum / Mastercard Platinum Efectiplus
·MasterCard Black / MasterCard Black Efectiplus

III. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 30 de agosto, 2023
- Fecha de terminación: 26 de octubre, 2023

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Tarjetahabientes a nivel nacional que utilicen su tarjeta de crédito BANRURAL en las fechas establecidas en cualquier comercio nacional o internacional.

V. DETALLE DE LA PROMOCIÓN

Por cada transacción que realicen los tarjetahabientes al comprar con su Tarjeta de Crédito Banrural en cualquier comercio nacional e internacional durante la vigencia de la promoción, participan en 4 paquetes dobles para viajar a Roatán.

VI. DETALLE DE LOS PREMIOS

4 paquetes dobles para viajar a Roatán, todo incluido.

VII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1. El tarjetahabiente que sume más transacciones comprando con su Tarjeta de Crédito Banrural, entre los días 30 de agosto al 12 de septiembre, será ganador de un (1) paquete doble para un viaje a Roatán (todo incluido).
2. El tarjetahabiente que sume más transacciones comprando con su Tarjeta de Crédito Banrural, entre los días 13 al 26 de septiembre, será ganador de un (1) paquete doble para un viaje a Roatán (todo incluido).
3. El tarjetahabiente que sume más transacciones comprando con su Tarjeta de Crédito Banrural, entre los días 27 de septiembre al 10 de octubre, será ganador de un (1) paquete doble para un viaje a Roatán (todo incluido).
4. El tarjetahabiente que sume más transacciones comprando con su Tarjeta de Crédito Banrural, entre los días 11 al 24 de octubre, será ganador de un (1) paquete doble para un viaje a Roatán (todo incluido).

5. Cada paquete a Roatán incluye:
- Tres (3) días y dos (2) noches de hospedaje en habitación para dos (2) personas: alojamiento Hotel Mayan Princess.

VIII. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

BANRURAL Honduras utilizará los siguientes medios de comunicación para dar a conocer la promoción:
- SMS dirigidos
- Redes Sociales
- Página Web

IX. MECÁNICA DE ENTREGA DE PREMIOS

Se entregará un premio cada 2 semanas (1 paquete doble para un viaje a Roatán):

Premios	Fecha de entrega
Premio 1	14 de septiembre, 2023
Premio 2	28 de septiembre, 2023
Premio 3	12 de octubre, 2023
Premio 4	26 de octubre, 2023

X. RESTRICCIONES

- Los ganadores pueden agendar la fecha de viaje, sujeta a su disponibilidad, cualquier día de la semana, a excepción de la Semana Morazánica durante las fechas del 2 al 8 de octubre, 2023.
- Los ganadores tienen como fecha máxima para viajar hasta 24 de diciembre, 2023.
- Un tarjetahabiente solo puede recibir un premio durante la promoción.
- Los acompañantes de los ganadores pueden ser adultos o niños de cualquier edad.
- Inmediatamente que se entregue el premio al tarjetahabiente, tendrá 15 días para poder agendar su viaje con la agencia de viajes RV Tours.
- No participan colaboradores de BANRURAL S.A., Procesadora de Tarjetas de Crédito S.A. y Seguros Banrural Honduras S.A.
- El participante queda enterado y acepta expresamente que no podrá ser acreedor de un premio de Paquete a Roatán, cuando:
  -No cuente con Documento Nacional de Identificación vigente.
- El participante queda enterado y acepta expresamente que cualquier costo extra que no esté incluido en el paquete, no será asumido por BANRURAL S.A., sino que será a cuenta personal del cliente.
- No aplican transacciones de retiros en cajeros automáticos y ventanilla.
- No aplican tarjetas de crédito del segmento empresarial y abastos.
- No aplican compras con extrafinanciamientos o intrafinanciamientos.
- El cliente debe de cumplir con los criterios establecidos para gozar el beneficio.
- El cliente debe estar al día con sus pagos para poder participar en la promoción.

XI. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar en la promoción, todos los participantes quedan obligados a cumplir con las condiciones contenidas en el presente reglamento, por lo que además autorizan a Banrural Honduras, S.A., para utilizar su nombre, voz e imagen, como ganador con fines publicitarios, comercio y cualquier otra finalidad durante la promoción o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente.

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

tendencia

La conducción de este vehículo es similar a la de otros eléctricos automáticos o vehículos de Ford hasta el momento en que se activa la tecnología BlueCruise.

Moderno
Las carreteras españolas y su legislación están preparadas para incorporar esta nueva tecnología.

AVANCES

La tecnología para conducir sin manos llegará a España

▶España se convertirá en el segundo país de la Unión Europea en contar con esta tecnología. El primero con este sistema es Alemania

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

ALEMANIA. Conducir sin manos un auto autónomo con ayuda de la mirada, algo que desde hace meses es una realidad en EE UU y el Reino Unido, lo va a ser también en las carreteras españolas antes de que acabe el año, gracias a una tecnología que Ford confía en homologar en España, con lo que se convertirá en uno de los primeros países de Europa en ofrecerlo.

El fabricante automovilístico asegura que la homologación en España de la tecnología BlueCruise -que maneja de manera autónoma el vehículo mientras el conductor mantenga la mirada en la carretera- es "inminente", después de que Alemania se vaya a convertir esta semana en el primer país de la Unión Europea en conseguirlo.

El sistema es activado a través de un botón incorporado en el volante con el que se puede regular la velocidad.

De hecho, y según ha explicado a EFE el responsable de asuntos gubernamentales de Ford en España, Fernando Acebrón, tanto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINCOTUR) como la Dirección General de Tráfico (DGT) ya han podido observar una demostración.

"Se espera que esta homologación llegue razonablemente pronto. (...), seguramente será antes de que acabe el año", ya que desde Ford España "llevamos trabajando en ella todo el verano, con unas relaciones intensas, fluidas y de colaboración con las autoridades", detalla.

De cumplirse estos planes, España se adelantará a otros países del Viejo Continente y sería el segundo de la Unión Europea en contar con esta tecnología.

"Conducir" con la mirada. Como ha podido comprobar EFE en un testeo de una hora en las carreteras de Colonia a bordo de un Ford Mustang Mach-E, el vehículo a través de una cámara infrarrojos introducida en el volante monitorea la dirección de la vista y permite tras esta acción levantar las manos y que el coche conduzca de manera autónoma.

La conducción autónoma nivel dos es aquella que permite retirar las manos y la vista temporalmente del vehículo con un asistente de conducción que puede controlar el movimiento lateral y longitudinal necesarios para poder cambiar de carril o adelantar a otro vehículo. "En cualquier caso, el conductor está todavía en control, no puede hacer otras cosas y necesita estar siempre alerta" a cualquier imprevisto u obstáculo que pueda aparecer en la carretera, explica a EFE Pradeep Nold, responsable de desarrollo de esta tecnología. El objetivo es que el conductor gane "cierto nivel de confort", puesto que no tiene que mantener las manos en el volante en una larga conducción, y puede relajar su postura en aquellos recorridos de mayor distancia. "El coche puede frenar, acelerar, y mantenerse en el carril", explica la ingeniera española Arantza Domínguez, que participa en el desarrollo e implantación de esta tecnología, gracias a herramientas como el control de velocidad de crucero adaptado o el mantenimiento central de carril y reposicionamiento en este mismo.

BlueCruise está autorizada para ser utilizada en las denominadas "zonas azules", que son carreteras mapeadas por Ford y que en el caso de Alemania son el 95% de las autopistas del país. En el Reino Unido se puede utilizar desde el pasado abril en sus carreteras "M". Según Domínguez, el software está "completamente desarrollado" para ser utilizado por autopistas en todos los vehículos de la marca que dispongan de los sensores necesarios para su funcionamiento y en el futuro pretenden que esta tecnología pueda ser aplicada también en carreteras nacionales. "El motivo por el que no lo ofrecemos en otras carreteras es porque por el momento mover el coche en una curva muy estrecha no se puede hacer de manera autónoma. El conductor tendría que ayudar a girar el volante", explica.

La Inteligencia Artificial en TI crecerá más del 30%, dice Huawei

EVENTO. Hace unos días se celebró la Cumbre de la Red Huawei en Cancún, México.

CANCÚN. La penetración de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector de las Tecnologías de la Información (TI) crecerá más de un 30 % anualmente para 2026, según pronósticos de expertos que participaron en la Cumbre de la Red Huawei en Cancún, México. Para el director ejecutivo y presidente del Departamento de Fabricación de Huawei, Li Jiangao, este crecimiento traerá grandes beneficios para muchas industrias en América Latina y el Caribe, como la ferroviaria y la minera, que tienen mucho campo por explorar, además de los sectores de salud y educación.

Destacó la creciente demanda de redes a gran escala y de alta confiabilidad para desarrollar las múltiples aplicaciones de la IA, así como de los dispositivos de almacenamiento y de las redes. En este sentido subrayó que las nuevas tecnologías de la información "demandan mayor potencia, rapidez y estabilidad, aspectos en los que Huawei trabaja constantemente.

Li Jiangao, director ejecutivo y presidente del Departamento de Fabricación de Huawei.

AHPROABA
Asociación Hondureña de Productores de Alimentos Balanceados para Animales

TE INVITA AL:

I CONGRESO DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE HONDURAS

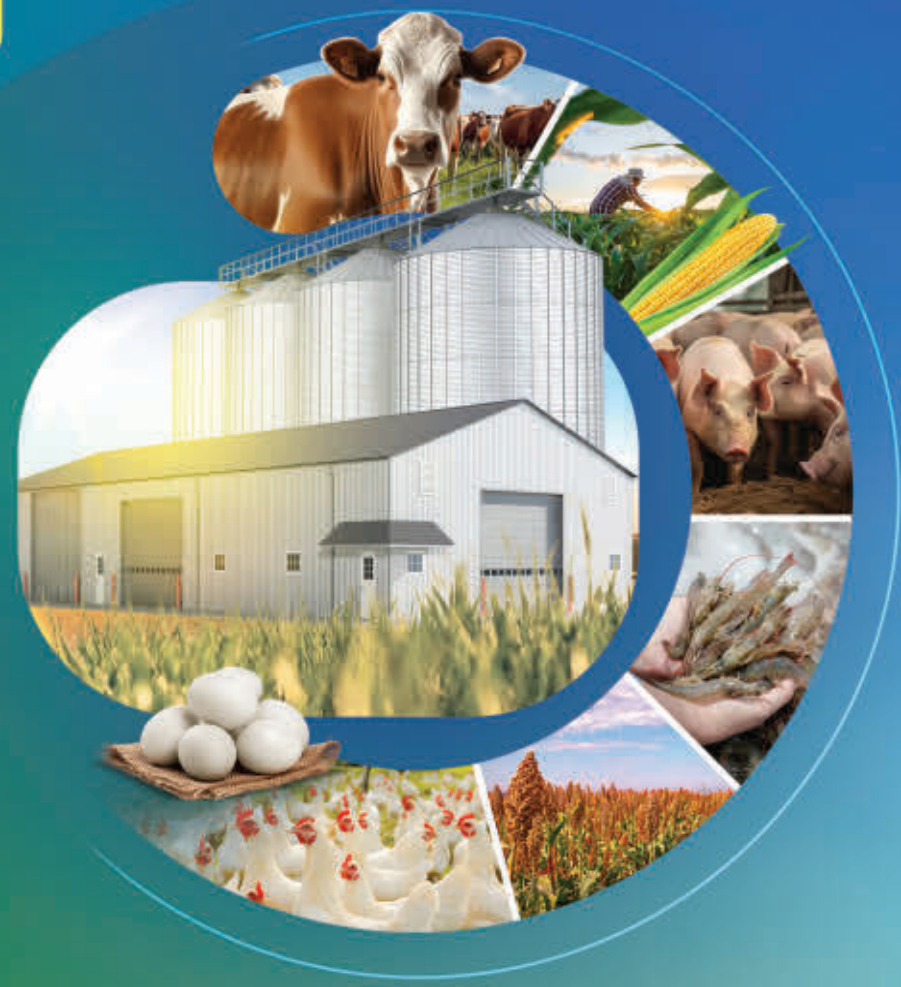

Copantl Hotel & Convention Center, Salón Emperador I
20 y 21 de septiembre de 2023
8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Precio público general: **$150**

EXPOSITORES

Ing. Laura Suazo
Ministra SAG

Wilmer Pacheco
Especialista en Extensión y Profesor Asociado de Ciencias Avícolas

Jorge Piedrahita
Gerente Regional de Servicios para cuentas claves de Trouw Nutrition

Carlos Salinas
Director Regional de Américas - USSEC

Rodolfo Zumbado
Account manager Centroamérica Zinpro Corporation

Inscripción: www.ahproaba.com ahproba@aproaba.com 9821-1842

Patrocinan:

ANAVIH · Cargill · CMI · PROAVIH Productores Avícolas de Honduras · USSEC U.S. Soybean Export Council

Honduras · Infinity Bay · USAP · La Prensa · unitec · Disatyr · Plasson · U.S. Grains Council

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

Aunque te cueste creerlo tú también puedes estar distraído, por eso debes de ser muy cuidadoso porque puedes extraviar papeles y documentos importantes.

Tauro (20/4 al 20/5)

Está la posibilidad de hacer un viaje corto por temas laborales, te hará bien porque podrás además de trabajar podrás pasear y conocer gente.

Géminis (21/5 al 22/6)

Si deseas aumentar la magia de tu romance, te favorece invitarlo un viaje corto que puedan estar solos y compartir gratos momentos.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Debes usar tu lado racional para aclarar las confusiones que están produciendo inconvenientes entre tú y tu pareja.

Leo (23/7 al 22/8)

Tu preocupación por el trabajo puede hacerte descuidar tu corazón y tus sentimientos, y tu relación sentimental se afectará por tu frialdad.

Virgo (23/8 al 22/9)

Nuevas personas llegan a tu trabajo y a tu vida, con ellas traen nuevas ideas que te dan ánimo y te benefician para ver la vida y el amor de otra forma.

Libra (23/9 al 22/10)

Cuando usas la evasión como salida solo produces más malentendidos en la relación de pareja, pudiendo ser una situación frustrante o engañadora.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Eres de carácter fuerte, pero no es necesario que seas estricto en tu relación. En el campo sentimental te favorece disminuir tu actitud tan enérgica.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Es un día que, si mientes o engañas sobre una situación, esta puede volverse en tu contra. Es mejor reconocer tu error y disculparte.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Te favorece canalizar todas tus habilidades literarias y empezar a escribir un libro o tu diario de memorias. Verás que aprenderás mucho de este proceso.

Acuario (20/1 al 18/2)

No te conviene estresarte y dejarte llevar por los nervios, verás que, si no te hundes en la desesperación, podrás resolver todo y cumplir.

Piscis (19/2 al 20/3)

Si bien la tolerancia y la complacencia no son tus puntos fuertes, hoy deberás hacer un esfuerzo. Tu arrogante actitud no es buena para este día.

CRUCIGRAMA

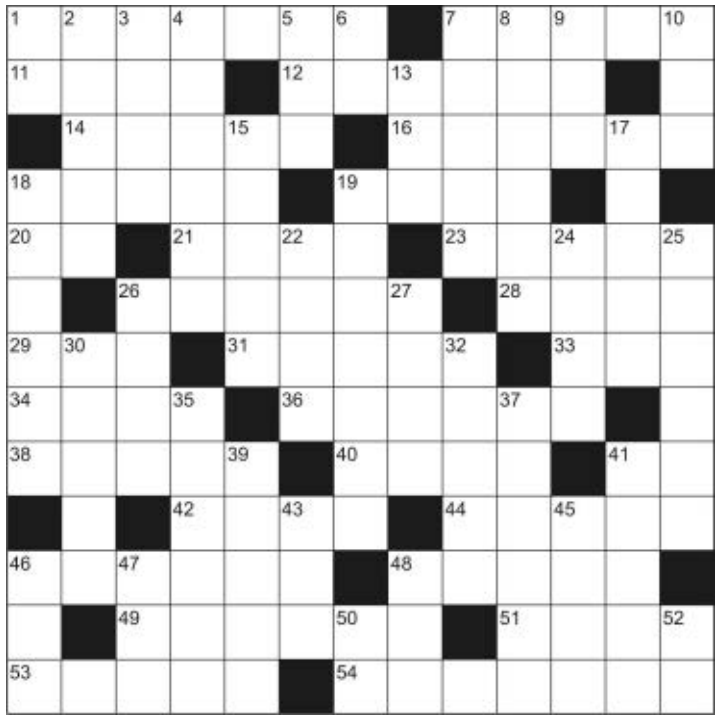

HORIZONTALES

1. Abrupto, escabroso.
7. Enfermedad infecciosa, generalmente epidémica.
11. Levanta o sube a una persona.
12. Elevarás con cuerdas.
14. Arriar progresivamente un cable.
16. Distante, apartado o lejano.
18. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
19. Cavidad orgánica, a veces muy pequeña o microscópica, de los vegetales.
20. El uno en los dados.
21. Embarcación de recreo.
23. Echar un vistazo.
26. Llena de lodo.
28. Proceda.
29. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
31. Hembra del carnero.
33. Unidad de radiactividad.
34. Monje del Tíbet.
36. Eneldo (hierba).
38. (Martínez de, Domingo, 1509 1556) Conquistador español, gobernador del Río de la Plata.
40. Placa del crisol de una forja.
41. Símbolo del platino.
42. Anual (fem.).
44. Carburo de hidrógeno que entra en la composición del vino.
46. (Harry S., 1884-1972) Presidente de los EE.UU. entre 1945 y 1953.
48. Taimería.
49. De dos cabezas.
51. Vagabunda, errante.
53. Que contiene todo lo que su capacidad permite.
54. Repercutir.

VERTICALES

1. Cuarta nota musical.
2. Rubios, rojos o bermejos.
3. Buey sagrado de los egipcios.
4. Prominencia de roca pelada en medio de un monte.
5. Tratamiento inglés.
6. ("El maravilloso mago de ...") Famosa novela de Lyman Baum.
7. Griego.
8. Ramulla.
9. Prefijo griego "igual".
10. Reflexión del sonido.
13. Piedra consagrada del altar.
15. Que tiene alas.
17. Remolcará la nave.
18. Antiguamente, labrador de las tribus árabes de Marruecos.
19. Seis veces diez.
22. Cogujada.
24. El río más largo de España.
25. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.
26. Colina prolongada.
27. Artemisa pegajosa.
30. Dar a luz.
32. Malva real.
35. Juez de riegos.
37. Caso de la declinación en que se pone la palabra que expresa el objeto no inmediato de la acción del verbo.
39. Tela que a modo de manteo rodean a la cintura indias del Ecuador y Perú.
41. Calamidad grande que aflige a un pueblo.
43. Junta, aduna.
45. El que preside la oración entre los mahometanos.
46. Semejante, parecido.
47. Planta de Filipinas, de la familia de las dioscoreáceas, que produce rizomas comestibles.
48. Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
50. Símbolo del praseodimio.
52. Terminación de infinitivo.

SUDOKU

	8	6			2	9		
			8					
				7				
9						8	6	
1			5				2	
7			1		8			4
		3			1			
	7			6		5		3
					5		4	

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

6	9	2	7	3	5	1	4	8
3	9	5	4	6	2	1	7	8
2	7	6	1	8	9	3	5	4
4	6	9	1	8	3	5	5	2
7	4	8	9	6	1	2	3	9
1	8	7	2	5	4	9	6	1
9	5	4	3	2	7	6	8	5
8	3	1	5	4	6	7	9	2
5	2	3	6	9	8	4	1	7

CONDORITO

MICOTIPO

La Prensa | MULTIPLAZA

Presentan

PET VILLE

Ven y disfruta de mucha diversión

Charlas / Concursos / Pasarela de adopción

14 DE OCTUBRE
MULTIPLAZA, S.P.S.
11:00 AM a 6:00 PM

RESERVA TU ESPACIO

moises.carias@go.com.hn

Marcela Arias Williams
NUTRICIONISTA
X
buen provecho

Dale una vida saludable a tu cocina con Buen Provecho y la nutricionista Marcela Arias

Donde encontrarás **consejos y recetas** para cocinar de una manera más saludable y deliciosa.

¡SUSCRÍBETE!

Todos los martes

@buenprovechohonduras
Buen Provecho
Revistabuenprovec

Miércoles
30 de agosto de 2023
La Prensa

CALOR EXTREMO
EFECTOS NEGATIVOS EN LA SALUD MENTAL
Cansancio, ansiedad y hasta suicidios pueden ocurrir. Página 36

Guía Médica

La alimentación, el descanso y el ejercicio de fuerza son elementos clave para lograr el cuerpo tonificado y balanceado de acuerdo a las medidas y objetivos de cada hombre

HOMBRES: ¿CÓMO GANAR MASA MUSCULAR?

SALUD INFANTIL

Pubertad precoz, ¿cuándo consultar al médico?

PÁGINA 36

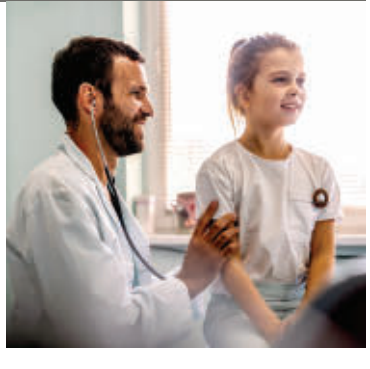

PRUEBAS EXITOSAS

Aprueban fármaco contra el cáncer pulmonar

PÁGINA 38

- Y ADEMÁS -

Implantes cerebrales pronto serán una realidad

PÁGINA 38

OMS creará un pasaporte mundial de salud

PÁGINA 38

Salud, fuerza y resistencia

Clave. La dieta nutritiva y balanceada le permitirá moldear su cuerpo

Ganar masa muscular es más que una ventaja estética

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. Aumentar la masa muscular es un objetivo corporal que va más allá de la belleza, pues también es sinónimo de salud y fuerza. Esto se puede lograr con mucha paciencia, dedicación y disciplina a la hora de comer y hacer ejercicio. La nutricionista Vivian Castillo explica que, además de ayudar a tener un cuerpo moldeado, la masa muscular está relacionada con el sistema inmunológico, "de ahí se pueden sacar ciertos compuestos que tiene un papel fundamental en la activación y proliferación de células inmunes. Además, ayuda a mantener un buen balance que es importante, sobre todo en las personas mayores, ya que protege las articulaciones y huesos, es decir, entre más fuertes están los músculos, hay menos riesgo de lesiones". Entre otros beneficios, tener mayor masa muscular ayuda a acelerar el metabolismo, que controla el peso porque la tasa metabólica se vuelve más rápida, esto ocurre ya que el tejido muscular es más activo y hay muchas mitocondrias que producen energía, por lo tanto, el cuerpo termina quemando más grasa, explica la experta.

Los entrenamientos de fuerza y cardiovasculares son recomendados para todo el mundo, además, mejoran la respuesta de la insulina en el cuerpo y los niveles de la presión arterial.

Antes de tomar suplementos, hay que consultar al médico o nutricionista para saber cual es el más conveniente, ya que no son aptos para cualquier persona.

Señala que desde los 7 u 8 años se les puede enseñar a los niños una técnica para ejercitarse, así como la importancia de comer balanceado para un desarrollo óptimo. En el caso de las personas mayores, se recomienda realizar ejercicios de fuerza más intensos para prevenir la pérdida de masa muscular. "En realidad, las pesas se pueden hacer a lo largo de la vida, ya que, a medida que envejecemos, experimentamos algo que se llama sarcopenia y esto consiste en perder masa muscular naturalmente, por ende la única manera de prevenirlo es practicando ejercicio de fuerza y comiendo suficiente", indica.

Alimentos recomendados. Lo primero es la proteína, se pueden consumir de 1.6 a 2.2 gramos por kilogramo de peso para aumentar masa muscular. Otro factor importante es comer suficiente en general, ya que estamos creciendo un tejido en el cuerpo y necesitamos nutrientes. Respecto a los suplementos, se puede usar proteína en polvo, el que tiene más evidencia es la "Whey" que tiene alta concentración de aminoácidos. También hay proteínas de origen vegetal para los que no toleran la de origen animal. El suplemento más estudiado para aumento de masa muscular es el monohidrato de creatina, este aumenta la potencia al dar una energía rápida al músculo. Por otro lado, se sugiere que 15 o 30 minutos antes del ejercicio, consuma una fuente de carbohidrato, un jugo o una rodaja de pan con jalea. Si es una hora antes, puede ser una merienda más cargada, nueces mixtas con frutas o galletas de arroz con mantequilla de maní. Y dos horas antes de entrenar tener una comida normal, balanceada, que incluya proteína, carbohidratos y vegetales. Después de la actividad física se recomienda comer algo que tenga mínimo 25 gramos de proteína.

Para fortalecer los músculos y tener un mejor rendimiento, se sugiere hacer ejercicio de fuerza como peso muerto, planchas, saltos, zancadas, pesas, sentadillas, etc.

Dato
Después del entrenamiento, el cuerpo utiliza los alimentos para volver a crear tejidos, por eso se debe comer balanceado.

Sépalo
Para aumentar masa muscular es necesario descansar 1 o 2 días cada grupo muscular y mínimo 8 horas de sueño nocturno.

"Hay que reducir el consumo de alcohol, azúcares añadidas, grasas trans, alimentos fritos y procesados ya que disminuyen la masa muscular".

VIVIAN CASTILLO
Máster en Nutrición Clínica

Pubertad precoz: síntomas, causas y efectos

CRECIMIENTO. Los niños con pubertad precoz pueden ser más altos al inicio, pero detienen el crecimiento antes de lo usual

REDACCIÓN. La pubertad precoz ocurre cuando el cuerpo de un niño se empieza a transformar en el de un adulto (pubertad) demasiado pronto. Cuando la pubertad comienza antes de los 8 años en las niñas y antes de los 9 años en los niños, se considera pubertad precoz. Entre las señales destacan el crecimiento de los senos y primer período menstrual en las niñas, agrandamiento de los testículos y el pene, vello facial y aumento de la gravedad de la voz en los niños, vello púbico o en las axilas, acné y olor corporal de adulto. A menudo, no es posible encontrar la causa de la pubertad precoz. En casos excepcionales, ciertas afecciones, como infecciones, trastornos hormonales, tumores, lesiones o anomalías cerebrales pueden desencadenar una pubertad precoz. En algunos casos se recetan fármacos para retrasar el desarrollo.

AUTOESTIMA. Algunos niños pueden sentirse acomplejados.

Instituto Nacional de Formación Profesional

INFOP

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
LPN-08-2023
"ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA Y MULTIMEDIA PARA CENTROS DE FORMACION Y TALLERES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)"

1.-El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional (LPN No. 08/2023), a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Equipo de Oficina y Multimedia Para los Centros de Formación y Talleres del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)". el cual está conformado por los siguientes lotes y partidas:

LOTES	PDAS	DESCRIPCION
Lote 1.-Equipo de Oficina y Multimedia-Talleres.	58	Computadoras, muebles para computadora, sillas de espera, escritorios metálicos, sillas de escritorio, archivos, UPS, pizarras, LapTops, cables HDMI, aires acondicionados,televisores, impresoras, soporte de pared, proyector, pantalla portátil, parlante para audio, dispensador de agua, sistema de cámaras, armario de metal, dispensadores de agua.
Lote 2.-Equipo de Oficina y Multimedia-centros agricolas.	42	

2.-El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene exclusivamente de fondos Nacionales del Gobierno Central, administrados por el INFOP.
3.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), colonia Miraflores, boulevard Centro América, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn). Y son completamente gratis.
4.-Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1° piso Edificio Principal del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado a partir del primero de septiembre del año 2023, en horario de oficina (7:30am a 3;30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es 16 de octubre del 2023. Hora: 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta.
Tegucigalpa, M.D.C., 24 de agosto del 2023

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo

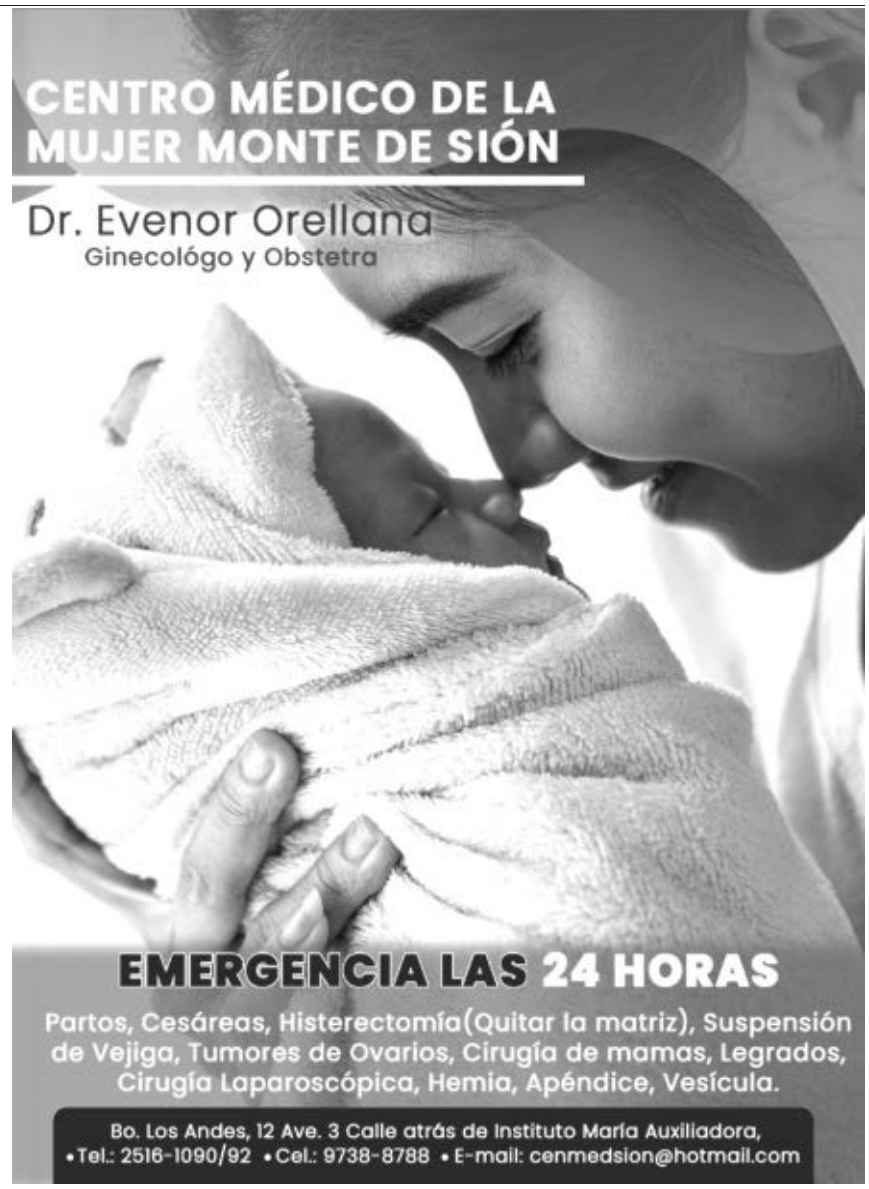

Ayuda en Acción | Proyecto SOLUD | BID LAB

REPÚBLICA DE HONDURAS
FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
PROYECTO SOLUCIONES ENERGÉTICAS INNOVADORAS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN HONDURAS
Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-18498-HO

Aviso de consultoría para "Sistematización de Experiencias SOLUD" de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales

Contexto
El proyecto *'Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras'* es una iniciativa impulsada por BID Lab, el laboratorio de innovación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por la Fundación Ayuda en Acción, consistente en el despliegue de Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, que estarán incorporadas a las redes de la Secretaría de Salud del Primer Nivel de Atención y adscritas a los establecimientos de salud existentes de la Secretaría de Salud. El Proyecto fortalecerá la capacidad de atención sanitaria, prestando servicios de tratamiento para morbilidades comunes de la población, incluyendo: malaria, dengue, diabetes e hipertensión, así como la atención materno infantil y afecciones por covid19. A nivel nacional los sitios donde se construyen las USAPS, son:

1. Comunidad El Castillo, Municipio de Iriona, Departamento de Colón.
2. Barrio Llano de la Virgen, Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá.
3. Barrio Gualmaca, Municipio de Erandique, Departamento de Lempira.

Se espera que, en un período de 18 meses, el proyecto ofrezca atención médica a más de 90 mil personas y evite la emisión anual de 536.5 toneladas de gases de efecto invernadero. Asimismo, se estima que la iniciativa generará evidencia de impacto que respaldará los beneficios del modelo y sus ventajas comparativas en relación con intervenciones más tradicionales, y motivará mayores inversiones públicas y/o privadas en infraestructura sostenible, energía renovable y soluciones digitales para la prestación de servicios con impacto social.

Objetivo General de la Sistematización
Es sistematizar la experiencia lograda desde la etapa de definición, implementación, evaluación y difusión de Conocimiento del proyecto *'Soluciones Energéticas Innovadoras para los Servicios de Salud en Honduras'* en la oficina Nacional de la Fundación Ayuda en Acción y en los sitios seleccionados donde se implementaron las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud, valorando y rescatando la experiencia, metodología, procesos desarrollados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto.

Después de tres años de ejecución del proyecto, La Fundación Ayuda en Acción, BID-Lab y las partes interesadas consideran importante conocer el desarrollo del ciclo del proyecto desde la fecha de aprobación hasta el último desembolso realizado y medir las experiencias logradas desde la etapa de definición, implementación, evaluación y difusión de Conocimiento. Para ello se requiere contratar un consultor(a) o grupo de consultores que realice la sistematización del Proyecto.

Especificaciones
El consultor (a) para obtener los términos de referencias, pueden remitir su expresión de interés y solicitud de información a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- laguilar@ayudaenaccion.org
- dmmurillo@ayudaenccion.org
- acabrera@ayudaenaccion.org

La fecha límite para solicitar los términos de referencia es el 08 de septiembre 2023 a las 5:00 pm, hora de Honduras.

Asunto: "Sistematización de Experiencias SOLUD" de las Unidades Solares de Atención Primaria en Salud en Zonas Rurales.

Cambio climático

Efectos. Las altas temperaturas pueden generar ansiedad, irritabilidad, incluso, depresión

Estudios revelan que el calor extremo **interfiere en la salud mental**

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

ATENCIÓN. Los niños, adolescentes, adultos mayores y personas con problemas de salud crónicos son los más vulnerables.

REDACCIÓN. Nuevos estudios científicos afirman que, a medida que las olas de calor se hacen más intensas, frecuentes y prolongadas, cada vez es más importante abordar su impacto en la salud mental. "En realidad, se reconoció su impacto apenas en los últimos cinco años", afirmó Joshua Wortzel, presidente del comité sobre cambio climático y salud mental de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, que se creó hace dos años. Según los hallazgos de los investigadores, las altas temperaturas están muy relacionadas con un aumento de los suicidios.

Conducta agresiva. El calor se ha asociado con un aumento de los delitos violentos y las agresiones, las visitas a urgencias y hospitalizaciones por trastornos mentales, así como las muertes, en especial entre personas con esquizofrenia, demencia, psicosis y consumo de drogas. Por cada aumento de la temperatura de 1 grado Celsius, los científicos han calculado que el riesgo de fallecimiento entre los pacientes con psicosis, demencia o consumo de drogas aumenta casi un 5 por ciento.

El calor no solo exacerba sentimientos como la irritabilidad y la ira, sino también enfermedades mentales como la ansiedad, la esquizofrenia y la depresión. Los adultos mayores, los adolescentes y las personas con enfermedades mentales preexistentes son especialmente vulnerables a las altas temperaturas, al igual que las personas sin hogar, en riesgo social o de un nivel socioeconómico bajo.

Hallazgos. Los científicos han propuesto varias explicaciones biológicas para la relación entre el aumento de las temperaturas y los trastornos mentales. Al menos algunas de estas enfermedades tienen un origen sencillo: la interrupción del sueño.

La temperatura ambiente debe descender al menos a 20 grados Celsius para un descanso cómodo. En las noches más cálidas, la gente se duerme más tarde, se despierta antes y la calidad del sueño es peor.

Otros aspectos

Pasar días o semanas durmiendo en habitaciones demasiado calientes no solo agrava enfermedades crónicas como la diabetes y las cardiopatías, sino que también influye de manera negativa en el estado de ánimo, rendimiento diario y la función cognitiva. El calor es solo un aspecto del cambio climático y es difícil separar su efecto en la salud mental.

Un comprimido reduce el riesgo de cáncer pulmonar

EXPERIMENTO. El ensayo clínico abarcó a unos 680 personas que transitaban una etapa temprana de la enfermedad (etapas 1b a 3a), en más de 20 países del mundo

REDACCIÓN. Una píldora demostró eficacia para reducir a la mitad el riesgo de muerte por algunos tipos de cáncer de pulmón cuando se toma diariamente tras extirparse el tumor, según un estudio clínico presentado recientemente en Estados Unidos. El pulmonar es el cáncer más letal, con aproximadamente 1,8 millones de muertes cada año en todo el mundo. El tratamiento comercializado bajo el nombre de Tagrisso y desarrollado por el grupo farmacéutico AstraZeneca, apunta a quienes padecen el llamado cáncer de "células no pequeñas" y que presentan un tipo particular de mutación. El fármaco ayuda a "evitar que la enfermedad se propague a cerebro, hígado y huesos", añadió en rueda de prensa.

CIFRA. El tratamiento se ha probado con 700,000 personas.

Implantes cerebrales: la carrera hacia el cíborg cobra impulso

AVANCES. Comunicarse directamente con las máquinas a través del pensamiento parece que pronto será un hecho

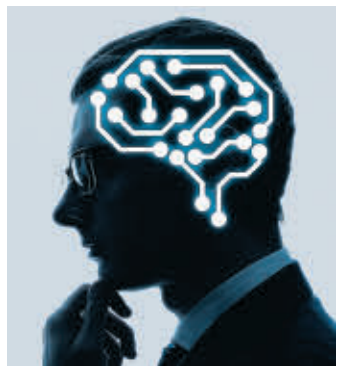

AVANCE. El invento abre la posibilidad de guardar recuerdos.

REDACCIÓN. Varios laboratorios y empresas han demostrado que es posible controlar programas de computadora a través del pensamiento gracias a implantes cerebrales. Y viceversa: se puede estimular el cerebro y obtener una respuesta física. Las últimas hazañas hasta ahora: en Lausana, Suiza, en mayo, un holandés parapléjico logró caminar y controlar sus pasos con el pensamiento gracias a electrodos en el cerebro y la médula espinal y tecnologías de inteligencia artificial que permiten decodificar intenciones de movimiento en tiempo real. Por ahora, la investigación sobre las interfaces cerebro-máquina (ICM) se centra en las personas con parálisis. Y la mayoría de los dispositivos se prueban en un entorno médico, aunque algunos se usan con más frecuencia en la actualidad. Cuanto más cerca estén las ICM de las neuronas, más precisa y rica será la señal. Pero su colocación requiere cirugías complicadas, son costosas, engorrosas y es menos probable que duren a largo plazo. La IA le apuesta a un dispositivo insertado en el cerebro a través de la vena yugular.

OMS creará un pasaporte mundial de salud

MODELO. Este pasaporte será inspirado en el de la Unión Europea (UE), el más extendido a nivel mundial

REDACCIÓN. La Organización Mundial de la Salud (OMS) va a inspirarse en el certificado covid digital de la Unión Europea para lanzar un sistema de certificación mundial tras la firma de una asociación "histórica". El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, y la comisaria europea de Salud, Stella Kyriakides, firmaron en Ginebra esta "iniciativa histórica para reforzar la seguridad sanitaria mundial". "La pandemia de covid-19 mostró la importancia de las soluciones digitales para facilitar el acceso a los servicios de salud", dijo Tedros, quien señaló que el pasaporte europeo será transformado en un "bien público mundial". Este futuro sistema global de certificación digital debería, según un comunicado de la OMS y la Comisión Europea, "facilitar la movilidad y proteger a los ciudadanos de todo el mundo frente a las amenazas sanitarias, incluidas las pandemias". Este elemento de certificación de salud digital desarrollará "una amplia gama de productos digitales para mejorar la salud de todos", como los certificados digitales internacionales de vacunación.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 30 de agosto de 2023

SUPER CLASIFICADOS

La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Explorer 2020, Limited, 2.3, recién ingresado, no chocada, nítida. Cel.3268-2411

FORD ESCAPE 2017, oro, recien ingresado, 4x4, motor 1.5 turbo, pantalla retroceso, sensores L. 297,000 9433-6026

PICKUP

NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual,4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TOYOTA Tacoma 2019, SR5, recién ingresado, nítido, no chocado. Cel.3268-2411

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

STERLING 2003 motor L10 Caterpillar recién ingresado nítido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

VENTA DE CASA. Col. Universidad 2 plantas, 3 cuartos, área de servidumbre, 1000 vrs2 INFO.9231-4648

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OTROS

INSTALA PANELES SOLARES. y ahorra en tu factura eléctrica Llámanos 9684-6071

ALQUILERES

OFICINAS/LOCALES

ALQUILO LOCALES. Los Andes, Cómodos, amplios, modernos, para clínica, bufete, oficina. Incluye agua, cable, internet. Cel.9455-2321

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9219-0111

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

VARIOS/OTROS

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámanos Cel.94130462

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Dr. Angel E. Argueta

Especialista en Cirugía de Cancer:
Cabeza, Cuello y general

Graduado en USA

Clínica Adventista de Tegucigalpa
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810
dr.argueta@outlook.com

AVISO DE HERENCIA

El suscrito notario Público con notaria ubicada en la ciudad de San Pedro Sula registrada en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (1.319) y en el Honorable Colegio de Abogados de honduras bajo el numero Dos Mil Doscientos Cincuenta y Dos (2252),cuya notaria se ubica en 6calle, 16 y 17 avenida S.O. del barrio Suyapa, edificio plaza del Carmen local número 4 y 6 de esta ciudad de san pedro sala., en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para los electos de ley hace sabe, que en resolución dictada por esta notaria en fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés(2023) se Declare Heredera AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara la señora SUYAPA ANGELINA CABALLERO BORJAS a favor de su HIJA MARTHA JULISSA CORRALES CABALLERO representada por abogada JULIA GUADALUPE ERAZO UMAÑA y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortes, 23 de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

ANA MARIA PERDOMO LOPEZ
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés se declaró HEREDERO AB- INTESTATO Al señor MIGUEL RAFAEL MELENDEZ AVILA UNICAMENTE DE LA CUARTA PARTE CONYUGAL que a su muerte dejara su difunta esposa la señora MARIA JOSEFINA VELEZ (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante las Abogadas DILCIA LIZZETH FLORES RODRIGUEZ y BEATRIZ ELIZABETH LUQUE CORTES ambas con números de carnets 20715-31192 inscritas en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ellas conferidas.-

Tela, Atlántida 24 de Agosto del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

EMPRESA COMERCIAL DE SÓLIDO PRESTIGIO BUSCA:

ENCARGADO DE DEPARTAMENTO CRÉDITOS Y COBRANZAS

Competencias requeridas:	1 Perito Mercantil o pasante universitario en las carreras de de Contaduría Pública o Finanzas 2 Habil el manejo de *Office* 3 Buena redaccion escrita. Buena comunicación verbal
Experiencia:	Mínimo de 2 años en administración de cartera crediticia
Género / edad:	Masculino, entre 30-45 años de edad
Habilidades requeridas:	1 Proactivo y dinámico 2 Facilidad para comunicación verbal y escrita 3 Buen negociador 4 Excelente trato a clientes internos y externos 5 Hábil para trabajar en equipo 6 Orientado a resultados

Enviar hoja de vida a: **subway285ferryst@gmail.com** a más tardar el sábado 09 de septiembre del 2023

BAT
TABACALERA HONDUREÑA

La Compañía:
Tabacalera Hondureña, S.A. (TAHSA)

Hace un llamamiento a sus accionistas para que se acerquen a actualizar sus datos en el Registro de Accionistas que al efecto lleva la empresa.

Se les solicita comunicarse con Arias Honduras, firma contratada para colaborar con la actualización de los datos correspondientes a los accionistas en la sociedad TAHSA.

Favor comunicarse a la línea de atención del accionista al número telefónico (504) 2221-4505 o al correo electrónico dedicado: **accionistas bat@ariaslaw.com**

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS BUSCA:

ENCARGADO DE ALMACEN

Competencias requeridas:	° Perito Mercantil o estudiante univesitario en las carreras de Logística o Administración de empresas o Administración Industrial. ° Manejo de hojas electrónicas y demás paquetes computacionales. ° Manejo de sistemas SAP o similares
Género / edad:	Masculino, entre 30-40 años de edad
Experiencia:	Mínima de 1 año en administriación de bodegas y control de inventarios
Habilidades y destrezas:	° Liderazgo ° Meticuloso, ordenado, detallista ° Capacidad de análisis ° Capacidad de trabajo bajo presión ° Orientado a resultados

Enviar hoja de vida a: **subway285ferryst@gmail.com** a más tardar el sábado 09 de septiembre del 2023

COMUNICACION EDICTAL

La Infracrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al publico en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Ejecucion de Titulo Extrajudicial registrada bajo el numero 5879/22 promovida por el abogado DANIEL FLORES VELASQUEZ en su condición de apoderado legal de la Cooperativa de Ahorro y Credito San Antonio Maria Clareth Limitada contra MARTINA LICONA MARTINEZ, JOSE ANTONIO SORTO RAMOS Y LUIS JOSE GARCIA LICONA se encuentra un auto que en una de sus partes dice: GADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, cuatro de mayo del año dos mil veintitres PARTE DISPOSITIVA. EL JUZGADO RESUELVE: 1) - 2) por medio de comunicación edictal requiérase en legal y debida forma a la señora MARTINA LICONA MARTINEZ para que pague a ejecutante o consigne a la orden de este juzgado la cantidad de NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTITRES CENTAVOS (L.90,757.63), en concepto de saldo de capital a la fecha mas intereses y costas del juicio.- Se le advierte a la ejecutada al momento del requerimiento de pago que tiene tres (3) días para oponerse a la ejecución que se le sigue - SYF.- ABOGADO.-NORMA LIZETH FUENTES.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOGADA.- LUDIS N. LAINEZ- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitres

ABOG. LUDIS N. LAINEZ
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL NOTIFICACION

La Suscrita Secretaria por del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Promovida por el Abogado ALLAN ROY MEMBREÑO MARADIAGA, en su condición de apoderado legal y procesal del señor CARLOS GUILLERMO GARCIA, contra de la señora ELVIA YANETH GONZALES MEJIA. Registrada bajo el Expediente No. P.A.-130.17.- Ha recaído la sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. Siguatepeque, Departamento de Comayagua. Veinticuatro (24) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023). VISTO:... SON PARTES PROCESALES:...OBJETO DEL PROCESO:... ANTECEDENTES DE HECHO:... HECHOS PROBADOS:... FUNDAMENTOS DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Secciona! de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras. FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada por el Abogado ALLAN ROY MEMBREÑO MARADIAGA, actuando en su condición de Apoderado Legal del CARLOS GUILLERMO GARCIA, quien sustituyo poder a favor de la Abogada MAYRA LIZZETH SORTO CASTRO, contra la señora ELVIA YANETH GONZALES MEJIA, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vinculo matrimonial que une a los señores CARLOS GUILLERMO GARCIA y ELVIA YANETH GONZALES MEJIA, quienes contrajeron matrimonio el catorce (14) de marzo del año dos mil quince (2015) en el Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Barbara, según Certificación de Acta de Matrimonio número 1627-2016-00014, ubicada en el Folio 015 del Tomo 00032 del año 2016. TERCERO: Que no habiendo procreados hijos ni tener bienes en común los cónyuges, este Órgano Jurisdiccional no se pronuncia de los mismos. CUARTO: Por medio de la Comunicación Edictal procédase a notificar a la demandada la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse la misma en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. QUINTO: Contra esta sentencia procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. SEXTO: Que una vez firme la presente sentencia, se libre atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Barbara, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. 1627-2016-00014, ubicada en el Folio 015 del Tomo 00032 del año 2016. Se resuelve a la fecha por exceso de trabajo en el Tribunal.- Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA. Firma y Sello ABOG. GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA.
Siguatepeque, 20 de junio del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor RAFAEL MALDONADO PAZ, contra MARINA ESPERANZA ULLOA, Se encuentra Sentencia JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veinte de Junio del año dos mil Veintitres.- PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras FALLA: 1.- Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado no dispositivo promovida por el Señor RAFAEL MALDONADO PAZ, contra la Señora: MARINA ESPERANZA ULLOA ALVARADO, también de generales conocidas.- En consecuencia disuelve él vinculo matrimonial que los unía Civilmente a los señores RAFAEL MALDONADO PAZ y MARINA ESPERANZA ULLOA ALVARADO.- Y MANDA: Que si dentro del Término legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme esta Sentencia Definitiva, en consecuencia y una vez firme la misma, que se libre el respectivo mandamiento al estilo al encargado del Registro Civil del Municipio de Mercedes al efecto de que haga la anotación en el acta de Matrimonio número 1409-2001-00007 a folio 041 del tomo 00006 del Año 2001, en el libro correspondiente asimismo se libre la certificación de la presente sentencia a los interesados.-redactó.-ABOG. JUAN CARLOS MOLINA PADILLA.- Juez.-NOTIFIQUESE.
Ocotepeque 26 de Julio del año 2023

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

FO-14638-111 CM
Exp0301-2017-000289

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en La DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL, presentada por Abogada OVIDIA AZUCENA CARDONA CASTELLANOS, apoderada legal de la COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS COMIXMUL contra los señores SANTOS ODALYS VELASQUEZ ARTEAGA, con identidad numero 0805-1980-00927, MAIRA YAMILETH FERNANDEZ ORELLANA con identidad PALACIOS número 0308-1980-00091, SANDRA ARACELY FAJARDO, con identidad numero 0301-1979-00299 y HERNAN ELIAS RIVERA LARA con identidad numero 0301-1981-00022 de quienes se desconoce su domicilio y cualquier medio de comunicación.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Uno de Junio del Dos Mil Veintitrés.- Y EL JUZGADO RESUELVE: Admítase el escrito presentado... se realice la comunicación edictal ya que se desconoce el domicilio de los ejecutados señores SANTOS ODALYS VELASQUEZ ARTEAGA y MAIRA YAMILETH FERNANDEZ ORELLANA SANDRA ARACELY PALACIOS FAJARDO Y HERNAN ELIAS RIVERA LARA, para tal efecto publiquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.- Artículos 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA. Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Siete días del mes de Junio del Dos Mil Veintitrés.

ABOG.-ANA MARGARITA BANEGAS SECRETARIA

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Carlos Roberto Erazo Guzman No. 23-CVD-9370:
Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente:
CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 23 de Agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661

AVISO DE HERENCIA

Notaria de la Abogada REBECA ANGELINA AVILA BACA, con Colegiación número Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco (4855) y Exequátur número Mil Trescientos Ochenta Y Cinco (1385), con oficina situada en el barrio el centro, frente a Empresa de Transportes San Ramón, Siguatepeque, Comayagua, con teléfonos 2773-29-57, 9926-09-28, e-mail: REBEANGEL2010@YAHOO.COM, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha Veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), mediante Instrumento Ciento (102) previo los Tramites de Ley, RESOLVIO: Declarar a la Señora MARIA HERNANDEZ FLORES, Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el Señor PABLO SANCHEZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Siguatepeque, Comayagua, 28 de Agosto del 2023.

REBECA ANGELINA AVILA BACA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXP. # 15-2023

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS, Ubicada en el Barrio Santa Teresa frente al Edificio Murillo en esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS, Resolvio declarar a: A los menores KIMBERLI DAMARIS, YITZEL ANAHI y YEIMI DARIELA, todas de apellido RIOS PORTILLO quienes son representadas por su madre MARIA JULIA PORTILLO MIRANDA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara su difunto Padre el Señor JOSE GERMAN RIOS DERAS (Q.D.D.G), y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representadas por el Abogado JAIME ELIEZER HERNANDEZ CHINCHILLA, en su condición de Apoderado Legal del solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 29 de Agosto del año 2023

ABOG. LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora OLGA MARINA GARCIA FRANCO, contra MILTON OSWALDO DURON GABARRETE, Se encuentra Sentencia JUAGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE Veintitres de Junio del año dos mil Veintitres.- PARTE DISPOSITIVA .- Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la vía del proceso Abreviado No dispositivo, promovida por la Señora OLGA MARINA GARCIA FRANCO, contra el Señor MILTON OSWALDO DURON GABARRETE.- Disolviendo él vínculo matrimonial que lo une.- Y MANDA: en consecuencia se 1.-) libre el Mandamiento al encargado del Registro Civil Municipal del Municipio de Sensenti Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, a efecto de que haga la anotación de Ley en el libro correspondiente, balo el número 1415-2013-00014 ubicado en el Folio 015 del Tomo 00014, Que se libre la Certificación de la presente Sentencia a la interesada NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque 26 de Julio del año 2023.

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

COMUNICACION EDICTAL

Exp.174-21-C

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque: Al público en General y para los efectos de Ley, el dia Veintiocho de marzo del año Dos mil veintitrés, HACE SABER: Admitase el escrito que antecede y como se pide: Librese atenta Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles, a fin de notificarle el Requerimiento de Pago, mediante Comunicación Edictal, para el señor JOSE DANIEL SORIANO ORELLANA, por la demanda promovida por COACOL, para que en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del ejecutante o a través de su Apoderado Legal la suma de | CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L.123,648.40) más intereses y costas del Presente Juicio, con las advertencias de que si no paga en el acto se procederá a practicar el embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder por la cantidad reclamada, intereses y costas.- Asimismo Notifiquesele que puede oponerse por escrito con anterioridad a la Convocatoria de la Subasta.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y (F) ABOG. DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- SELLO Y (F) JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO.-

Ocotepeque, 16 de Mayo del 2023.-

ABOG. JORGE ARTURO-LOPEZ SRIO//ADJUNTO.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley, COMUNICA: Que en la DAMANDA VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PARA LA SUSPENSION DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL PADRE, promovida por la señora BLANCA MILENI CABRERA CRUZ en contra del señor ESTEBAN ALEXANDER MEJIA ESPINOZA;para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda antes mencionada, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado válidamente no se apersona en el procedimiento, se le declarara en REBELDIA. Así mismo, a costa de la parte peticionada, se manda a PUBLICAR dicha comunicación en un diario impresión de mayor circulación a que se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el departamento, ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES con un intervalo de DIEZ (10) DIAS hábiles. –
En la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los once (11) días del mes de Agosto del año del dos mil veintitrés (2023).

ABG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora CANDELARIA GARCIA actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su hija la señora DILCIA YOBANY LARA GARCIA, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara veintidós (22) de agosto del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH, al Público en General y para efectos de La Ley HACE SABER: Que en esta Notaria, con fecha Veintidós (22) de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, (2023), se dictó Sentencia Definitiva; en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por la Abogada LESLY VASQUEZ ALDANA, en su condición de Apoderada Legal del señor CARLOS ORANTES NOLASCO, a quien se les declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la difunta madre señora MARIA CRISTINA NOLASCO MEJIA también conocida como MARIA CRISTINA NOLASCO, (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 22 de Agosto del año 2023.

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infraserita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2021-05807-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha (24) de agostó del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva dice: FALLA: DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Herencia Ab Intestato, presentada por el señor CARLOS ROBERTO LANDA SALINAS a solicitar se le declare heredero ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora RITA ISABEL SALINAS SANDOVAL (Q.D.D.G) en consecuencia DECLARESE HEREDERO AB-INESTATO al señor CARLOS ROBERTO LANDA SALINAS de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora RITA ISABEL SALINAS SANDOVAL (Q.D.D.G), y concédasele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley, en el Diario Oficial LA GACETA, o en cualquier otro periódico de mayor circulación en el Departamento y por carteles que se fijaran en el Despacho, durante QUINCE DIAS y en tres parajes más frecuentes del lugar donde se encuentran los bienes y posteriormente extiéndase al interesado Certificación Integra del presente fallo.
Tegucigalpa, M. D. C. dieciséis (16) de agosto del 2023.

ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

EXP.- 20-2012

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en veinticinco de julio del Año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia definitiva declarando A la señora PAZ HERNANDEZ RIVERA, Heredera AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejara su madre la señora MARÍA ALICIA RIVERA TORRES, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
La Entrada, Copán 09 de Agosto del 2023.

ABG. ANNYIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Merlin Nahun Maradiaga Rodriguez,
No. 23-CVD-14851:
Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente:
CUSTODIA DE HIJO.
Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.
Este, el día 23 de agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00087- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley. HACE SABER: Que en fecha veintinueve de julio del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor ARISTIDES RAMOS MADRID, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio, de cuatro lotes de terreno que se describen así: LOTE NUMERO UNO: "Un lote de terreno ubicado en el caserío de LA HABANA, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LA HABANA", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Callejón de por medio con Laura Ramírez, Dons Mejía, Sandra Garmendia y Roque Sosa, mide 89.72 metros lineales; AL SUR, Arístides Ramos Madrid, mide 82.38 metros lineales; AL ESTE, Iglesia católica, mide 31.53 metros lineales; y AL OESTE, Arístides Ramos Madrid. mide 27.66 metros lineales; con un área total de 2,607.00 Metros Cuadrados.- LOTE NUMERO DOS: lote de terreno ubicado en el caserío de AGUA DULCE, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LA HABANA", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Lucila Ramírez Madrid, mide 75.42 metros lineales; AL SUR. Carretera pavimentada de por medio con Brigida Garmendia Suarez y callejón de por medio con Aristides Ramos Madrid, mide 153.17 metros lineales; AL ESTE, Calle de por medio con Arístides Ramos Madrid, mide 144.65 metros lineales; y AL OESTE, Carretera pavimentada de por medio Brigada Garmendia Suarez, mide 126.26 metros lineales; con un área total de 1.69 Manzanas equivalentes a 11,783.10 Metros Cuadrados.- LOTE NUMERO TRES: lote de terreno ubicado en el caserío de LA HABANA. aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LA HABANA", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Aristides Ramos Madrid y Callejón de por medio con Laura Ramírez, Antonio Urbina, Lucila Ramírez, Ivis Vaquedano, Mclvin Martínez, Jehovany Cárcamo y Erika Manzanares, mide 433.25 metros lineales; AL SUR, Edwin Jony Montes y callejón de por medio con Reina Esperanza Sandoval, mide 413.50 metros lineales; AL ESTE, Iglesia católica, Yaniely George y Roger Alexander Uclés Madrid. mide 423.13 metros lineales; y AL OESTE, Samuel Sosa, Oscar Cantillano y Aristides Ramos Madrid, mide 572.71 metros lineales; con un área total de 27.80 Manzanas, equivalente a 193,828.55 Metros Cuadrados.- LOTE NUMERO CUATRO: Un lote de terreno ubicado en el caserío de AGUA DULCE, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Ivis Alduvin Vaquedano, mide 377.91 metros lineales; AL SUR, Emelda Sosa, Concepción Puentes, Carretera Pavimentada de por medio con Brígida Garmendia Suarez, y área de protección del Río Mojinga, mide 817.78 metros lineales; AL ESTE, Marcos Urbina y carretera de por medio con Carlos Urbina, mide 738.76 metros lineales; y AL OESTE, Arístides Ramos Madrid, Danilo Licona, Danilo Manzanares y callejón de por medio con Oscar Cantillano, Lucila Ramírez Madrid y Arístides Ramos Madrid, mide 826.66 metros lineales; con un área total de 49.86 Manzanas, equivalente a 347,636.38 Metros Cuadrados.- Que dichos lotes de terreno se encuentran debidamente Catastrados a favor de su poderdante bajo Claves Catastrales Número 02-08-01-01LH, R-20-1813-1, R-20-18B-2, R-20-18B, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Yoro, departamento de Yoro, acompañando las respectiva constancias y planos Georeferenciados. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 09 de agosto del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

DECLARACIÓN JURADA

Yo, LORI MICHELLE HARRELL, casada, de nacionalidad Estadounidense, con certificado de Nacimiento 104-76-030619 con domicilio en los Estados Unidos de América, y en tránsito por esta ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, Honduras C.A. AL PUBLICO EN GENERAL HAGO SABER; que soy propietaria y estoy en posesión de un lote de terreno, ubicado en el barrio "Omoa", Jurisdicción del Municipio de Marcala, Departamento de la Paz, el cual cuenta con las estaciones, distancias en metros, rumbos, y colindancias siguientes: Estación 1-uno a la 2-dos Distancia En Metros: treinta punto cero seis (30.06 Mts), Rumbo norte ochenta y tres grados, treinta y siete minutos, treinta y cuatro segundos este N83°37'34"E, Estación 2-dos a la 3-tres Distancia En Metros: siete punto cero nueve (7.09 Mts), Rumbo sur tres grados, treinta y siete minutos, cuarenta y cinco segundos oeste S3°37'45"W, Estación 3-tres a la 4-cuatro SETENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (2,478.99 Vrs.2), el cual se encuentra inscrito bajo el asiento Número 33 del tomo número 202 de los libros del Instituto Nacional Agrario (INA) que a efecto lleva este Instituto de la Propiedad de Marcala Departamento de La Paz, del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.

Marcala, La Paz, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

LORI MICHELLE HARRELL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-0532-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha cuatro (04) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada HAYDEE CERRATO CARÍAS en su condición de apoderada judicial de las señoras MILAGRO ALFARO VÁSQUEZ e IRIS ALFARO VÁSQUEZ. 2) Declarando herederas ab intestato a las señoras MILAGRO ALFARO VÁSQUEZ e IRIS ALFARO VÁSQUEZ de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta hermana, la señora RAQUEL SUSANA MEMBREÑO VÁSQUEZ (Q.D.D.G.), también fue conocida como SUSANA VASQUEZ como RAQUEL SUSANA MEMBREÑO y como RAQUEL SUSANA MEMBREÑO V. (Q.D.D.G.). 3) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.
En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año 2023.-

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA,
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SADER: Que este Juzgado en fecha CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO a la señora YESENIA ELILABETH ZUNIGA ALVARADO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor SANTOS GREGORIO ZUNIGA ACOSTA (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuici de otros herederos de igual o mejor derecho.-
La Ceiba, Atlántida, 15 de Agosto de 2023.
Expediente número 0101-2023-135-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora WENDOLY KRISSTEL REYES HERNANDEZ quien actúa en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su madre la señora MARIA DE JESUS HERNANDEZ ORTEZ y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, veintidós de agosto del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veinticinco (25) de Agosto del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato del señor ROBERTO JUSTIN BROOKS ROSALES, que dejara su difunto padre el señor DAVID THOMAS BROOKS CONNOR (Q.D.D.G.), conocido también DAVID THOMAS BROOKS (Q.D.D.G.) y DAVID BROOKS. (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticinco (25) de Agosto del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de divorcio presentada ante éste juzgado por la señora MARCIA CAROLINA ALVARADO CANALES, contra el señor DAE SUNG HWANG, y en virtud de no haberse podido encontrarse en su domicilio se le hace saber que: En sentencia de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés que en su parte dispositiva ordena: PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la demanda de DIVORCIO presentada por la señora MARCIA CAROLINA ALVARADO CANALES contra el señor DAE SUNG HWANG, consecuentemente se declara disuelto el vínculo matrimonial que los une. SEGUNDO, Se declara la Suspensión de la Patria Potestad al señor DAE SUNG HWANG, de los menores procreados en el matrimonio, siendo ejercida únicamente por la madre señora MARCIA CAROLINA ALVARADO CANALES. TERCERO: CONDENANDO: Al señor DAE SUNG HWANG, a pagar una pensión alimenticia mensual a favor de sus menores hijos SEMIN ALEXANDER, DIEGO KYOWON y ABIGAIL SEOJIN, por la cantidad de TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 30,000.00); estableciéndose de igual forma un régimen de comunicación entre el padre y sus hijos de forma abierta. Siendo que el demandado fue declarado en rebeldía al haber sido citado en legal y debida forma en su domicilio y no contestar la demanda, desconociéndose el domicilio notifíquesele en legal y debida forma al demandado de la sentencia recaída, publicando por medio de comunicación edictal en un diario Oficial de mayor circulación en el país.-
Santa Rosa de Copán, 26 de julio del 2023.

ABOG. YENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL

Para los efectos de Ley, al público en general y comerciantes en particular, se HACE SABER: Que conforme Instrumento Publico Numero 43, autorizado por el Notario Joaquín Arístides Muñoz Figueroa, el 31 de Julio el año en curso (2023), se dio ejecución a los Acuerdos adoptados por la Asamblea de Socios de la Sociedad CARGO LOGISTICA Y TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V., de este domicilio social, mediante la cual se Aprobó la transformación de la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable que tiene la sociedad Cargo Logística y Tecnología S. de R. L. de C. V., en Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que en adelante se conocerá como CARGO LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE„ pudiendo- ser conocida con el nombre comercial de LOGITEC, de igual forma se aumento el capital social en giro de la compañía de la suma de CIEN MIL LEMPIRAS a la de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS, habiéndose operado un aumento de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS.
San Pedro Sula, Cortés, 31 de julio del 2023.

CARGO LOGISTICA Y TECNOLOGIA
S. DE R.L. DE C.V.

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HAGO SABER: Que en fecha Veintitrés (23) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), en el Despacho Profesional de la Notario REINA ISABEL NAJERA, ubicado en la Segunda Avenida, Tercera y Cuarta Calle Sureste, Media Cuadra al Oeste de la Escuela Urbana Mixta República de Honduras, Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfono fijo dos, seis, cuatro, ocho, uno, cuatro, cero, nueve (2648-1409) y correo electrónico notariapublicarin@gmail.com, se dictó RESOLUCIÓN declarando HEREDEROS AB-INTESTATO a la señora DANIA JUSTINA TROCHEZ PEREZ de la Cuarta Conyugal sobre el total de la masa hereditaria dejada por su difunto esposo WILBERTO TERUEL LEMUZ (Q.D.D.G.) y al menor DYLAN JAFET TERUEL TROCHEZ de lo restante a la porción conyugal, correspondiente de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor WILBERTO TERUEL LEMUZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, a través de su Apoderada Procesal Abogada SAYDA MIREYA MARTINEZ ESCOBAR.- Artículos: 919 del Código Procesal Civil; 960 Numeral 1°. y 2°. del Código Civil; 967 y 1040 del Código de Procedimientos Civiles en relación con los Artículos 325, 326, 327 del Código de Familia; 56 y 59 del Código del Notariado, 58 y 66 de su Reglamento.- Y MANDA: Que se hagan las publicaciones de esta Resolución, establecida en el artículo 202 numeral 1 del Código Procesal Civil en relación con el artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles y en el Diario Oficial La Gaceta o en su defecto en cualquiera de los medios de difusión tanto escrito como radiales de mayor circulación nacional.
El Progreso, de Yoro, 25 de Agosto de 2023.

REINA ISABEL NAJERA
NOTARIO ACTUANTE

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha quince (15) de agosto del año Dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar al señor CARLOS ROBERTO EUCEDA LOPEZ, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE, el causante ROBERTO EUCEDA TURCIOS, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B. dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

AVISO

La infrascrito Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha diez (10) de julio del año dos mil veintitrés (2023), la Abogada ANGIE ALEJANDRA SABILLÓN CAÑAS en su condición como Apoderada Legal del señor CARLOS ALBERTO CAÑAS CÁCERES, presentó ante la Honorable Corporación Municipal, Solicitud de Dominio Pleno de un Inmueble ubicado en la Colonia 06 de Mayo, Sector Rivera Hernández; con un Área Superficial de: SEISCIENTOS PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (600.10M2), equivalentes a OCHOCIENTOS SESENTA PUNTO SETENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (860.73V2), con las siguientes Colindancias: AL NORTE: colinda con solar a nombre de la señora Iris Andino Hernández, AL SUR: colinda con la Calle de por medio con la señora Blanca Tulia Perdomo, AL ESTE: colinda con sola a nombre del señor Ramón Edgardo Pineda Pineda, y AL OESTE: colinda con solar a nombre de la señora Antonia Hernández.
Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.
San Pedro Sula, Cortés, 15 de agosto de 2023

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional del Notario AARON BELA LOPEZ IRIAS, Ubicado en la Colonia Altamira, Casa Numero Mil Quinientos Sesenta y Cuatro (1564), Boulevard Suyapa, Frente a Plantas Tropicales, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al Público en General, HACE SABER: Que el suscrito con fecha Diecísíele (17), de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora LENIS PORTILLO PORTILLO, como Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE ANGEL PORTILLO; concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Esperanza, Intibucá, Veintiocho (28) de Agosto de 2023

AARON BELA LOPEZ IRLAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con notaria ubicada en la sexta calle, Primera y Segunda Avenida Noroeste casa número Diecisiete (17) de la colonia Jardines del valle, la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución dictada por esta notaria en veintiocho (28) de Agosto del 2023, se declaró herederos ab-intestato de todos sus bienes derechos y acciones que a su muerte dejara el señor MANUEL FABIO LOPEZ GARMENDIA, a favor de su hijo el WILFREDO LOPEZ CRUZ, ADOLFO LOPEZ CRUZ, OGER YAMIL LOPEZ CRUZ, representados por la abogada BRIGIDA ANTONIA RIVERA ALVARADO, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, Veintiocho de Agosto del 2023

JULIO CESAR LAGOS REYES
NOTARIO PUBLICO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado PABLO NERUDA OSEGUERA O'REILLY Apoderado legal de FIDELINA MARILU DIAZ GARCIA interponiendo demanda en materia personal con orden de ingreso 0801-2023-00382, contra el Estado de Honduras a través del Congreso Nacional.- Se presenta demanda en materia personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación No.CAN-CN-010-2023-GRH, acto emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras. Generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a una servidora totalmente de manera ilegal, Desviación y exceso de poder, Infracción al ordenamiento jurídico, Quebramiento de formalidades esenciales, Se reconozca una situación juridica individualizada, Proceda en Reintegrarle a su puesto, Pago de salarios caídos, se restituyan y reconozcan derechos según ley al momento del reintegro.- Se adjuntan documentos. Delegación de Poder.

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional del Notario AARON BELA LOPEZ IRIAS, Ubicado en la Colonia Altamira, Casa Numero Mil Quinientos Sesenta y Cuatro (1564), Boulevard Suyapa, Frente a Plantas Tropicales, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al Público en General, HACE SABER: Que el suscrito con fecha Diecísíele (17), de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a los señores MARIA FELIX SÁNCHEZ GOMEZ, EUGENIO SÁNCHEZ GOMEZ, MARTA AURELIANA SÁNCHEZ GOMEZ, EXALTACION SÁNCHEZ GOMEZ, y WALTER ISAIÁS SÁNCHEZ GOMEZ, como Herederos Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor PEDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, a quien también se le conoció como PEDRO SÁNCHEZ GONZALES y PEDRO SÁNCHEZ; concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Esperanza, Intibucá, Veintiocho (28) de Agosto de 2023

AARON BELA LOPEZ IRLAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional del Notario AARON BELA LOPEZ IRIAS, Ubicado en la Colonia Altamira, Casa Numero Mil Quinientos Sesenta y Cuatro (1564), Boulevard Suyapa, Frente a Plantas Tropicales, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, al Público en General, HACE SABER: Que el suscrito con fecha Diecísíele (17), de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar al señor JULIO CESAR NOLASCO CASTRO. como Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ROMILDA CASTRO CEDILLO; concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Esperanza, Intibucá, Veintiocho (28) de Agosto de 2023

AARON BELA LOPEZ IRLAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

EXPEDIENTE 0301-2023-52

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la abogada KAREN GRISEL MURILLO MARTINEZ, actuando en su condición de apoderada legal de la señora ADA MARINA GONZALES, en contra el señor DALLAS PAUL WILLIAMS, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Treinta y Uno de Julio del Año Dos Mil Veintitrés. Y EL JUZGADO RESUELVE: En virtud que se desconoce el domicilio del señor DALLAS PAUL WILLIAMS, y de ser infructuosas las averiguaciones publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Asimismo extiéndase el Aviso para su debida Publicación.- Artículos 135, 141, 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.-FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA. Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Dieciocho días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-4914-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortús, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha tres (03) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por la abogada ANA ASUNCION LARA LAGOS en su condición de representante legal de la señora ADALINDA SUYAPA GAMEZ CASTILLO en representación de la menor hija GENESIS ORTIZ GAMEZ, para que se le declare heredero Ab Intestato y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejado su difunto abuelo, por derecho de representación a la menor GENESIS ORTIZ GAMEZ, de los derechos de su padre el señor VICTOR LAUREANO ORTIZ también conocido como VICTOR LAUREANO ORTIZ MEJIA (Q.D.D.G) de su abuelo paterno el señor VICTOR HUGO ORTIZ ORTIZ también era conocido como VICTOR HUGO ORTIZ (Q.D.D.G), 2) Declarando heredera Ab intestato por derecho de representación a la menor GENESIS ORTIZ GAMEZ, de los derechos de su padre el señor VICTOR LAUREANO ORTIZ también conocido como VICTOR LAUREANO ORTIZ MEJIA (Q.D.D.G) de su abuelo paterno el señor VICTOR HUGO ORTIZ ORTIZ también era conocido como VICTOR HUGO ORTIZ (Q.D.D.G). 3) Se concede al heredero la pgsesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.
En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2023.-

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

0301-2023-0142

La infrascrita Secretaria Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales. HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veinticuatro de Julio del Año Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha HEREDERAS AB-INTESTATO A los señores JOSE NEPTALI RUBI FLORES de todos los bienes, y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre JOSE NEPTALI RUBI REYES.- y se le concede la posesión efectiva de dicha HEREDERA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 23 de Agosto del Año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha veintiocho días del mes de agosto del año Dos Mil veintitrés, fue declarado HEREDERO AB-INTESTATO, la señora EVANGELINA PEREZ VASQUEZ , con tarjeta de identidad número 1402-1980-00314, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la Señora FRANCISCA VASQUEZ PEREZ, con tarjeta de identidad número 1402-1981-00183, quien falleció en fecha Primero de agosto del año dos mil veinte, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representada por la Abogada MARIA ELENA MOLINA FUENTES.-
Santa Rosa de Copán, 29 de agosto del 2023. -

ABG. ENA ZOBEIDA VASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha dieciséis de Agosto del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO al señor: OLVIN JEOVANI ZELAYA DELCID, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: FRANCISCO ZELAYA ORELLANA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro 21 de Agosto de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

HOGAR DE NIÑAS

NECESITA

PERSONAL PARA EL CUIDADO DE NIÑAS EN TURNO NOCTURNO DE LUNES A VIERNES:

Requisitos:

- Título Universitario o pasante de una carrera universitaria
- Experiencia en el trabajo con niñas
- Mayor de 25 años
- Disponibilidad de horario
- Habilidades: organizada, con don de liderazgo, con capacidad de trabajar en equipo.
- Residir en San Pedro Sula

Enviar Currículum a:
npr.honduras@gmail.com

Aplicar SOLAMENTE personas que reúnan los requisitos.

SE SOLICITA POR VÍA DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA EL DOMINIO Y DEMÁS DERECHOS REALES DE UN BIEN INMUEBLE.-TRAMITE.- INFORMACION SUMARIA

Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Barbara, Santa Barbara. Yo, EDGARDO RAMON SABILLON CASTILLO, mayor de edad, casado, abogado, hondureño, de este vecindario, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 28127, con Bufete Jurídico ubicado en el Barrio Arriba, avenida La Libertad, entre las calles El Progreso y El Silencio, casa número 1306, una cuadra al sur de las oficinas de HONDUTEL, con teléfono número 9669-3252, en mi condición de Apoderado Legal del señor JULIO AGRECIO LORENZO JIMENEZ.-Con el debido respeto comparezco ante Ud., a manifestar y pedir lo que sigue: Con todo respeto comparezco ante usted; INTERPONIENDO POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO UNA ACCIÓN A FIN QUE SE DECLARE POR LA VÍA JUDICIAL LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE MI PODERDANTE SEÑOR JULIO AGRECIO LORENZO JIMENEZ, DE DOS BIENES INMUEBLES POR CONCURRIR LA MANERA Y CIRCUNSTANCIAS DETERMINADAS POR LA LEY SUSTANTIVA ATINENTES A LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO y se eleve la misma a un Instrumento Público en contra de los señores MANUEL GUTIERREZ, NOLVIA ENAMORADO, ANASTACIO CASTELLANOS CASTEJON, ISRAEL ENAMORADO GIRON Y HENRRY BAUTISTA BAUTISTA,

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley, COMUNICA: Que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el señor MANUEL DE JESUS CASTRO AMAYA contra la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO (Rebelde) se encuentra una resolución que dice: Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés.- Vista: Para dictar sentencia definitiva en la Demanda de Divorcio por la vía del proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada ante este Órgano Jurisdiccional y registrada bajo el número 6090-22 promovida por el señor MANUEL DE JESUS CASTRO AMAYA mayor de edad, soltero, jubilado, hondureño, Portador de la tarjeta de identidad número 0107-2020-00226 en contra la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO mayor de edad, hondureña, casada, portador de la tarjeta de identidad número 0201-1946-00039.- SE DICTA LA PRESENTE SENTENCIA .....1)PARTE DISPOSITIVA: 1) Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes mencionados.- FALLA: 1) DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO de que se ha hecho merito. SEGUNDO: DECLARANDO DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores MANUEL DE JESUS CASTRO AMAYA y ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO que contrajeron matrimonio en fecha doce de febrero del año mil novecientos setenta (1970) acta número 01074970-00022 ubicada cn el folio 344 del tomo 00028 del año mil novecientos setenta (1970).-Y MANDA: 1.-) Que a través de la receptoria del judicial se proceda a la inmediata notificación personal de la presente resolución al apoderado legal de la parte demandante y en caso de la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO en la forma prevenida en el artículo 441 del Código Procesal Civil por medio de edictos.- 2) De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197.2 y 707 ambos del CPC .-3) Líbrese Mandamiento al Registro Nacional de las Personas y Certificación al Instituto de la Propiedad de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida para que se hagan las anotaciones e inscripciones prevenidas por la Ley.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOGADO HERNÁN GERARDO MURILLO PERDOMO - LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida a los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés.-

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-4624-LCH

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del departamento del Cortés, al público en general y para los demás efectos de ley, HACE SABER: que en lal Demanda de Ejecución Hipotecaria, presentada por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderado Judicial de la sociedad mercantil BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra el señor JESUS ORTEGA PINTO, REINA ISABEL PINTO y contra la sociedad mercantil denominada EL BODEGON DE LAS LLANTAS S.A. a través de su presidenta la señora REINA ISABEL PINTO, para el pago de la cantidad de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L 3,988,759.59), las oficinas que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble 1) Un lote de terreno ubicado en el PROYECTO HABITACIONAL GEISA, jurisdicción de San Pedro Sula, Cortés, Bloque B, Lote B10, con un área total de cuatrocientos sesenta y uno punto cuarenta y seis metros cuadrados (461.46 Mts2), equivalentes a seiscientas sesenta y uno punto ochenta y cinco varas cuadradas (661.85 Vrs2) cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE con diecinueve punto veintisiete metros (19.27mts.), con terreno de MATILDE FORTIN RIOS, mediando la sexta calle noreste AL SUR: con dieciocho punto cincuenta y siete metros (18.57mts.), con lote B9; AL ESTE veinticuatro punto cuarenta metros (24.40mts), con lote municipal y AL OESTE con veinticuatro punto treinta y siete metro (24.37 mts), con LOTE B8 Colinda con las siguientes mejoras Una Galera En Forma De L, Techo De Lámina De Zinc. Con Bases De Tubo Cercado Todo El Lote Con Muro De Bloque, Tiene Además Un Portón Pequeño Y Dos Portones Grandes De Metal, Y Cuenta Con Un Servicio Sanitario.- Inscrito a favor de REINA ISABEL PINTO bajo Matricula 294316 Asiento 1 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: Anotación judicial de HIPOTECA inscrita bajo el Asiento 8 Y ANOTACION JUDICIAL inscrita bajo el Asiento 9 de la Matricula 294316.- 2) Un lote de terreno ubicado en LOTIFICACION GEISA IDENTIFICADO COMO LOTE B-7 y B-9, jurisdicción de San Pedro Sula, Cortés, con un área total de setecientos veintinueve punto cuarenta y siete metros cuadrados (729.47 Mts2). cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: con veintinueve punto cincuenta y siete metros (29.50 mts.), colinda con REINA PINTO Y RUFINO MEDINA; AL SUR: con treinta punto veintisiete metros (30.27 mts.), colinda con lote 10 y 12 del bloque A, calle de por medio. AL ESTE veinticuatro punto cuarenta metros (24.40 mts). colinda con lote municipal y AL OESTE con veinticuatro punto treinta y seis metros (24.36 mts), colinda con MANUELES TABORA el cual tiene la siguiente relación de medidas: el cual tiene la siguiente relación medidas: Del Punto uno al punto dos, con una distancia de dieciocho punto cincuenta y siete metros (18.57 mts), con rumbo Norte ochenta y seis grados once minutos treinta y uno punto ocho segundos Oeste (N86° 11’ 31.8”W), del punto dos al punto tres con una distancia de once metros (11 mts) con rumbo Norte ochenta y cinco grados cincuenta y siete minutos dos punto dos segundos Oeste (N85° 57’ 2.2”W) del punto tres al punto cuatro con una distancia de veinticuatro punto treinta y seis metros (24.36mts) con rumbo Sur diez grados catorce minutos cincuenta y seis punto cinco segundos Oeste (S10°14’56.5”W), del punto cuatro al punto cinco con una distancia de once metros con rumbo Sur ochenta y cinco grados cincuenta y tres minutos cincuenta y tres punto seis segundos Este (S85°53’53.6”E), del punto cinco al punto seis con una distancia de diecinueve punto veintisiete metros (19.27 mts) con rumbo Sur ochenta y cinco grados cincuenta y tres minutos cincuenta y tres punto seis segundos Este (S85°53’53.6°E), del punto seis al punto uno con una distancia de veinticuatro punto cuarenta metros (24.40 mts) con rumbo Norte ocho grados treinta y cinco minutos catorce punto ocho segundos Este (N8° 35’14.8’E); construidas en calidad de mejoras: 1. Una casa modelo “B, con una área total de construcción de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (116.00 Mts2) paredes de bloque de cemento, piso de terrazo cielo razo viga vista, techo de asbesto, ventanas de vidrio, consta de sala, comedor, cocina con su respectivo mueble, tres dormitorios, dos baños y porch. 2. Una bodega con dos baños en un Area de sesenta metros cuadrados, una ducha, una piscina para adultos y otra para niños y patio encementado en una área de Doscientos Cuarenta Metros Cuadrados, un local para juegos y barbacoa en un área de Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados, dos dormitorios con dos servicios sanitarios dos baños y closet etc., Estas construcciones tienen techo de teja lit, cielo razo de panelit viga vista, paredes de bloque de concreto repellado y pulido piso de cerámica puertas de madera de color ventanas de vidrio y aluminio, muro de bloques de concreto y portones metálicos.- Inscrito a favor de REINA ISABEL PINTO bajo matricula 1755539 Asiento 1 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: Anotación judicial de HIPOTECA inscrita bajo el Asiento 2 Y ANOTACION JUDICIAL inscrita bajo el Asiento 3 de la matricula 1755539.- El monto del crédito es por la cantidad de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON DIECISEIS CENTAVOS (L 4,271,539.16), las costas del juicio ascienden a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L336, 198.58); El valor total de la tasación del inmueble número 1) Es de UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 1, 217, 847. 50) y del inmueble 2) TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 3,798,581.50).- Haciendo un total de CINCO MILLONES DIECISESI MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS (L 5, 016, 429. 00).- Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal: el total del valor de la tasación del inmueble pudiendo adjudicársele el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día: VIERNES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) Por la Juez Abogada BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor.

San Pedro Sula, Cortés, 16 de agosto del 2023.-

ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

MUNDO

FENÓMENO. **IDALIA DEJÓ INUNDACIONES Y APAGONES EN EL OCCIDENTE DE CUBA EN SU PASO HACIA EL SUR DE EE UU**

TEMOR. El huracán azotará varias de las regiones golpeadas por el huracán Ian hace un año, las autoridades piden a la población seguir las medidas de seguridad.

Florida se prepara para la llegada del "peligroso" huracán Idalia

▶Idalia tocará tierra en la costa oeste del estado este miércoles como un poderoso ciclón de categoría 3. Más de un millón de personas recibieron órdenes de evacuar sus hogares

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. El huracán Idalia avanzó hacia la costa oeste de Florida ayer, provocando órdenes de evacuación masiva y alertas de inundaciones, mientras las autoridades advirtieron que la tormenta podría fortalecerse a niveles "extremadamente peligrosos" antes de tocar tierra.

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) dijo que Idalia "es ahora un huracán de categoría 2" y advirtió que se esperaban inundaciones costeras "potencialmente mortales", lluvias torrenciales y fuertes vientos. Desde el lunes por la noche, la tormenta también afectó a parte de Cuba.

Se prevé que las cálidas aguas del Golfo de México, cercanas a los 31 ºC, conviertan a Idalia en un "peligroso huracán de gran intensidad antes de tocar tierra el miércoles", informó el NHC, al tiempo que advirtió de "inundaciones por marejada ciclónica de 10 a 15 pies (3-5 metros)" en las zonas costeras.

"Muy pocas personas pueden sobrevivir estando en el camino de una gran marejada ciclónica, y esta tormenta será mortal si no nos apartamos del peligro y la tomamos en serio", dijo la jefa de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos (FEMA), Deanne Criswell.

Los científicos advierten que las tormentas se volverán cada vez más potentes a medida que el planeta se calienta debido al cambio climático.

Ron DeSantis, gobernador de Florida y candidato a la presidencia estadounidense, instó a quienes se encuentran en las zonas de evacuación a lo largo de la costa del Golfo a que se vayan "ahora". "No es necesario recorrer cientos de kilómetros", dijo en una conferencia de prensa, instando a los residentes de los 23 condados bajo órdenes de evacuación a llegar a refugios u hoteles que estuvieran fuera de las zonas de peligro.

Según el último boletín del NHC, los pronósticos son cada vez más seguros de que Idalia "llegaría a la costa de Florida adyacente a la Bahía de Apalachee este miércoles por la mañana".

El presidente estadounidense, Joe Biden, aprobó una declaración de emergencia para Florida, lo que garantiza ayuda federal para afrontar el paso de Idalia. Las inundaciones podrían afectar partes de Carolina del Sur entre hoy y el jueves.

Suspenden el partido de Arévalo

GUATEMALA. **El presidente electo califica como "ilegal" la suspensión de Semilla a cuatro meses de investidura**

CIUDAD DE GUATEMALA. La suspensión temporal del Movimiento Semilla del presidente electo, Bernardo Arévalo de León, por parte de las autoridades electorales, es una nueva mancha para el proceso electoral de Guatemala, donde crece la incertidumbre a cuatro meses de la toma de posesión del nuevo gobernante.

"La decisión de suspender la personalidad del partido está basada en una orden judicial ilegal", declaró a periodistas ayer el abogado del Movimiento Semilla, Juan Guerrero.

A criterio del jurista, el partido de Arévalo de León está blindado por una resolución del Supremo, que ordenó no suspender a esta organización política al menos hasta que finalice el proceso electoral, el próximo 31 de octubre.

El lunes, Guatemala fue sorprendida cuando el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió suspender al partido ganador de la presidencia, en obediencia a una orden emitida por el juez penal Fredy Orellana, el pasado 12 de julio. "Nada puede impedir legalmente que tomemos posesión el 14 de enero de 2024 tal y como está establecido en la constitución", puntualizó Arévalo.

SAN SALVADOR

GOOGLE PLANEA INICIAR OPERACIONES EN EL SALVADOR

El Gobierno de El Salvador y Google Cloud llegaron a un acuerdo de 7 años para "apoyar al país en su camino para convertirse en un centro tecnológico en América Central", de informó ayer la presidencia salvadoreña. La misiva indica que Google Cloud planea abrir una oficina en el país centroamericano e "iniciar una instancia de Google Distributed Cloud (GDC) para el país".

TEXAS

PIDEN INVESTIGAR LOS DISPAROS DE SOLDADO DE EE UU EN FRONTERA

Defensores de los migrantes en EEUU pidieron ayer al Departamento de Justicia una investigación sobre los disparos hechos por un soldado de la Guardia Nacional de Texas el sábado pasado contra un mexicano. Tanto el Gobierno de México como las autoridades militares de Texas confirmaron que un soldado disparó a un hombre que se encontraba en el lado mexicano del Río Bravo.

SUCESOS

PESQUISAS. LAS AUTORIDADES POLICIALES DETUVIERON AYER PARA INVESTIGACIÓN A UN HOMBRE

Acribillan a mujer frente a su hija cuando iba a dejarla a la escuela

▶Alba Rivera, madre de la ultimada Ana Alvarado, dijo que responsabilizan del crimen al exyerno de Ana porque ella y la hija de esta lo tenían denunciado y él las había amenazado a muerte

Staff
redaccion@laprensa.hn

VÍCTIMA. El cuerpo de Ana Maribel Alvarado fue reconocido por las autoridades en el hospital de área de Puerto Cortés.

PUERTO CORTÉS. De seis balazos que le infirió un individuo murió ayer Ana Maribel Alvarado (de 42 años) cuando iba a dejar a su hija de ocho años a la escuela en la colonia El Faro.

La mujer fue ultimada a pocas cuadras de su casa. Después de ser atacada Ana Maribel quedó en el suelo con vida y junto a ella quedaron la mochila y la loncherita de su hija que fue auxiliada por vecinos del lugar.

Alvarado fue llevada al hospital de área de esta ciudad donde el personal médico informó que al ser ingresada ya no presentaba signos vitales.

Las autoridades policiales que realizaron el levantamiento legal del hecho informaron que el cuerpo presentaba seis heridas de arma de fuego en la cabeza, abdomen y brazos.

Una hora después del crimen las autoridades policiales detuvieron al exyerno de la ahora occisa sindicado como sospechoso de su muerte. El clase Miguel García, vocero de la Policía en Puerto Cortés, dijo que hubo respuesta mediante allanamientos que realizaron en el sector del crimen donde detuvieron a un hombre para efectos de investigación para verificar si está vinculado al hecho.

"Originalmente se ha manejado que podría tratarse de una actividad relacionada al ilícito del robo y que la persona (Ana Maribel) se habría opuesto y también se maneja otra línea de investigación que podría estar relacionada directamente con el tema de violencia contra la mujer", manifestó el vocero policial.

El cadáver de Ana Maribel Alvarado fue trasladado ayer a la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula para practicarle la autopsia.

Sindican al yerno. El cuerpo de Ana Maribel fue levantado por las autoridades de la Fiscalía y la Dirección Policial de Investigación (DPI) en la morgue del hospital donde estaba su mamá doña Alba Rivera Gutiérrez, quien dijo que su hija tenía problemas con su exyerno, a quien identificó como Joel Benítez. Dijo que Ruiz, quien fue detenido ayer para investigación, había amenazado a muerte a Ana Maribel y a la hija de esta con quien Joel procreó un hijo de cuatro años.

"Ella (la hija de Ana Maribel) lo ha tenido demandado a él (Joel) y él las ha tenido amenazadas a muerte a ellas. Nosotros lo responsabilizamos a él porque ellas ya lo tienen denunciado por lo mismo. Yo le pido a Dios justicia y la ley que haga justicia contra él porque la muerte de mi hija no se puede quedar así (impune)".

"Yo le hecho la muerte a él (Joel) y espero la justicia de Dios y la ley que investigue y que lo castiguen", expresó la madre de Ana Maribel.

Dijo que su hija era una mujer que se dedicaba a cuidar a sus hijos. "Mi hija no tenía enemistades, solo con él (Joel) y yo lo hago responsable", dijo.

Manifestó que, su hija, el único enemigo que tenía era su exyerno y agregó que Ana Maribel era madre soltera porque su esposo hace cinco años desapareció cuando andaba pescando.

Capturan a cabecilla de la Pandilla 18 con droga y fusil de uso policial

INDAGACIÓN. Elio Turcios, según la Policía Militar, dirigía el sicariato y venta de droga en la colonia Municipal

SAN PEDRO SULA. Mediante una operación de investigación e inteligencia, un equipo de la Policía Militar del Orden Público en la colonia Municipal le dio detención a un hombre que responde al nombre de Elio Arturo Turcios Rodríguez (de 29 años), alias Pijeriche, supuesto cabecilla de la Pandilla 18.

Turcios Rodríguez es considerado el principal cabecilla y coordinador de todo el sector de la colonia Municipal donde fue capturado. Según las averiguaciones de la Policía Militar, el capturado es el responsable de coordinar el sicariato, venta y distribución de droga y tráfico de armas en esa zona. Se informó que a Turcios le decomisaron tres paquetes conteniendo marihuana, 40 puntas con cocaína, un fusil de uso exclusivo de la Policía Nacional y una motocicleta color negro marca Honda. La Policía Militar también capturó en Choloma con droga a un cabecilla de la Mara Salvatrucha de nombre Moisés Bonilla.

Elio Arturo Turcios Rodríguez fue puesto a la orden de la Fiscalía para que se le siga el procedimiento legal correspondiente.

OPERATIVO. Elio Arturo Turcios Rodríguez fue capturado en la colonia Municipal.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
1 PRECIOS BAJOS
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

MOTOBOMBA
17116/MOTB-2 7HP 2 PULG. AGRICOLA
TRUPER
- Para zonas de difícil acceso a electricidad
- Se utiliza para trasladar grandes cantidades de agua limpia
- Altura máxima de bombeo: 25 m
- Flujo máximo: 500 L/min
- Máxima profundidad de succión: 5 m
- Diámetro de entrada y salida: 2"
- Bastidor de uso rudo

T0300498

MOTOBOMBA
17118/MOTB-4 9HP 4 PULG. AGRICOLA
TRUPER
- Para zonas de difícil acceso a electricidad
- Se utiliza para trasladar grandes cantidades de agua limpia
- Altura máxima de bombeo: 25 m
- Flujo máximo: 1,500 L/min
- Máxima profundidad de succión: 5 m
- Carcasa de aluminio e impulsor de hierro
- Bastidor de uso rudo

T0300500

MOTOBOMBA
17117/MOTB-3 7HP 3 PULG. AGRICOLA
TRUPER
- Para zonas de difícil acceso a electricidad
- Se utiliza para trasladar grandes cantidades de agua limpia
- Altura máxima de bombeo: 25 m
- Flujo máximo: 900 L/min
- Máxima profundidad de succión: 5 m
- Diámetro de entrada y salida: 3"
- Bastidor de uso rudo

T0300499

PIEDRA PARA JARDIN

BLANCA (45 LBS) BOLSA 3/4

BLANCA (45 LBS) BOLSA 3/8

10% DESCUENTO

ASPIRADORA

#VM-VJC809PF-DI /VJ809 /VM-VOC809PF-DI
110V 4HP 8GAL.

TORNILLOS
PARA CONCRETO

Son tornillos endurecidos para sujetar todo tipo de accesorios en concreto.

¡TENEMOS TODO LO QUE NECESITAS!

HIDROLAVADORA ELÉCTRICA

#191202
PROFESIONAL 1650W/1850PSI

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580
Para información de status de su despacho ó envio llamar:
+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa Promerica BANPAIS Banco Atlántida BAC Banco Azteca

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com
9441-8454 3144-9768 9894-1611
Monterroso Mi Ferreteria
hugo
Síguenos MonterrosoMiFerreteria
Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria
Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

LA CEIBA. LA HIPÓTESIS MÁS FUERTE DE LA POLICÍA

Indagan pleito con vecino en muerte de jefe de Infop

SEPELIO. Manuel Menjívar fue sepultado en El Naranjal, La Masica.

Manuel Menjívar fue acribillado a balazos el 17 de agosto cuando salía en su vehículo de su hacienda en La Masica

LA CEIBA. La Dirección Policial de Investigación (DPI) está a la espera de los resultados de las pruebas científicas que se han enviado al laboratorio con el fin de esclarecer la muerte violenta de Manuel Menjívar, quien se desempeñaba como subdirector del Instituto de Formación Profesional (Infop) de La Ceiba. El también dirigente del Partido Libertad y Refundación (Libre) fue ultimado a balazos el 17 de agosto cuando salía en su vehículo de su propiedad, ubicada en la aldea San Antonio, municipio de La Masica, Atlántida.

"Tenemos dos hipótesis, pero una es más fuerte que la otra. Una es la convivencia vecinal, hay un problema anterior al hecho, según las investigaciones con alguien muy cercano en el lugar que habitaba. Queremos desvirtuar o afirmar si ese homicidio se dio por ese motivo", manifestó el subcomisionado de Policía Wilson Vásquez, jefe departamental policial.

Para recordar
Manuel Menjívar fue velado en el cementerio de aldea El Naranjal donde residía junto a su esposa, dijeron sus familiares.

Conflicto. Días antes de su muerte, el sindicato del Infop se mantuvo en protesta tomándose las instalaciones de la institución de La Ceiba, exigiendo la salida de Manuel Menjívar, argumentando abuso de poder en la contratación de personal, según los manifestantes de manera irregular. Además se sigue una línea de investigación sobre el conflicto que tenía como titular del Infop.

"También llevamos esas investigaciones con su trabajo, pero pesa más la hipótesis de convivencia con los vecinos. No lo descartamos porque todas las hipótesis son bien recibidas. Tenemos un equipo en esa área haciendo entrevistas para ver a que nos lleva", agregó Vásquez.

CRIMINALIDAD. LA VÍCTIMA NO FUE IDENTIFICADA

CRIMEN. Dos hombres incendiaron el vehículo con un individuo adentro.

Calcinan a un hombre en su carro

Dos hombres llegaron en el vehículo a El Hatillo y al bajarse le prendieron fuego y luego se dieron a la fuga

TEGUCIGALPA. Un hombre fue asesinado y calcinado dentro de un vehículo en un callejón sin salida a inmediaciones de la carretera que conduce a El Hatillo, a unos metros de la entrada al parque El Picacho.

El crimen se registró a eso de las 11:00 am de ayer. El Cuerpo de Bomberos fue alertado del incendio de un vehículo turismo. Al llegar los socorristas vieron que en el asiento de atrás del automotor se encontraba el cuerpo calcinado de una persona.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la escena para iniciar las investigaciones correspondientes.

Informes preliminares establecen que dos hombres llegaron en el vehículo al lugar y al bajarse le prendieron fuego y luego se dieron a la fuga.

Personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cuerpo de la persona calcinada y fue trasladado a la morgue en calidad de desconocido para practicarle la autopsia.

Un grupo de ciudadanos que residen en el sector donde fue abandonado y en llamas el turismo, comentaron que se dieron cuenta de lo ocurrido cuando observaron las llamas y el humo que se extendía por el sector.

Un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones orientadas a esclarecer el crimen.

Matan a joven y hieren a su hermano en colonia ceibeña

VIOLENCIA. Los dos jovencitos se encontraban afuera de su casa cuando fueron tiroteados

LA CEIBA. Dos hermanos se encontraban conversando en la acera de su vivienda de la colonia Canelas de esta ciudad cuando llegó un hombre en motocicleta y les disparó en repetidas ocasiones.

Ambos fueron llevados heridos al hospital Atlántida en donde se reportó la muerte de uno de ellos. El muerto fue identificado como Santos Alonso Urbina Fúnez (de 23 años).

VÍCTIMA. Santos Alonso Urbina en vida.

Se conoció que el joven herido de 22 años se encuentra fuera de peligro tras recibir balazos en su pierna.

El hecho se registró alrededor de las 9:00 pm de este lunes.

"Se está investigando para dar con la captura de los que dispararon contra estas dos personas. Según la información llegaron al lugar y les dispararon. Podría tratarse de enemistades personales", dijo Hermelo Madrid, portavoz policial en La Ceiba.

Santos Alonso Urbina era originario de La Unión, Olancho, y residente en colonia Canelas de esta ciudad, un sector altamente conflictivo el cual está en poder de las pandillas.

La Policía informó que en lo que va de agosto dos personas han perdido la vida de manera violenta en La Ceiba. Busca al responsable del crimen.

OLANCHO
MATAN A HOMBRE EN SAN FRANCISCO DE BECERRA

La ola de criminalidad no da tregua en el departamento de Olancho. La noche del lunes un hombre fue asesinado a balazos por personas desconocidas en el municipio de San Francisco de Becerra. El cadáver fue ingresado en calidad de desconocido a la morgue de Medicina Forense.

JUZGADOS
JUEZ PROCESA A IMPLICADO EN CRIMEN CONTRA SAÍD LOBO

Un Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional dictó un auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra Daniel Alejandro Almendárez Ordóñez, implicado en el crimen de cuatro jóvenes, entre ellos el hijo del expresidente, Porfirio Lobo Sosa. Las víctimas son Said Lobo, José Salomón Vásquez, Norlan Enrique Rivera y Luis Zelaya Rivera.

JUTICALPA
ACRIBILLAN A JOVEN QUE CIRCULABA EN UNA BICICLETA

Un hombre que se transportaba en una bicicleta fue asesinado a balazos en la colonia Rosa Linda del municipio de Juticalpa. La víctima, identificada como Noé Junior Barahona Gonzales (de 38 años), fue atacada por desconocidos cerca de su vivienda. Las autoridades investigan las causas y responsables del crimen.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-196-4,** instruido a **ALEJANDRO CEBALLOS TORRES**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, TRAFICO DE DROGA Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-301, EL ORDEN PÚBLICO, LA SALUD PÚBLICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD;** a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-301,** quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **MERLIN DAVID VASQUEZ GOMEZ Y JOSUE JAVIER PINEDA BARAHONA** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el dia **MIERCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (30/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **12-23.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ERIC LOPEZ ex agente de la dirección policial de investigación**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves siete (07) de septiembre del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).** La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 26 de mayo del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

CITACIÓN POR EDICTOS

EL Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **348-17** contra el señor **EVER GEOVANNY MARTINEZ UCLES,** quien fue condenado por el delito de **AROBO AGRAVADO CONTINUADO,** en perjuicio de **OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ GEVARA, MARIO ROBERTO DIAZ PEREZ, DENNIS EDUARDO RAMOS ZALDIVAR Y CARLOS ANTONIO RIVERA HERNANDEZ,** en audiencia de fecha treinta y uno de mayo del presente año dos mil veintitrés se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar a los señores **OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ GEVARA, MARIO ROBERTO DIAZ PEREZ, DENNIS EDUARDO RAMOS ZALDIVAR Y CARLOS ANTONIO RIVERA HERNANDEZ**, en su condición de víctimas; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Libertad Condicional el día Miércoles 20 de septiembre del año 2023, a las diez y treinta (10:00) de la mañana.-

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.348-17

San Pedro Sula, Cortes, 01 de Agosto 2023.

GUADALUPE ISABEL CACERES.-
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
DE SAN PEDRO SULA

COOPERATIVA AGROPECUARIA QUIRAGUIRA LIMITADA (COAQUIL)

AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA

La Empresa **Cooperativa Agropecuaria Quiraguira Limitada (COAQUIL),** informa que ha recibido fondos del **Proyecto "Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II)"** para lo cual invita a las empresas interesadas a presentar ofertas selladas para el siguiente proceso de adquisición:

No. de SDO	Descripción	Lugar, Fecha y Hora de Apertura
SDO-BIENES-COAQUIL-01-2023	Adquisición de: Insumos Agrícolas para el Mantenimiento de Fincas	Oficinas de la **Cooperativa Agropecuaria Quiraguira Limitada (COAQUIL),** ubicadas en la Comunidad de Quiraguira, Municipio de Masaguara, Departamento de Intibucá. **El día martes 19 de septiembre de 2023 a las 10:30 a.m.**

DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA SDO

La OPR **COAQUIL** pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta Solicitud de Oferta, necesaria para la preparación de las ofertas. Dicha información estará disponible sin costo alguno:

a- Para descarga en el sitio web: http://www.comrural.hn/adquisiciones/

b- Los Oferentes interesados podrán solicitar los documentos mediante solicitud a la OPR **Cooperativa Agropecuaria Quiraguira Limitada (COAQUIL),** ubicada en la Comunidad de Quiraguira, Municipio de Masaguara, Departamento de Intibucá, mediante solicitud escrita o vía correo electrónico: **coaquil98@yahoo.es** y/o **ccalidadcoaquil@gmail.com** a partir del día **miércoles 30 de agosto de 2023.**

c- Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado en el documento serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la OPR **Cooperativa Agropecuaria Quiraguira Limitada (COAQUL)** y los oferentes en la hora y dirección indicada.

Comunidad de Quiraguira, Municipio de Masaguara, Departamento de Intibucá, 30 de agosto de 2023.

Antonio Ramírez Reyes
Representante Legal
OPR "COAQUIL"

Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extension 131, 133
www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) Licitación Privada
No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-2 Remodelación de cinco (5) Edificios de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, período 2023

1. **La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada a presentar ofertas selladas para adquisición de los servicios y obras señalados anteriormente.

2. El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales adesarrollarse bajo la modalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. En el caso de la **Licitación Privada No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-2 Remodelación de cinco (5) Edificios de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, período 2023**, solo participarán las empresas que precalificaronpara el periodo 2022-2023.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedez Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo **m.donaira@unacifor.edu hn** con copia a la **Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina**, al correo **m.molina@unacifor.edu.hn** de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo AL pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** deberán ser depositados en **la Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales**, Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** en los horarios señalados para cada licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día y hora establecido en cada pliego de condiciones. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 23 de agosto de 2023.

RECTORIA
M.Sc. Miguel Angel Velásquez
Rector por Ley

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO-

Golazo

ENTREVISTA EXCLUSIVA

David Ruiz ▶ El hondureño habla por primera vez con un medio catracho sobre el llamado a la Selección Nacional y el sueño de compartir camerino con Messi

"EL PROFESOR RUEDA ME HABLÓ COMO SI FUERA MI PADRE; ME SENTÍ FELIZ"

La Prensa EXCLUSIVA

19 años tiene David Ruiz y es uno de los jugadores más jóvenes que tendrá la Selección de Honduras en los partidos oficiales de la Nations League con Reinaldo Rueda.

EXCLUSIVA. El mediocampista David Ruiz posando para GOLAZO en la cancha del estadio DRV PNK de Fort Lauderdale, Florida. FOTOS: ANDREA YÁNEZ

José Armando Rodríguez
redaccion@laprensa.hn

David Ruiz está viviendo uno de los momentos más espectaculares en su corta vida deportiva. Apenas a sus 19 años disfruta jugando y entrenando al lado del mejor jugador del mundo, Leo Messi; además, le llegó la primera convocatoria a la Selección de Honduras, de la que dice cumplirá uno de sus sueños y el orgullo de su familia.

En este mano a mano exclusivo de Diario LA PRENSA con el mediocampista del Inter de Miami, nos hace un repaso de cómo vive las horas junto a los campeones del mundo, Leo Messi y Sergio Busquets. El jugador de padres catrachos, pero nacido en La Florida, será uno de los estelares en la próxima concentración de la Bicolor.

El mediocampista cuenta los secretos de las charlas con Messi, el consejo que le dio el Tata Martino y ofrece detalles de lo que siente al compartir camerino con La Pulga: "Es el sueño de cualquier niño, jugar con el mejor futbolista de la historia", dice en esta imperdible charla el crack fanático del club Vida.

LA ENTREVISTA:

¿Cómo vives el momento que está pasando el Inter Miami?

Ahorita sabemos que cada partido es importante para la Liga, estamos buscando clasificar a playoffs, cada juego es importante y necesitamos los tres puntos.

— ¿Cómo se sintió ganar la Leagues Cup, tu primer título con el Inter, cómo te sientes?

Estaba muy contento, es algo que trabajamos tan duro dentro de la cancha y es algo súper increíble obtener mi primer título jugando con los cracks, con Leo (Messi), Bussi (Busquets) y Jordi (Alba).

Se unirá
David Ruiz se reportará a la Selección Nacional hasta el lunes 4 de septiembre tras jugar el domingo con el Inter Miami.

— Fueron virales las fotos con su familia. ¿Cuéntame qué tan satisfactorio fue tener a tu familia en ese momento tan importante?

Claro, viví toda mi vida con ellos, todavía vivo, me da mucho orgullo de verdad, ver a mi madre feliz, a mis hermanos que siempre me han apoyado en las buenas y en las malas. Me siento muy contento de hacerlos felices.

— En el partido contra Philadelphia Union anotaste ese cuarto gol... quiero llevarte a ese momento. ¿Cómo recordás esa jugada?

Ya habían pasado como 10 minutos que había entrado, Bussi se la da a Messi, después la pasa por atrás a Yedlin, después cuando el central salta contra Yedlin, me queda el espacio y me dio el pase y lo terminé. Fue un bonito gol y para ser el cuarto, anotar cuatro goles, fue muy bonito anotar.

— Y en la celebración, das la vuelta y viene Messi a abrazarte. ¿Pensaste, eso está pasando o no está pasando?

Es algo que a cualquier niño o jugador profesional le gustaría hacerlo con el mejor jugador de la historia, pero es algo que todavía... me pongo a ver el Instagram y chequeo la foto y púchica, allí estaba Messi viniendo a celebrar conmigo.

— ¿Qué te dijeron tus amigos?

Todos estaban bien contentos, allí apoyándome y felices de haber celebrado el gol con Messi.

— Había mucha expectativa de que Estados Unidos se te había acercado, ¿háblame de

PREMIER LEAGUE

HAALAND, ELEGIDO EL MEJOR JUGADOR DE INGLATERRA

El delantero noruego del Manchester City Erling Haaland fue galardonado con el premio PFA al jugador del año en Inglaterra, en reconocimiento a su estelar primera temporada con los campeones de la Premier League donde también ganó la Champions.

INGLATERRA

FULHAM ELIMINÓ AL TOTTENHAM DE LA COPA DE LA LIGA

El Tottenham se despidió de la Copa de la Liga inglesa al caer eliminado ayer en los penales en segunda ronda ante sus vecinos del Fulham (1-1; 5-3). Fue la primera derrota del DT Ange Postecoglou al frente de los 'Spurs', que viven una sequía de títulos desde el 2008.

FOTOS: ANDREA YÁNEZ

ORGULLO. Cada mañana, David Ruiz, sale a la cancha a entrenar al lado de Lionel Messi.

cómo te diste cuenta que estabas siendo considerado?
Había hablado con el profesor Rueda sobre la situación de que Estados Unidos me estaba contactando y tuve que hablar con mi familia. Tomé la decisión de jugar los partidos con la Selección de Honduras.

— ¿Te sientes hondureño 100%, quieres representar al país?
Sí, claro.

— ¿Cuéntame cómo fue esa conversación con el profesor Reinaldo Rueda, porque es una figura muy querida, cómo lo sentiste?
Una persona muy amable, muy humilde, me habló normalmente como si fuera mi padre y era la primera vez que hablaba con él. Me sentí feliz, agradecido, bien con él.

— ¿Qué tan importante es que el entrenador te llame, cuánto te deja de satisfacción que te invite a formar parte de la Selección de Honduras?
Me pone muy contento, a esta edad, a los 19 años estar llamado con la Selección Mayor de Honduras, es un orgullo estar allí, estoy a la orden y vamos a tratar de ganar cada partido que juguemos.

— ¿Te has imaginado ese momento que tendrás que jugar con la Selección de Honduras?
Estar representado a todo un país entero es algo muy importante. Todo jugador quiere estar en la Selección Nacional, estoy preparado para lo que se viene y poder disfrutar del fútbol con responsabilidad.

— ¿Te convenció alguien de jugar con la Selección o estabas claro de que querías representar a Honduras?
Bueno, siempre quería mantener las puertas abiertas y al final del día sabía que iba a ser una bonita oportunidad y la quería aprovechar.

— ¿Has hablado con Maynor Figueroa en este lapso?
No, no he hablado, pero sí lo he conocido en persona. No hemos hablado nada.

— Todos de niños escuchamos el Himno Nacional y nos da en el corazón, ¿tú has pensando en ese momento ya?
Sí, bueno, ya lo había hecho con la Sub-20, pero sí, es un sueño de cada niño jugar con la Selección Mayor.

— ¿Has hablado con el Tata Martino sobre esta convocatoria a la Selección, sobre una pre-convocatoria y de la cantidad de jugadores que se van, te ha dado consejo?
No de verdad, muchos jugadores estamos yendo con las selecciones. Solo me dijo, felicitaciones por el llamado a la Selección Mayor y me ha deseado mucha suerte.

— Tu mamá nos contó que ella te mira en el Mundial del 2026 y tiene la confianza de que tú lo puedes lograr. ¿Es uno de tus objetivos?
Claro, estamos allí tratando de luchar, más que todo clasificar y que todo nos salga bien la verdad.

— Tu madre nos contó que sos aficionado del Vida, sos cocotero. ¿Tenés la camisa del Vida ya?
Sí, cuando fui en 2019 a visitar a mi papá allá y sí, fuimos al campo a ver al Vida contra el Honduras Progreso, me compró una camisa del Vida.

— Tus amigos se van a disfrutar, pero vos te has sacrificado para estar jugando fútbol, estar al lado de Messi y ahora en la Selección. ¿Qué te dicen?
Claro, son gente que siempre me han apoyado y han querido lo mejor de mí, pero claro, si ellos van a salir y regresar tarde me dicen, brother descansá, quédate en la casa y les agradezco mucho porque hay gente alrededor que dice, salgamos tarde, tomemos y mi círculo no es así, les agradezco mucho.

— ¿Estarás con el equipo el 3 de septiembre ante el LAFC o estarás para el partido con Honduras ante Guatemala?
Creo que viajaré con el equipo para jugar contra Los Ángeles y después de allí me incorporo a la Selección Nacional. Creo que el club habló ya.

— Ahora viene la Liga de Naciones con Honduras, ¿qué expectativas tienes sobre este torneo?
Representar a un país trae presión, pero siempre yo voy a disfrutar porque siempre lo he querido, pero con responsabilidad porque quiero competir y aportar siempre a la H.

— Hay mucha gente que se siente identificada con vos más allá de qué naciste así. Me han mandado mensaje y me piden que digas las cinco palabras más catrachas que sabe David Ruiz.
Algo que siempre digo: maje, qué pedo... qué otra palabra, es que muchas son muy vulgares ja, ja, ja. Ah, también digo, púchica... otra que siempre hacen (rechina los dientes), también digo vos.

— Sabés que hay una tradición en la Selección Mayor, jugador que debuta le cortan el pelo...
(Risas) No. No puedo... llevo tiempo con este pelo, no, no, no.

¿Qué mensaje le mandas a los hondureños que te pedían en la H y ahora tendrán la oportunidad de verte?
Es un orgullo estar representando a tu país, estar con todos los fanáticos que te están apoyando, me siento orgulloso y bienvenido a la H. Estamos listos para seguir luchando y ojalá que nos salga todo bien.

ORGULLO. David Ruiz reveló el momento emocionante que sintió cuando Messi lo buscó para festejar el gol contra Philadelphia.

"ES UN ORGULLO REPRESENTAR A TU PAÍS, ESTAR CON TODOS LOS FANÁTICOS QUE TE ESTÁN APOYANDO CADA MOMENTO".

JUGAR CON MESSI, A CUALQUIER NIÑO LE GUSTARÍA, ES CON EL MEJOR JUGADOR DE LA HISTORIA"

DAVID RUIZ
Futbolista del Inter de Miami

CONCACAF. LOS MERENGUES VENCIERON AYER 2-0 AL XELAJÚ DE GUATEMALA, PERO NO LES AJUSTÓ

Fracaso monumental del León en Copa Centroamericana

▶ El equipo de Pedro Troglio pagó caro los malos partidos del inicio del torneo y se quedó en el camino. CAI de Panamá y Real Estelí avanzaron

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La lógica se impuso a las plegarias y las caras largas de la hinchada alba retrataron una noche tan negra como previsible para el pueblo olimpista. El milagro no fue posible y uno de los fracasos más grandes de la era Troglio se ha consumado. La ayuda salvadoreña en suelo canalero nunca llegó y el triunfo 2-0 de Olimpia ante Xelajú apenas sirvió para las estadísticas sin sumar al proyecto.
El León salió con la mente puesta en Panamá y el cuerpo en el Nacional de Tegucigalpa. Con ráfagas de entusiasmo y muestras de incertidumbre, los albos firmaron la victoria más insípida de sus últimos tiempos. En medio de las salvadas de Edrick ante Gerson Tinoco y Darwin Long, Pinto (quien más lo había intentado) encontró premio en una desatención guatemalteca.

Entre Pinto y Arboleda. Kevin Ruiz se nubló ante Arboleda y José Mario batió a Calderón. Si antes Yustin y Moya no pudieron, el camisa "7" abrió la esperanza con el 1-0 al 43. Las noticias desde tierra panameña -CAI derrotaba a FAS- bajaban los ánimos, pero el Albo salió al complemento a cumplir con lo suyo.
Tal como en el clásico ante Motagua, el Mango encontró a un Arboleda que vacunó con un remate arrastrado (2-0, al 53) para rentabilizar la tapada de Menjívar ante Long.
Olimpia ocupaba ganar por dos y que FAS diera un batacazo que estuvo lejos de concretarse. Así se despidió el Albo de la Copa Centroamericana, con una de las mayores decepciones. Salvando aquella eliminación de 2021 por factores extracancha en Surinam, Olimpia de Troglio nunca había quedado eliminado en primera fase en un torneo centroamericano y del Caribe.
Adiós al sueño del título de un inédito certamen y adiós a la Copa de Campeones 2024.
Pedro Troglio sumó un nuevo fracaso a nivel internacional en una Copa donde solo Motagua sacó la cara por Honduras.

DESASTRE. Yustin Arboleda marcó al Xelajú, pero el resultado del CAI los dejó afuera.
FOTOS DAVID ROMERO

Resultados ayer

Saprissa	5-0	Cobán Imperial
Cartaginés	2-2	Universitario
Independiente	5-0	FAS

Juego de hoy

REAL ESPAÑA vs. **ÁGUILA**

DÍA: hoy
HORA: 6:00 pm
CIUDAD: San Pedro Sula
ESTADIO: Olímpico
TRANSMITE: Star+ de ESPN

Cierre de grupos

Comunicaciones vs. Herediano
Día y hora: hoy a las 8:00 pm
Estadio: Mateo Flores (Guatemala)
Olancho vs. San Miguelito
Día y hora: mañana a las 6:00 pm
Estadio: Nacional (Tegucigalpa)
Alajuelense vs. Motagua
Día y hora: mañana a las 8:00 pm
Estadio: A. Morera Soto (Alajuela, CR)

ESPECTACULAR. A nivel individual, José Mario Pinto fue de los mejores del Albo haciendo proyecciones ofensivas por la izquierda.

FRUSTRADO. El delantero Jorge Benguché fue titular, pero no pudo anotar y tras conocer que el CAI iba ganando terminó triste.

Resultado ayer

OLIMPIA 2-0 XELAJÚ

1-0: José Mario Pinto Min. 43
2-0: Yustin Arboleda Min. 53

Resultado ayer

INDEPENDIENTE 5-0 FAS

1-0: Víctor Ávila Min.8
2-0: Rafael Águila Min.63
3-0: Carlos Small Min.65
4-0: Jorge Serrano Min.79
5-0: Ángel Valverde Min.88

Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Saprissa	4	3	1	0	10	0	10
2. Cartaginés	4	2	1	1	8	3	7
3. Universitario	4	1	3	0	6	3	6
4. Cobán Imp.	4	1	1	2	4	6	4
5. Jocoro	4	0	0	4	2	17	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Independiente	4	3	1	0	11	3	10
2. Real Estelí	4	3	0	1	5	2	9
3. Olimpia	4	2	1	1	7	4	7
4. Xelajú	4	1	0	3	3	7	3
5. FAS	4	0	0	4	3	13	0

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Cremas	3	3	0	0	8	2	9
2. Herediano	3	2	1	0	6	3	7
3. Águila	3	1	0	2	2	6	3
4. Diriangén	4	0	2	2	1	3	2
5. Real España	3	0	1	2	3	6	1

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Motagua	3	3	0	0	8	0	9
2. Alajuelense	3	3	0	0	5	0	9
3. San Miguelito	3	1	0	2	4	3	3
4. Olancho	3	1	0	2	3	4	3
5. Verdes	4	0	0	4	2	15	0

A cuartos

EQUIPO	PAÍS
1. Motagua	Honduras
2. Saprissa	Costa Rica
3. Cartaginés	Costa Rica
4. Alajuelense	Costa Rica
5. Herediano	Costa Rica
6. Comunicaciones	Guatemala
7. Real Estelí	Nicaragua
8. Independiente	Panamá

Los cuartos de final de ida se jugarán del 26 al 28 de septiembre, la vuelta entre el 3 al 5 de octubre. Las semis y repechajes del 26 al 28 de octubre y el 2 de noviembre.

AQUÍ con VOS
QUE NO TE PERDÉS NINGÚN DETALLE
CONECTATE EN TODO MOMENTO
diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

No pudo ganar clásicos

2 Durante su gestión de ocho meses en Real España, Julio Rodríguez encaró 10 clásicos, de los cuales perdió ocho, empató dos y no ganó ningún partido.

Fichajes erróneos

3 El fichaje de Claudio Inella y el visto bueno hacia Pedro Báez le trajo muchos problemas al entrenador uruguayo, además no fortaleció a tiempo el medio campo.

Internacionalmente no pesó

4 En la Champions de Concacaf y la Centroamericana falló. Contra el Vancouver perdió por goleada 7-3 en el marcador global y en el otro fue eliminado en fase de grupos.

SE FUE CON TRES JUEGOS PERDIDOS Y DOS GANADOS EN EL APERTURA

LOS 7 PECADOS CAPITALES DE PALOMO

INEXPERIENCIA

1 Julio Rodríguez debutó en 2020 como entrenador del Honduras Progreso y posteriormente dirigió en el Oriental de su país. Dirigir al Real España es hasta hoy el cargo más importante en su corta carrera como estratega.

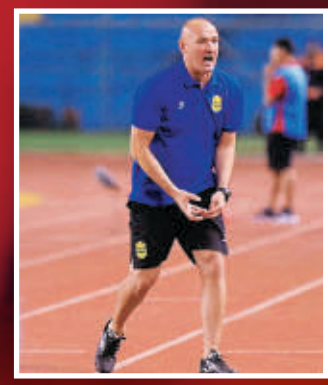

LA INEXPERIENCIA Y LA PRESIÓN QUE HAY EN REAL ESPAÑA POR TÍTULOS LE PASARON FACTURA AL ESTRATEGA URUGUAYO

SAN PEDRO SULA. Lo que comenzó como un lindo sueño para Julio 'Palomo' Rodríguez terminó siendo una pesadilla. El uruguayo nunca pudo encontrarle la vuelta al Real España en los 27 partidos que dirigió y como medida de presión por un sector muy grande de la fanaticada, la directiva decidió rescindirle el contrato.

La situación se estaba volviendo algo tóxico y dañino para ambas partes, pues los errores del técnico inexperto, fueron varios. Sin embargo, las razones principales del adiós del 'Palomo' son el no ganar ni un solo clásico de los 10 en los que estuvo al frente.

Su lugar fue tomado por el estratega catracho José Valladares, experimentado en selecciones nacionales juveniles y equipos de reservas. Ayer en su presentación oficial mencionó que: "Me llena de satisfacción poder iniciar mi carrera en primera división con el Real España y en un partido internacional. Esperamos no defraudar porque nos hemos preparado para este momento. Debemos tomar esto con mucha responsabilidad", contó.

No encontró la fórmula del gol

5 No hubo un sucesor para Ramiro Rocca, quien ha pasado lesionado estos meses. Palomo probó con Carter Bodden, Marco Aceituno, Exon Arzú y el mexicano Rai Villa.

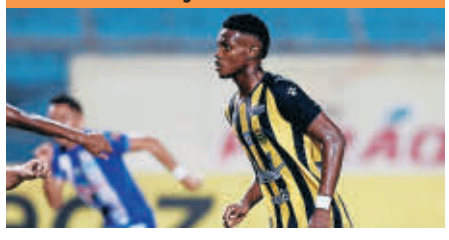

Tétrica zona defensiva

6 Real España es uno de los dos clubes más goleados del torneo. Anfronit Tatum, Devron García, Franklin Flores, Getsel Montes y Carlos Mejía no le han dado seguridad.

Camerino roto

7 El principal problema fue la disyuntiva con Juan Vieyra, a quien sentó en buena parte del campeonato. A esto hay que sumar la bronca entre los mismos futbolistas.

APERTURA 2023

'PEPE' TREVIÑO ES CANDIDATO AL BANQUILLO DE POTROS

El presidente del Olancho FC confirmó que tras la salida repentina del profesor José Humberto Rivera, su lugar en el banquillo lo ocupará Wilmer Molina, quien era el asistente.

El jerarca pampero reveló que él les pidió tres partidos de prueba para evaluarlo y de no rendir, Mauro Di Giobbi y el azteca José "Pepe" Treviño son candidatos ala dirección técnica del club.

ITALIA

LA LEYENDA ANDREA PIRLO DIRIGIRÍA A RIGOBERTO RIVAS

Es cuestión de horas para que el hondureño Rigoberto Rivas cambie de aires en la serie B de la Liga Italiana, y es que según lo anunciado por la Gazzetta dello Sport, el futbolista de 25 años tiene cerrado ya su fichaje a la Sampdoria que actualmente es dirigida por el exfutbolista Andrea Pirlo.

Rivas espera una resolución del Reggina para quedar libre.

COSTA RICA

LA SORPRESA QUE HA LLEVADO CHIRINOS EN EL FÚTBOL TICO

El catracho Michaell Chirinos está viviendo una feliz estancia en el Saprissa de Costa Rica.

"Me ha sorprendido mucho el trato de la gente, desde que llegué no he visto una sola persona enojada y eso me motiva para seguir trabajando", acotó el ex de Olimpia.

"El fútbol costarricense es muy exigente y tiene equipos que son muy buenos y hay que respetar", cerró Chirinos.

FICHAJES. MAÑANA, ÚLTIMO DÍA DEL MERCADO DE PIERNAS EN EUROPA

En rebeldía para cambiar de club en el cierre de pases

45 millones de dólares ofreció el Al Hilal de Arabia Saudita por el italiano Marco Verratti. Según L´Equipe de Francia, PSG lo está negociando.

PRESIÓN. El delantero francés Kolo Muani ha pedido al Eintracht que lo dejen marcharse al PSG.

Finalmente, Mbappé se quedará en el PSG, pero Joao Félix dejaría el Atlético de Madrid y Kolo Muani

REBELDÍA. El futuro de Joao Félix está lejos del Atlético de Madrid y podría marcharse al Liverpool, aunque el Barcelona lo buscó.

LONDRES. A pocas horas del cierre de mercado en el viejo continente, hay una gran cantidad de futbolistas que se está jugando la última carta y algunos han tomado decisiones radicales para que sus actuales clubes los liberen y así buscar nuevos aires.

Hoy a la medianoche de Europa caerá el telón y nadie más podrá moverse. Eso ha hecho que muchos futbolistas se pongan en rebeldía, ya que están negociando los contratos de sus vidas.

Randal Kolo Muani, delantero francés que milita en el Eintracht de Alemania, ha pedido públicamente al club que lo deje marcharse al PSG: "Espero y deseo que el Eintracht acepte la oferta de París y que este movimiento ahora sea posible para mí".

El jugador dijo a Sky Sport Alemania donde fuerza su salida del club alemán: "Le debo mucho al Eintracht Frankfurt. He tomado a los fans en mi corazón y siempre me he comportado de una manera muy profesional. Me gustaría mudarme a París y también he informado a los responsables. Espero y deseo que el Eintracht acepte la oferta de París y que este movimiento ahora sea posible para mí", contó.

El centrocampista portugués del Wolverhampton Matheus Nunes ha dejado de entrenar para forzar a su club a llegar a un acuerdo para su traspaso con el Manchester City.

30 millones de dólares es lo que **ofrece el Inter de Milán por el lateral derecho francés, Benjamin Pavard, quien es suplente en el Bayern Múnich.**

Nunes faltó al entrenamiento de pasado domingo, tampoco asistió al del lunes y no se espera que regrese a los entrenamientos tras la clara convicción del portugués de alistarse en las filas de los de Pep Guardiola.

El City ya habría mandado una oferta que el Wolves habría rechazado por valor de unos 55 millones de euros (47 millones de libras), según la BBC.

El Wolves querría más de 60 millones de libras por Nunes, convirtiéndolo así en la venta más cara de la historia de club inglés superando a Rúben Neves que fichó por el Al-Hilal de la liga saudí el pasado julio.

Mientras que en España, una de las grandes bombas que está por soltarse es el futuro del delantero portugués Joao Félix, quien no entra en los planes del Atlético de Madrid y lo quiere el Liverpool. Según señalan varios medios ingleses como Sky Sports, el Liverpool se estaría planteando fichar a Joao Félix en caso de que finalmente Salah acepte la tentativa oferta del Al Ittihad (ayer se hablaba de 100 M + 50 en variables). El luso sería el sustituto del egipcio, aunque desde el club inglés insisten en que Salah no está en venta.

Todo indicaba que Sergio Ramos jugaría en el Galatasaray la campaña 2023/24. Sin embargo, su futuro parece tener ahora un nuevo rumbo. Y no es otro que Arabia Saudí.

GOLF. ES A BENEFICIO DEL HOSPITAL SAN JUAN

EVENTO. Los golfistas se han preparado para dar lo mejor en el Club Campestre de La Lima donde se darán cita este sábado.

Vuelve prestigioso campeonato de golf

El XII torneo de golf San Juan de Dios se disputará el próximo sábado 2 de septiembre en el Club Campestre de La Lima.

2 de septiembre a las 10:00 am **dará inicio el campeonato en el Club Campestre de La Lima y se beneficiarán los pacientes del Hospital San Juan de Dios.**

LA LIMA. Como ha venido siendo una costumbre cada año, llegó la fecha especial en la que se desarrollará el prestigioso torneo de gol San Juan de Dios. Será la edición XII y se jugará el próximo sábado 2 de septiembre en el Club Campestre de La Lima.

Es una obra que se ha venido desarrollando con un propósito especial y es a beneficio del Hospital San Juan de Dios que atiende a miles de pacientes de escasos recursos que necesitan atención psiquiátrica y psicológica de diferentes partes del país en SPS.

Desde tempranas horas, los profesionales están citados para salir a la primera ronda y comenzar una faena de 18 hoyos buscando los mejores golpes para finalizar los objetivos trazados.

Cada inscripción será de gran ayuda para que los pacientes puedan seguir recibiendo la atención gratuita brindada por el centro asistencial que lleva el nombre del campeonato.

Se jugará en las categorías: ABC, Seniors: A y B y los Súper Seniors donde conoceremos a los mejores golfistas que desde las 10:00 de la mañana están citados a esta noble causa donde se espera a deportistas de todo el país que siempre han dicho presentes.

La inscripción tendrá un costo de 100 dólares por jugador, además, habrá excelentes premios para los ganadores de cada una de las categorías. Al final se rifará un viaje a Madrid.

Para mayor información lo pueden hacer escribiendo al correo: amigassjd@hsjddhn.com o en la Casa Club del Club Campestre ubicado en La Lima, Cortés.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
34 - 95 - 56

Los números que ya jugaron
91 - 08 - 64
08 - 44 - 81
11 - 35 - 32
53 - 94 - 20

El pronóstico para hoy
35 94 87

Si soñaste con...
DRAGÓN 60
RIELES 81
VIRGEN 35

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

MUJERES DESAFIANTES

MUJERES DESAFIANTES BY E&N

SUSCRÍBASE AQUÍ